EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77.
ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por un año...... 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... 4 — año extranjero $ 50 —

ANO I. — Santiago de Chile, Lunes 13 de Agosto de 1917 — Núm. 212

En honor del Sr. Manuel Ugarte



Asistentes al almuerzo ofrecido anteayer en el Club de la Unión, por don Galvarino Gallardo Nieto, en honor del señor Manuel Ugarte

El decálogo yanqui de guerra

(Traducción especial de "La Nación")

En el Estado norteamericano de Illinois una sociedad pro-unión de los cristianos con el objeto de iniciar una campaña en contra del odio, ha aprobado el siguiente curioso decálogo de guerra

Decálogo

1o. Ama y sirve a tu Dios con todo tu corazón, en tiempo de guerra lo mismo que en tiempo de paz.

2o. No odies al Kaiser, a pesar de que esté dominado por un espíritu de avaricia y vanidad. Ruega por él y luego lucha hasta destruir su poder, porque es pernicioso, del mismo modo que un cirujano extirpa los gérmenes de una enfermedad.

3o. No tengas ningún prejuicio en contra de los nombres, de las costumbres o de las hazañas de los alemanes, pero distingue bien los beneficios que se obtienen con las especulaciones científicas de los alemanes, de los daños que son resultado de su espíritu militar y de sus programas guerreros.

4o. No reproches directa ni indirectamente a las personas de ascendencia o nacimiento alemán que vivan en los Estados Unidos las culpas del Kaiser y de sus crueles lugartenientes.

5o. Ama a tu propio país, ora por él y sostén sus ideales tanto aquí como en el exterior, ya sea por los medios pacíficos o en batallas libradas para "sostener el reinado de la democracia".

6o. No critiques al Presidente o a su Gabinete mientras no te consten de un modo auténtico los hechos que revelen su actuación durante la guerra.

7o. Ruega por nuestros jefes y apóyalos en sus esfuerzos para defender los derechos de nuestra patria.

8o. Responde al llamado de la patria y sirve sus intereses donde seas enviado.

9o. No hables en contra del Gobierno ni de sus aliados: Acuérdate de que ninguna persona, sociedad o Gobierno son perfectos.

10o. Desconfía de los rumores sobre grandes desastres terrestres o marítimos.

Tr.

La revolución Rusa en casa de France

Pocos pueblos tan idealistas como el ruso. La revolución está llena de utopías y lo que es extraño es que ellas no inquietan a los hijos morales de Tolstoy y Kropotkine. Ellos creen de buena fe. Un Rasputine de cuando en cuando no ha podido desilusionarlos del todo. Tienen un alma de novia a prueba de bomba.

Lo que es hoy el conjunto del pueblo ruso, eran ayer, bajo la presión del zar, los emigrados rusos en el extranjero. Los nihilistas, los revolucionarios eran creyentes religiosos de la fraternidad universal. Si los lobos de su país no lograron convencerlos de que el odio maneja la vida, los lobos que encontraron en los países adonde fueron a parar, tampoco lo consiguieron. Continuaron siendo los pálidos soñadores de esa cruzada de paz que llega a su Jerusalén,—Petrograd—en plena guerra. ¿Es que este triunfo de los pacifistas no hace temblar de miedo a los nacionalistas de Europa? Sí.

Viviendo una vida enteramente espiritual, casi apostólica, los revolucionarios rusos, los emigrados no conocían en los países de exilio adonde el destino los abandonaba, que a los hombres de pensamiento. Así es que aquí en Francia, Octavio Mirbeau y Anatole France sintetizaban todo lo que podía tener de amable y de interesante la Francia de Rousseau y de la revolución. Al fin, los rusos son los benjamines, los últimos hijos de los derechos del hombre.

La casa de Anatole France fué sitio preferido de sus peregrinaciones. La sirvienta del escritor recibía con tanta desconfianza a los desarrapados y barbudos apóstoles que esperaban en París el momento de volver a su tierra libre ya de aquel hombre cuyo deseo no era otro que el de cultivar sus rosas de Livadia, como Anatole France, recibía paternalmente a esos hijos que le llegaban de tan léjos, y éste los hacía sentar entre sus amigos, en la biblioteca que hace de salón en su casa. Los tipos más raros, venidos de los rincones más obscuros de Rusia, lo visitaban. Un día, uno de ellos, melenudo; de piel amarilla, pómulos salientes, bigotes lacios, verdadero tipo de Kalmut, sacó de su bolsillo dos hemisferios metálicos y le dijo al autor de "Craniquevile", en un mal francés:

—Lo que usted ve aquí son dos pedazos de bomba. Separadas... son poco peligrosas. Pero si las uno— y simulaba el gesto de reunir los dos pedazos—entonces la bomba explota y no quedaría polvo de esta casa.

—No vaya a hacer eso—le dijo Anatole France, con una sonrisa llena de cortesía.

—Es el único argumento político para convencer en Rusia—replicó el terrorista.

—¡Desgraciadamente!, murmuró Anatole France. ¿Por qué será que todo progreso humano exige sangre? Los versos de nuestro viejo Corneille vuelven a mi memoria:

C'est un ordre des dieux qui ja-
(mais no se rompt.
De vous vendre bien cher les bien
(faits qu'el nores font.

—Hay que matar a los tiranos, continuó el eslavo.

Entonces Anatole France, con una gran dulzura, agregó:

—Mí amigo, el asesinato no deja de ser un crimen.

Y Anatole France añadió, hasta la medida que su imperio moral sobre su visita podía permitírselo, esa moderación de que sólo es capaz la sabiduría. Y no fué la única vez que lo hizo. Con frecuencia, el efecto de su palabra mesurada aplacaba la violencia cáustica de los desterrados que fiaban al poder explosivo de la dinamita la justicia de sus reivindicaciones. Uno de sus amigos rusos le presenta un compatriota en estos términos:

—Mi querido maestro, tengo el placer de presentarle a mi amigo Miliuff, asesino.

—¿Verdaderamente?, exclamó France, que ya no se sorprendía más de nada. ¿Y a quién ha asesinado?

—A de Plewe, uno de los más crueles verdugos del pueblo ruso...

Muchos de sus visitantes no comprenden que la pasión de la belleza fuera compatible con los sentimientos revolucionarios. La casa de France es un museo. Una estudianta rusa, golpeó un día a su puerta. Ella admiraba al gran escritor y sin tardar deseaba conocerlo. Entregó a la sirvienta una carta de recomendación, y mientras ésta iba a llevársela al escritor, la visitante miró a su alrededor los muebles del vestíbulo. Mármoles griegos, esmaltes de la Edad Media, cuadros del Renacimiento... Eso no podía ser la hermita de un apóstol. Era un lugar demasiado mundano. No condecía el ambiente con la idea que ella se había hecho del hombre. Volvió a la puerta, la abrió sin hacer ruido y se escapó antes que la sirvienta volviéra para hacerla pasar.

Y un cronista ha dicho con razón: "El alma eslava y el alma latina, serán siempre, un tanto misteriosas la una para la otra".

Vizconde de Lascano Tegui.

Un Rey y un general

El Rey Alberto de Bélgica y el general Horne, del frente inglés, se dan un afectuoso apretón de manos

Cómo se defienden los alemanes contra los "tanques"

Los alemanes—dice el periódico inglés "Daily Mirror"—tratan por todos los medios de defenderse contra los "tanques". Se esfuerzan por detener su marcha, oponiéndoles dificultades que creen infranqueables. Y hasta procuran destruírlos de cerca por medio de una artillería ligera. Uno de sus procedimientos favoritos consiste en abrir en los caminos grandes zanjas de diez metros de ancho por tres de profundidad, especie de trampas para que caigan los "tanques", como hacen los indígenas, cubriendo de ramas los hoyos que abren en la tierra. También atraviesan, en mitad de las carreteras, grandes troncos de árboles, que constituyen otras tantas barreras.

Cuando el "tanque", después de derribarlo todo o de pasar por encima de todas las dificultades, se lanza con su empuje irresistible, los soldados tienen orden de procurar herirlo mortalmente, tirándole paquetes de ocho granadas. También abren contra él un fuego de pequeños cañones de trinchera, tales como el cañón automático de 22 milímetros, que es, sin duda, el empleado por ciertas secciones contra el aeroplano, o el cañón revólver de 37 milímetros y aún el de 57 milímetros.

Estos cañones hacen hasta 40 disparos por minuto y se hallan instalados a cien metros detrás de la primera posición. Los alemanes emplean, también, contra los "tanques", piezas de campaña de 77 milímetros, que para estos casos cargan con proyectiles de ojiva llena, de nuevo modelo.

Tanto los preocupan los destrozos causados por los "tanques", que no han vacilado en crear nuevas baterías de infantería para destruirlos. Estas baterías se componen de cañones de 50 milímetros, que disparan proyectiles dotados de gran fuerza de penetración. Parece ser que últimamente una de dichas baterías salió de Wessel con dirección al frente occidental. Varios regimientos de artillería habían recibido, en el mes de Abril último, cañones especiales contra los "tanques".

Por otra parte—prosigue el "Daily Mirror"—he aquí la táctica que adopta el estado mayor alemán, cuando se desata un ataque con la ayuda de nuestros "tanques":

Los "tanques" serán señalados desde lo más lejos posible, de modo que la artillería pueda abrir el fuego contra ellos. Será conveniente dejarles pasar la primera línea y no atacarlos hasta que hayan transpasado dicha línea.

Los alemanes quieren, también, luchar con armas iguales contra los aliados y a su vez construyen máquinas de esa clase. Sus modelos van provistos de ametralladoras, de cañones automáticos de 22 milímetros, de cañones de 37 milímetros y hasta de "flammenwerfer" o lanzallamas. Su fabricación está confiada a varios centros constructores. Sobre todo, se han fabricado últimamente, en Diciembre de 1916, en Colonia, en Ulm, en Memel y en Brema; en Enero del corriente año en Essel y Dusseldorff; en Febrero en Kummersdor. Pero esos "tanques"—termina el "Daily Mirror"—no habrán dado buenos resultados en las pruebas, pues los alemanes los emplean rara vez.

El sentimiento de patria

En otro aspecto, que no el de la posesión del territorio, el sentimiento de la patria aparece estimulado por una tradición común; el culto de los antepasados y de los héroes ó grandes hombres. La tierra en que reposan mis padres es para mi sagrada. Siento la religión del pasado y no aspiro á la soberbia que me permite colocarme por arriba de toda emoción y volver la espalda á la materia ya desorganizada y descompuesta. No concibo la vida sin la tradición; no se cómo podría desalojarse de la conciencia la sensibilidad del pasado. Basta para ello la inteligencia rudimentaria del salvaje, y no trato ahora de éste, sino del grupo civilizado de la especie humana, si la expresión, el movimiento, la melancolía y hasta la muerte de un animal sin signos inductivos de un estado de espíritu, diríamos que hasta él llega el vínculo efectivo de la tradición.

El sentimiento de la patria, explicado por el culto de la tradición debe ser conforme con la realidad para que no resulte artificial ó de ficción. El pueblo de hoy debe tener de verdad y no de imaginación antecesores comunes y héroes que fueron bisabuelos de los bisnietos de hoy. Tal circunstancia, mas común entre los pueblos de Europa, es justificativa de cierto lenguaje y aun de la fraseología del sentimiento patriótico europeo, á veces regional dentro de una nación por inmigraciones, lejos de ser esta ausencia relativa, razón que desprestigie el sentimiento de patria, lo justifica racionalmente, porque en tanto cuanto pueda atenuar el valor de la tradición, ó sea del pasado, valoriza el porvenir en la comunidad del destino. Toma así la patria significado de esperanza, de ascensión, de progreso, de luz. No es posible mirar al pasado sin melancolía y lo más con vanidad, si se cierran los ojos ante recuerdos del crimen, para abrirlos sólo ante la virtud idealizada. Si en la forma tradicional el sentimiento de la patria tiene explicación en el respeto y el culto de los ascendientes, ó sea en la sensibilidad filial, en su aspecto que mira al porvenir se asemeja á la sensibilidad paterna, la que se tiene por los hijos en la primera edad; y confía y reposa en ellos cuanto crecen.

Rodolfo Rivarola.

De agente de seguros a generalísimo

El Gobierno británico ha nombrado generalísimo de las tropas canadienses que combaten en Francia, a Mr. Arthur Carrie. Contra lo que pudiera suponerse, el nuevo jefe superior no es un antiguo general del ejército del Canadá, con una brillante hoja de servicios, sino que este generalísimo es un nuevo caso de improvisación, reservado en todas las guerras a los hombres de genio y de suerte.

Mr. Arthur Carrie era, hace tres años, en una aldea del Canadá, llamada Victoria, a 8.000 kilómetros del Atlántico, un modesto agente de seguros, que en los ratos libres se dedicaba también a la compraventa de propiedades rústicas.

Al declararse la guerra y acordar el Canadá su ayuda a Inglaterra, Carrie se alistó como voluntario y partió para Europa en la primera expedición. Pueden figurarse los lectores qué hazañas realizaría para que en un sólo año y ascendiendo grado por grado, llegase al de general de la primera división de tropas canadienses.

Al frente de esas fuerzas combatió en Vimy y en el Sur de Ypres y como parece que gracias a su concurso y disposiciones se han obtenido ambas victorias, el Gobierno británico lo ha nombrado generalísimo de las fuerzas del Canadá que, como se sabe, son, aproximadamente, unos 200.000 hombres.

Según el diario inglés de donde tomamos estos datos, el principal mérito de este hombre consiste el haber establecido entre la caballería, la artillería y la aviación, una unión tan perfecta, que aseguran el éxito de toda operación.

Este caso, como el del general de 21 años de que hablamos hace pocos días, prueban que no son los profesionales los mejores guerreros y que éstos son hechos por las mismas guerras, por el valor... y por la suerte.

MODAS Y HOGAR

MODELO DE LA MAISON LUCILE



Traje de tarde de tafetán Pompadour rosa, corpiño de encajes de Malines blancos combinado con tafetán. Cinturón del mismo género.

LOS NIÑOS

Muchas veces nos asombramos de ver los hermosos colores la salud y robustez de los niños del campo, a pesar de la falta de higiéne y de sus defectuosas condiciones de alimentación; pero es que reciben el alimento más sustancial: el aire y el sol del que carecen generalmente los niños de las grandes ciudades, que viven casi encerrados en casas estrechas.

De aquí el cuidado que deben tener las madres de hacer que sus niños pasen una buena parte del día al aire libre, en los patios, huertos, plazas o paseos públicos; mejor sería que estuvieran durante todo el día, cuando hace buen tiempo, pero esto sólo es posible en el campo. Felices las madres que pueden vivir en una propiedad extensa, donde sus niños juegan, salten, corran todo el tiempo, sin peligro.

Las guaguas también deben pasearse al aire libre la mayor parte del día, llevándolos en sus coches, donde pueden dormir sin otra precaución que cubrirlos del sol.

Este sistema es más necesario todavía aplicarlos a los niños delicados y débiles, a los cuales el régimen del aire libre fortifica y restaura en algunas semanas.

Otra costumbre muy práctica es la de enseñar a los niños a estudiar sus lecciones al aire libre, acostumbrándolos a que no se distraigan, de esta manera se les asegura dos ó tres horas de aire al día, para compensar el tiempo que han permanecido más o menos encerrados en sus salas de clases.

Debería aprovecharse todas las oportunidades que presentan los días de fiestas, sobre todo cuando hay dos o más juntos, para llevar los niños al campo o siquiera a excursiones a los alrededores donde puedan gozar de todas las espansiones propias de su edad. Lo que se gasta en estos paseos será una suma relativamente insignificante comparada con la que se tendría que gastar en médicos y boticas, si se siguiera la práctica contraria.

LILY.

Encendiendo las almas



Un veterano de la Guerra Civil, narra a un grupo de muchachos la historia de las batallas de aquel época

LA NACIÓN
SANTIAGO, 13 DE AGOSTO DE 1917

LEYES MILITARES

Ha iniciado el Presidente de la República, en compañía de los generales que tienen a su cargo la dirección superior del Ejército, el estudio del plan de leyes militares que es necesario despachar para completar la organización definitiva de esta institución. Puede decirse que en esta materia no tenemos nada, falta todo, y esto que hasta hoy ha importado una rémora considerable y un daño para la defensa nacional, puede convertirse en una oportunidad magnífica para levantar de una sola vez el edificio completo de la legislación militar de Chile.

La base de esta organización es, indudablemente, la ley sobre conscripción que venga a reemplazar al simulacro de reglamentación que existe sobre la materia y que va alejando lentamente a la mayoría de los ciudadanos de todo estímulo por servir bajo las banderas. Necesitamos volver al procedimiento estrictamente riguroso que impera en las naciones europeas, para evitar la desaparición de una costumbre patriótica que, en los tiempos de escepticismo actual, parece encomendada únicamente a los que carecen de medios para influir en la justicia hasta obtener la dispensa del servicio militar. La reforma de la ley vigente está paralizada en el Congreso desde el año 1909, en que se discutió por última vez en la Cámara de Diputados y que fué detenida por razones de índole gramatical más que de otra cosa. Tal como ello suena!...

Falta, asimismo, el Código Penal Militar, que permita entregar al reposo de los museos y de las bibliotecas a la añeja ordenanza de los tiempos clásicos de nuestra historia guerrera. Este asunto ha sido muy bien estudiado desde 1910 hasta la fecha y podría fácilmente despacharlo el Congreso en tres o cuatro meses de regular estudio.

Se necesita reformar la ley de ascensos, base fundamental de la carrera de los oficiales y que la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados había empezado a estudiar en 1916, cuando se produjo una crisis ministerial. Igualmente hay que modificar la planta del Ejército, abriendo el escalafón al avance de las generaciones que van empozándose en los grados medios, sin otra esperanza que la de tener que abandonar el servicio al tocar el límite de la edad. La aplicación de las disposiciones sobre Caja de Retiro y sobre el Retiro Forzoso mismo, han presentado en la práctica inconvenientes que es preciso remediar a la brevedad posible.

Desde hace veinte años, por lo menos, se viene hablando, también, de la necesidad de asegurar, por medio de una ley, el porvenir de los sub-oficiales, cuya instrucción y dotes de toda especie haría de ellos magníficos empleados de las capas modestas de la administración pública y permitiría, desde luego, organizar el servicio de los Ferrocarriles del Estado en condiciones que, llenando un ideal de defensa de la nación, asegurasen también el correcto y honrado funcionamiento de esos servicios. Hasta hoy no ha podido dictarse una ley tan útil, equitativa y sencilla como ésta.

Y en la parte material del problema, debemos repetir por centésima vez, a lo menos, que ha llegado el momento de remediar la inacción de los meses pasados por medio de la adopción de un plan de reconstitución de nuestros elementos de guerra, plan que debería abarcar diez años y llevar aparejados subsidios especiales e inalienables para realizarlo. Las industrias militares nacerían así en el país y podrían llevar una vida próspera. Y tendríamos una garantía que hasta hoy no puede encontrar ninguna previsión del patriotismo. Nadie puede alarmarse con la adopción de ese plan, que ya ha sido bien estudiado por los institutos respectivos y que corresponde, ante todo, a la necesidad lógica de acompañar por este camino del buen sentido y de la correcta comprensión del futuro, a los demás países del continente que supieron prepararse a tiempo, sin despertar, por cierto, nuestros recelos.

El Gobierno podría obtener del Congreso un acuerdo para despachar este conjunto de leyes en una serie de sesiones especiales y con discusión limitada, por un acuerdo previo, a los puntos e ideas substanciales.

LA POLICÍA JUDICIAL

Nos hemos ocupado en estas mismas columnas de la reorganización de la Sección de Seguridad, y en nuestro último editorial sobre estas materias, nos referíamos a la conveniencia de suspender las manifestaciones populares que habían provocado la renuncia del señor Castro, en el proceso administrativo, y la encarcelación del mismo en el proceso criminal.

Los elementos populares que, noche a noche, se reunían para este objeto, estuvieron de acuerdo con nuestra opinión; y antenoche han suspendido las manifestaciones, a fin de dejar a la justicia el papel que le corresponde desempeñar, y al Gobierno el que, por su parte, crea prudente acometer, sin que haya margen para atribuir las resoluciones del juez o del Ministro a la presión de los elementos populares, sino que únicamente a la correcta aplicación de principios legales y al buen servicio público.

Ahora bien, en el proceso administrativo, que es donde la prensa y la opinión pueden dar a conocer sus pareceres—ya que en el criminal el secreto del sumario no lo permite,—cabe patrocinar, como una idea digna de toda clase de apoyos, la creación de la policía judicial contemplada ya en nuestras leyes, y que es el desideratum de la buena administración de justicia.

Dicen los artículos pertinentes del Código de Procedimiento Penal:

"Art. 89.—En las policías de seguridad de las ciudades en que funcionen Tribunales con jurisdicción en lo criminal, habrá una sección destinada especialmente a ejecutar los actos de instrucción que aquellos decreten y a llevar a efecto las medidas que requieran inmediato cumplimiento."

"Art. 90.—Un reglamento dictado por el Presidente de la República determinará los deberes y atribuciones de la expresada sección, en sus relaciones con los Tribunales de Justicia."

Como se ve, ya el año 1906, nuestros legisladores habían contemplado la necesidad de crear la policía judicial, y en un conjunto de leyes tan importante como el Código de Procedimiento Penal habían consignado esta aspiración en términos categóricos.

No es raro oír excusar la ineficacia de las gestiones que se solicitan de un Juez del Crimen, con el hecho de que la Sección de Seguridad no presta la debida cooperación a la justicia criminal, y, especialmente, con la circunstancia de que, no dependiendo la policía de pesquisas del juez que las decreta, no tiene éste medios para obtener mayor diligencia de parte de los empleados que tienen a su cargo el cumplimiento de las órdenes que se les imparten para el esclarecimiento de los crímenes o para la investigación de los delitos en general.

Es esta razón la que influye en forma más efectiva para la creación de la policía judicial. Si en el hecho los empleados de la Sección de Seguridad están destinados a dar cumplimiento a las órdenes que impartan los jueces, para esclarecer los delitos que les corresponde pesquisar, es un contra sentido que estos funcionarios dependan de otra autoridad que la del juez mismo, y que estén sometidos a reglamentos y a disposiciones en que el juez no tiene participación alguna.

Se ha celebrado anteayer una reunión en el Ministerio del Interior, encaminada a fijar las bases para la reorganización de la Policía de Seguridad, y en ella se trató, según dice la prensa, de los siguientes temas: "Conveniencia de remunerar la labor en forma adecuada a la importancia de las funciones; necesidad de continuar el cambio de personal sospechoso en forma tranquila y enérgica; y de crear un personal eficiente, sin sujeción a ninguna clase de empeños y solamente de acuerdo con los méritos de los candidatos".

Todos estos puntos, si bien son dignos de tener en cuenta en la reorganización de una oficina pública, no es menos cierto que no satisfacen la totalidad de las esperanzas que se han cifrado en la reorganización de la Policía de Seguridad.

Es preciso ir más lejos. Es preciso llegar a dar cumplimiento a la disposición del Código de Procedimiento Penal que hemos citado, y dictar el Reglamento de que en ella se habla para organizar en Chile la Policía Judicial.

Cuando se cumpla con esta voluntad del legislador, será la única oportunidad en que podamos tener una justicia pronta y eficaz, una pesquisa rápida y útil, y una administración de justicia que pueda satisfacer las exigencias de la opinión pública.

Las Cortes de Apelaciones encargadas de velar por la buena y pronta administración de justicia, podían fácilmente indicar al Gobierno las medidas que su experiencia les aconseje; y así esta reforma podría introducirse, sino en todo el país, lo que tal vez sería peligroso atendidos nuestros malos hábitos políticos y la falta de respeto al derecho de los ciudadanos, a lo menos en las grandes ciudades donde la fiscalización es más fácil y eficaz.

Pero no basta la reorganización teórica; es menester que el personal sea bien rentado, lo que no es fácil, y que sea bien elegido, lo que es más difícil. Puestos de esta clase están sujetos a influencias y tentaciones, que muchas veces, aún dentro de un personal honrado, no pueden ser evadidas. Esto será tema para tratarlo con más detenimiento.

EL TÉRMINO DE LA HUELGA

Se ha anunciado que el movimiento huelguista de los gremios de trabajadores de los puertos de Valparaíso al norte, ha entrado en un período de franco decrecimiento, precursor de su completa extinción. ¿Va a cesar la huelga por haberse solucionado satisfactoriamente todas las cuestiones pendientes entre esos gremios y sus patrones? Nos parece aventurado afirmarlo.

La huelga está agonizando única y exclusivamente por el cansancio y la falta de medios con que cuentan los obreros para mantenerse firmes. Las asperezas y las reivindicaciones subsisten en toda su fuerza y si esa gente se desalienta y abandona momentáneamente su actitud, es sólo para reunir nuevos recursos a fin de reanudar el movimiento en una época no lejana.

Es indudable que en alguna de sus peticiones esos hombres esforzados han tenido la razón de su parte. En los días que precedieron al estallido de la crisis, el jefe del Gabinete, señor Tocornal, hizo grandes esfuerzos por suavizar las divergencias y acortar las distancias que mediaban entre los intereses de patrones y trabajadores. Logró mucho en pro de los últimos, pero el resultado obtenido distó bastante de ser definitivo. A no producirse los acontecimientos políticos que el país ha conocido y lamentado en los últimos días, habría podido ir muy lejos en este camino de concordias la mediación del Gobierno. Después se hizo tarde para calmar los ánimos.

Conviene hoy, entonces, que se reanude la mediación del Gobierno, a fin de ir eliminando las dificultades que han quedado pendientes. Si los trabajos continúan sin interrupción en la semana próxima, se podrá ir poniendo de acuerdo a los representantes de ambas tendencias interesadas en este pleito del laborismo y echando las bases de un sistema de conciliación y arbitraje que hace mucha falta, que se ha tratado de implantar por medio de leyes, pero que es más viable realizar paulatinamente en la práctica, por medio de una serie de arreglos capaces de completarse unos a otros.

La obra de los Ministros de Estado de Francia y de Gran Bretaña, que jamás dejan de presentarse en los puntos donde estalla algún gran conflicto obrero y toman la dirección realmente absorbente de las negociaciones entre ambos bandos, ha ido estableciendo este sistema de conciliaciones que permite evitar la gran mayoría de las huelgas dentro de un temperamento de sensatez y de respeto mutuo.

Es preciso que se continúe reproduciendo este género de iniciativas entre nosotros y que el Gobierno haga comprender discretamente a los patrones cuáles son las franquicias que deben otorgar y a los obreros qué género de exigencias no debe ser mantenido. El nombramiento de un comité mixto de delegados de ambas partes, presidido por el Ministro del Interior y con plenas facultades para dirimir toda divergencia, sería el primer paso en estos momentos. En seguida podría irse a la formación de un comité permanente en cada puerto, bajo la tuición de un comité superior, cuyos acuerdos se comprometerían a acatar sin apelación las partes contratantes. En Alemania se empezó por este camino y llegó un año, como el de 1907, en que las huelgas habían desaparecido por completo y junto con ellas el organizador profesional de estos movimientos, que subsiste todavía en Chile como un tipo de embaucador dotado de facultades muy lucrativas. La tranquilidad pública y el bienestar económico del país tienen mucho que ganar con el procedimiento que dejamos indicado.

Código de Procedimiento Civil

RECURSO DE CASACION

El honorable diputado don Enrique Barbosa, hizo indicación en la Cámara de que forma parte para que se destinaran sesiones especiales durante los días Lunes, Martes y Miércoles de la presente semana, a la discusión del proyecto sobre reformas de diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Esa indicación, como era de esperarlo, mereció el honor de ser acogida por unanimidad, circunstancia ésta que permite abrigar la certidumbre de que la sesión de hoy, así como las de mañana y del Miércoles no serán frustradas por falta de número.

Es cierto que la hora elegida para la celebración de estas sesiones—2 a 4½ P. M.—puede ofrecer algunos inconvenientes; pero no es menos efectivo que la considerable importancia del proyecto que será objeto de ella, eliminará toda consideración de carácter particular que tienda a estorbar la concurrencia de diputados y provocará en el ánimo de éstos el deseo de contribuir con su asistencia a dar a la República una ley que viene siendo reclamada desde hace tiempo, con tan justa como porfiada insistencia.

Dos Presidentes de la República, los señores Barros Luco y Sanfuentes, han recomendado en sus mensajes de 1.o de Junio el despacho de este proyecto; las memorias presentadas al Congreso por los Ministros que se han sucedido en el Departamento de Justicia durante los últimos tres años, se han ocupado también de la necesidad ya impostergable de convertirlo en ley; el Instituto de Abogados de Santiago, órgano prestigioso de la opinión forense, diversos artículos de prensa y por último el programa del actual Gabinete de presidentes de partidos, han señalado al proyecto que nos ocupa como uno de aquellos que debe merecer de preferencia la atención de la Cámara.

Sabemos que el actual Ministro de Justicia que es un distinguido abogado en ejercicio activo de la profesión, se encuentra vivamente empeñado en obtener el despacho de este proyecto y ha dirigido a los miembros de la Cámara una circular destinada a encarecerles su asistencia a las sesiones.

El proyecto en que la Cámara se ocupará durante las tres sesiones que ha acordado celebrar, no admite en realidad mayores postergaciones: se trata sencillamente de obtener que tengamos justicia en términos razonables, no a veinte años plazo.

Tal vez el público ignora que hay abogados que ya no aceptan tomar a su cargo la defensa de recursos de casación en el fondo ante la Corte Suprema, pues un cálculo prudente les hace comprender que no serán llamados a alegar sino después de un número de años mayor que el que esperan razonablemente mantenerse en el ejercicio de la profesión, si es que no es superior al cómputo probable de vida.

Es natural que en un proyecto de esta clase se presenten numerosas ideas contradictorias en que sea difícil el acuerdo de los miembros del Congreso; pero el enemigo de lo bueno es lo mejor, y en este caso empeñarse porque la reforma se haga en tal o cual sentido, es sencillamente sacrificar el objetivo que se persigue a una idea de detalle. Aprobado el proyecto tal cual lo despachó el Senado o con las menores reformas posibles, es dar un gran paso para que la justicia tenga el primero de sus atributos, ser pronta.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

C. SILVA VILDÓSOLA

La montaña. Novela de costumbres chilenas por Carlos Silva Vildósola. Santiago, 1897. Oficina de "El Chileno". In-8.o de 67 páginas.

Brisas del mar. Novela por Carlos Silva Vildósola. Santiago, 1897. Oficina de "El Chileno". In-8.o de 131 páginas.

Carlos Silva Vildósola. — En la nieve. Santiago de Chile, 1913. In-8.o de 156 páginas; ilustrado.

Carlos Silva Vildósola, Caballero de la Legión de Honor. — (Del dolor y de la muerte). La Guerra Mundial vista por un chileno. Cartas a "El Mercurio", con prólogo de Omer Emeth. (Primera serie). Santiago de Chile, 1916. Imprenta Universitaria. In-8.o de VIII y 362 páginas; rústica. Retrato del autor en la cubierta.

Há mucho tiempo que ansiaba decir algunas palabras de este distinguido escritor, gloria del periodismo chileno.

Desde años atrás he seguido su brillante carrera; he visto con interés la rápida evolución que lo ha llevado a las alturas en que hoy planea como eximio escritor. Es un talento que, tras breves tanteos, ha encontrado su camino y ha ido afirmándose hasta adquirir el completo dominio de la forma. Su verdadera y fundamental vocación es, en efecto, la prensa, el más complejo y difícil de los géneros literarios. En él se ha conquistado indisputable supremacía; y a tal título tiene perfecto derecho para figurar en estas crónicas.

Pocas líneas me bastarán para trazar la biografía del señor Silva Vildósola. Nacido en plena Araucanía en 1872, estudió con brillo en el Santiago College, el Instituto Nacional y San Ignacio. (¿Caben más diversas influencias sobre una mente juvenil?) En 1889 ingresó al periodismo; pero sin perjuicio de ello, desde 1894 fué redactor de sesiones de la Cámara hasta 1900. En esta última fecha fué enviado a Londres como segundo secretario de nuestra Legación. Vuelto a su patria, al cabo de algún tiempo, entró a colaborar activamente en "El Mercurio", hasta hoy día. En el curso de su agitada vida periodística, ha tenido tiempo nuestro autor para publicar las pequeñas novelas y ensayos que indico más arriba, y para dictar algunas importantes conferencias.

He dicho que la genuina vocación del señor Silva V. es el periodismo. Aquí está el más maduro fruto de su inteligencia. Pero antes de considerarlo en este aspecto de su actividad, se impone un somero examen de esa literatura novelesca.

Las dos novelas del señor Silva Vildósola proponen al lector un arduo problema de historia literaria. Publicadas el mismo año, parecen escritas por muy diversas personas, por un aprendiz de las letras la una, por un escritor ya formado la otra.

La novelita "La montaña", para juzgarla en dos palabras, es muy mediocre de fondo y harto infeliz de forma. El tema carece de toda novedad; ni lo avaloran las numerosas descripciones del paisaje con que el autor lo exorna. Hay ahí una inseguridad en el manejo de la frase, un amaneramiento, una perpétua caza al chiste y el gracejo que hacen mal. Los períodos se forman al azar, por la más caprichosa aglutinación, interminables hasta dejar sin aliento al lector. El estilo repite giros y multiplica ocurrencias ya servidas al público centenares de veces, con una verbosidad prolija y una insistencia en detalles pueriles que fatigan. Como ejemplo de innumerables frases análogas que florecen en el libro, véase ese:

"Los dos cordones dejan entre sus bases un pequeño espacio plano en medio del cual corre el río Pichinco, justificando plenamente su nombre, que en araucano quiere decir **poca agua**, con su exiguo caudal, bastante apenas a mojar las enormes peñas entre las cuales se arrastra refunfuñando y como disgustado de hallarse tan lejos de los buenos tiempos en que su corriente, entonces poderosa, arrancaba trozos de candentes rocas al volcán a cuyos pies tiene su origen, y jugando con ellas las arrastraba largo trecho, hasta abandonarlas dispersas en los diferentes sitios en que hoy están clavadas en medio de su cauce, como desafiándole a repetir las hazañas de su juventud".

Un postrer ejemplo: "Felicia cubrió de cenizas los últimos carbones que aún ardían y entró **en** el rancho, donde ya Basilia había encendido una vela de sebo **a la cual no se podía exigir mucho a causa de su extremada debilidad**". (!!)

¿Para qué comentar el desaliño, la floja construcción de estas páginas con aspecto de chillona percala?... Pero aguarden ustedes: aquí está la otra novela. ¡Y qué cambio!

Porque pasar de estos desgarbados períodos a la prosa de "Brisas de Mar", es pasar de un mediano boceto a una verdadera obra literaria. Entre una y otra obra hay, en punto a estilo, un abismo. Aquí ya las frases aparecen bien cortadas, los períodos bien construídos, con más atento equilibrio interno en las oraciónes; se ve a un autor dueño de su idioma. Hay más natural y espontaneidad en su estilo, más observación propia y directa. No choca uno a cada vuelta de página con extenuantes períodos. La intriga la desenvuelven con acierto bien diseñados personajes. Las descripciones de la naturaleza, más sobrias, no son por ello menos precisas y pintorescas. El señor Silva muestra en estas páginas una ancha vena dramática que veremos luego expandirse por sus artículos de prensa. En suma, aun cuando algunas huellas subsistan de la anterior manera, adviértese en todo un enorme progreso. Quien escribió este segundo libro es un escritor que conoce los recursos del castellano, posee los secretos del diálogo y podrá manejar la pluma del periodista.

El brusco salto de una a otra obra novelesca atestigua en el señor Silva Vildósola notable capacidad literaria unida a inquebrantable pertinacia para el trabajo.

La misma energía y tesón ha manifestado en sus actividades de diarista; ha puesto sus energías todas en la adquisición de una cultura, si no muy honda, lo bastante amplia para, con excepcionales dotes de vulgarizador, mantener por años al público al corriente de los problemas de todo orden, social o literario.

En esta parte, su labor revela una facultad de asimilación extraordinaria. Con inusitada rapidez de concepción, ha discurrido día por día sobre los más varios tópicos, finanzas, diplomacia, derecho, política, filosofía, literatura. En perenne y admirable renovación, su palabra nítida y precisa, ha dado, en todo momento, inteligibilidad, vivo relieve a esos temas.

No afirmaría yo que esas decisiones fueran siempre correctas o muy bien fundadas, ni muy consecuentes con otras emitidas antes. El que esto escribe difiere en absoluto de muchas de sus ideas especulativas. Pero esa cierta superficialidad es ley del género, impuesta por la premura del tiempo y el apremio de los acontecimientos. El riesgo que con él se corre es, como suele sucederle al señor Silva Vildósola, que la flexibilidad del talento, el don de adaptación a los múltiples temas se exajere, se convierta en dilettantismo, y el periodista, en un decisionario universal. Esa necesidad de encontrar a toda costa razones y comentarios para todo, es una peligrosa pendiente hacia el paralogismo; y entonces, si resplandecen el fácil ingenio, la dialéctica sutil, en ocasiones queda pospuesta la verdad.

Pero, lo repito, poco hubiese valido al señor Silva Vildósola su copia de ideas sin el ropaje espléndido con que las engalana. En esa labor de Proteo que realiza el periodista, obligado a saberlo todo, a ser sociólogo, historiador y filósofo, hombre de letras y de finanzas, para lanzar al público su verbo luminoso y fecundo, el estilo de nuestro autor ha ido afinándose y embelleciéndose, ha ganado en amplitud y sonoridad. Es hoy el estilo de un orador que desde la tribuna de la prensa se dirige a incontables muchedumbres. Nos parece, en sus páginas, escuchar al orador; nos imaginamos ver su gesto, seguir sus actitudes. Porque la estructura de sus frases, la hábil disposición de sus períodos, la selección misma de las palabras, la rotundez que perfila el todo, hasta el soplo vigoroso que encadena, arrastra e impulsa a las oraciones, todo habla de alta elocuencia. Estos artículos piden ser declamados; sólo así dan su verdadera medida de hermosura y persuación. Se escucha en sus líneas el acento vibrante, la cadencia suave, el apasionado arrebato, las reticencias, las calculadas medias tintas del pensamiento.

Sus resúmenes son de una fuerza y lucidez extraordinarias; las antítesis hacen aún más honda la impresión. Véase, por ejemplo, esta magistral síntesis del germanismo, tal como lo delata el conflicto de hoy; vale por un largo discurso:

"De ahí el empuje formidable de las legiones germánicas, esa inmensa máquina de guerra, científicamente perfecta, impersonal, que tiene una sola alma, el alma de Alemania, que se mueve para un solo fin, la grandeza de Alemania, que hace un esfuerzo único y gigantesco, que es el esfuerzo de la Alemania para derribar las barreras que aún la separan de la dominación del mundo". (1)

¿Observan ustedes cómo el nombre de Alemania, así como colma todo este enorme período, nos llena la inteligencia, y cómo la idea, refrenada en los dos primeros miembros de frase, se dilata con arrolladora pujanza en la elocuente proposición final? Pues, de frases análogas pudiera encontrarse un volumen en la obra del señor Silva Vildósola.

Aquí tenemos, en cuatro líneas, otra sobria y vigorosa observación: "El grande horror y crueldad de esta guerra consiste en que cualesquiera que sean los vencedores, o los vencidos, la víctima será siempre el progreso humano". (2) Este es el arte de expresar sencillamente ideas profundas.

Tiene también del orador el arte refinado de construir su argumentación y el dominio de la psicología del público, para quien escribe. Por eso dispone sus raciocinios en el orden más natural y comprensivo, aún cuando no sea el de los cánones lógicos, y omite los argumentos que exigirían demasiado estudio. Por eso entre veinte obras, escogita la razón más persuasiva, más tangible, si cabe decirlo, el argumento que se graba en la inteligencia, la palabra inolvidable que se incrusta en el cerebro. De aquí, de las condiciones mentales de su auditorio, resulta esta prosa ágil y viva, condensada y enérgica. Hay en sus raciocinios notable fuerza, precisamente porque tiene la pasión de convencer.

A estas distinguidas cualidades de su prosa agrega el señor Silva de hoy un gusto severo y refinado, un seguro criterio literario. (Sólo en una ocasión lo he visto desoír los dictados de la crítica). Juzga con simpatía y conciencia las obras de los demás, y por eso las penetra y entiende mejor. Las vastas lecturas, los viajes han ensanchado su visión intelectual, y porque mira desde más altura domina mayor horizonte.

Este depurado buen gusto, la necesidad de dirigirse al gran público y hacerse comprender de él, ha preservado al señor Silva de innovaciones literarias más o menos celebradas y bulliciosas. El se mantiene en la sana y correcta escuela clásica; se cuida de estropear el castellano y juzga que su abundante léxico y los variadísimos giros de nuestro idioma sobran para expresar todas las ideas posibles. Y de hecho así lo demuestran sus crónicas, en que tocando todos los tópicos imaginables, sabe ser claro, castizo, ameno y... filológicamente ortodojo.

Pero, si me complazco en reconocer estas cualidades en el estilo de nuestro autor, la honradez crítica me fuerza a señalar en él la falta de otras muy esenciales y características. Se echan de menos en la prosa del señor Silva la gracia, cierta liviandad que, sintiéndola, no logro definir, un buen humor, mezcla de imprevisto y de capricho que distiende el ánimo. No hallo en estas páginas la blanda ironía, a veces más eficaz y demostrativa que un argumento en forma. En una palabra, todo ese conjunto de suaves y alegres matices que constituyen lo que en francés llaman esprit, lo noto ausente en estas páginas por lo demás tan serias y sólidas y bellas. Aún en sus escapadas al vergel de la poesía, el señor Silva mantiene el tono tenso y grave.

He hablado de poesía; y aún cuando no ha escrito versos el señor Silva (que yo sepa al menos), no trepido en señalar en él a un poeta. Lo es por la rica fantasía, por la manera elevada y pintoresca de contemplar y describir la naturaleza. Tiene como los grandes poetas el don de la imagen; en sus artículos abundan las comparaciones espléndidas que iluminan el texto. Aquí tenemos una hermosísima:

"La montaña nos ha curado el alma de muchas inquietudes en el seno de su majestad serena, con la paz de sus días iguales y la soledad de sus noches azules y heladas, con la vecindad de los cielos y el amor de la naturaleza madre, con la lección de su alba nieve que cae como el olvido sobre todas las cosas y se derrite y desaparece como el recuerdo de todas las cosas". (3).

Por cima de todo esto hay en el señor Silva una imaginación, una sensibilidad profundas que palpitan con todas las emociones. En alas de ellas, puede remontarse hasta el patético. Llegado el caso, logrará llevar hasta el ápice de nuestras almas, en toda su plenitud y sombría grandeza, el drama complejo y apasionante del destino humano. Y lo hará en términos de incomparable magnificencia, en frases de envergadura tan inmensa como las tragedias de la humanidad, en períodos de un arrebatado lirismo que fundirán la elocuencia en poesía, en noble poesía.

Esta elocuencia aureolada de poesía está a la altura de todas las circunstancias. Tan apta es para pintarnos en breves y vigorosos rasgos las peripecias del conflicto que hoy sacude desde sus cimientos la cultura europea, para prolongar hasta nosotros el eco dolorido de aquella humanidad que se desangra al concierto formidable de los cañones, como para impresionarnos hasta lo íntimo con el relato del naufragio del "Titanic".

Esta última es una obra extraordinaria, poema admirable, apoteósis elocuentísima del genio humano. En mi sentir, es de las más bellas cosas que existan en nuestra literatura. Nunca el señor Silva ha llegado como en estas páginas a tal intensidad de emoción, a tal hondura de pensamiento. Jamás acertó a condensar en palabras más expresivas, en palabras vibrantes con todo el horror de aquella tragedia, la grandeza y pequeñez del hombre, ínfimo por la frágil envoltura, sublime y soberano por el espíritu y la voluntad. Ningún gran escritor desdeñaría suscribir estos pasajes, en que el esplendor de la forma literaria rivaliza con la excelsitud del pensamiento:

"Allí donde las combinaciones de la industria y la ciencia habían fracasado, donde el dinero y el ingenio habían sido impotentes, allí mismo se había alzado una fuerza moral superior a todo, vencedora de todo, vencedora de la muerte misma. La raza anglosajona, y con ella nuestra edad y nuestra cultura, se han levantado un monumento imperecedero en los episodios del naufragio del "Titanic"; y cuando el historia-

(1) "El Mercurio", Noviembre 15 de 1914.

(2) "El Mercurio", Septiembre 1.o de 1914.

(3). "En la nieve", pág. 154.

FERROCARRILES DEL ESTADO

NUEVOS ITINERARIOS

Desde el Domingo 12 del presente inclusive, principiarán a regir los nuevos itinerarios, según los cuales la llegada y salida de trenes de Santiago al Norte y Sur será la siguiente: Para mayores detalles puede consultarse el folleto impreso que se vende en las boleterías de todas las estaciones.

LINEA CENTRAL

Salen de Mapocho al Norte

Expreso N.o 2. Mapocho a Puerto. Sale 7.45 A. M. Llega a Puerto 11.32 A. M.
Omnibus N.o 6. Mapocho a Puerto. Sale 9.20 A. M. Llega a Puerto 2.45 P. M.
Omnibus N.o 8. Mapocho a Puerto. Sale 1.00 P. M. Llega a Puerto 6.12 P. M.
Expreso N.o 4. Mapocho a Puerto. Sale 7.45 P. M. Llega a Puerto 11.32 P. M.
Mixto N.o 26. Alameda a Tiltil. Sale 4.52 P. M. Llega a Tiltil 6.04 P. M.
Expreso N.o 1. Alameda a Talcahuano, (Lunes, Miércoles y Viernes). Sale de Alameda 7.30 A. M.

Salen de Alameda para el Sur

Omnibus N.o 3|15. Alameda a Talcahuano. Sale de Alameda a las 8:30 A. M. Llega a Talcahuano a las 10.55 P. M.
Omnibus N.o 9. Alameda a Larraín Alcalde. Sale de Alameda a las 9.20 A. M. Llega a Larraín Alcalde a las 4.44 P. M.
Omnibus N.o 5. Alameda a Talca. Sale de Alameda a las 11.50 A. M. Llega a Talca a las 6 P. M.
Omnibus N.o 13. Alameda a Curicó. Sale de Alameda a las 2.40 P. M. Llega a Curicó a las 7.21 P. M.
Omnibus N.o 15. Alameda a Rancagua. Sale de Alameda a las 6 P. M. Llega a Rancagua a las 8 P. M.
Nocturno N.o 17. Alameda a Talcahuano, Valdivia y Osorno. Sale de Alameda a las 7.30 P. M. Llega a Talcahuano a las 9.26 A. M. Llega a Valdivia a las 5.06 P. M. Llega a Osorno a las 7.15 P. M. Este tren prolongará su carrera a Puerto Montt, con coche dormitorio en el viaje en que salga los Jueves de Alameda. Regresará el Domingo.

Llegan a Mapocho del Norte

Expreso N.o 1. Puerto a Mapocho. Sale 7.30 A. M. Llega a Mapocho 11.25 A. M.
Omnibus N.o 5. Puerto a Mapocho. Sale 8.40 A. M. Llega a Mapocho 2.21 P. M.
Omnibus N.o 7. Puerto a Mapocho. Sale 1.00 P. M. Llega a Mapocho 6.14 P. M.
Expreso N.o 3. Puerto a Mapocho. Sale 7.30 P. M. Llega a Mapocho 11.25 P. M.
Mixto N.o 25. Tiltil a Alameda. Sale 8.36 A. M. Llega a Alameda 10.00 A. M.
Expreso N.o 2. Talcahuano a Alameda. (Días Martes, Jueves y Sábado). Sale de Talcahuano a las 6.27 A. M. Llega a Alameda a las 6.25 P. M.

Llegan del Sur a Alameda

Omnibus N.o 4. Chillán a Alameda. Sale de Chillán a las 6.40 A. M. Llega a Alameda a las 5.12 P. M.
Omnibus N.o 10. Larraín Alcalde a Alameda. Sale de Larraín Alcalde a las 11.59 A. M. Llega a Alameda a las 7.35 P. M.
Omnibus N.o 6. Talcahuano y Temuco a Alameda. Sale de Talcahuano a las 7.30 A. M. Sale de Temuco a las 5 A. M. Llega a Alameda a las 11 P. M.
Omnibus N.o 14. Curicó a Alameda. Sale de Curicó a las 6.38 A. M. Llega a Alameda a las 12 M.
Omnibus N.o 16. Rancagua a Alameda. Sale de Rancagua a las 6.20 A. M. Llega a Alameda a las 8.35 A. M.
Nocturno N.o 18. Talcahuano, Valdivia y Osorno a Alameda. Sale de Talcahuano a las 6.24 P. M. Sale de Valdivia a las 10.20 A. M. Sale de Osorno a las 8.10 A. M. Llega a Alameda a las 8.55 A. M.

TRENES LIVIANOS

Salen de Alameda al Sur

Tren N.o 1. Alameda a San Bernardo. Sale de Alameda a las 6.35 A. M. Llega a San Bernardo a las 6.57 A. M.
Tren N.o 3. Alameda a San Bernardo. Sale de Alameda a las 11.10 A. M. Llega a San Bernardo a las 11.32 A. M.
Tren N.o 5. Alameda a San Bernardo. Sale de Alameda a las 7.20 P. M. Llega a San Bernardo a las 7.33 P. M.

Llegan del Sur a Alameda

Tren N.o 2. San Bernardo a Alameda. Sale de San Bernardo a las 7.10 A. M. Llega a Alameda a las 7.30 A. M.
Tren N.o 4. San Bernardo a Alameda. Sale de San Bernardo a las 12.40 P. M. Llega a Alameda a las 1 P. M.
Tren N.o 6. San Bernardo a Alameda. Sale de San Bernardo a las 9.20 P. M. Llega a Alameda a las 9.50 P. M.

RAMAL DE ALAMEDA A SAN ANTONIO

Salen de Alameda al Sur

Omnibus N.o 23. Alameda a San Antonio. Sale de Alameda a las 8.20 A. M. Llega a San Antonio a las 11.23 A. M.
Omnibus N.o 49. Alameda a Melipilla. Sale de Alameda a la 1 P. M. Llega a Melipilla a las 2.24 P. M.
Omnibus N.o 25. Alameda a San Antonio. Sale de Alameda a las 5.05 P. M. Llega a San Antonio a las 8.03 P. M.

13-h

Llegan del Sur a Alameda

Omnibus N.o 24. San Antonio a Alameda. Sale de San Antonio a las 2.50 P. M. Llega a Alameda a las 6.17 P. M.
Omnibus N.o 54. Melipilla a Alameda. Sale de Melipilla a las 7 A. M. Llega a Alameda a las 8.49 A. M.
Omnibus N.o 26. San Antonio a Alameda. Sale de San Antonio a las 7.53 A. M. Llega a Alameda a las 11.22 A. M.

EL DIRECTOR GENERAL.

Compañía de Seguros Generales

"LA UNION NACIONAL"

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Martes 14 del presente mes, a las 4 P. M., en sus oficinas, calle Moneda 1128, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, tendrá lugar el primer sorteo semestral de las Pólizas emitidas con esta cláusula y que les da derecho a quedar exentas en el pago de los Premios. Entrarán en este sorteo las Pólizas que tengan pagadas las Primas del 1er. año.

14-h

Accionistas de la Compañía de Seguros "LA NACIONAL"

EN 30 DE JUNIO DE 1917

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Ahiraghi de L., Julia	Santiago	10
Anguita, Rafael E.	"	17
Arlegui H., Javier	"	1
Ariztía L., Luis	"	22
Avalos, Carlos G.	"	150
Baburizza, Pascual	"	31
Baeza v. de Becerra, Beatriz	"	3
Barnard v. de Richard, Delia	"	8
Bascuñán V., Ramón	"	20
Besa de Puelma, Adelina	"	17
Bordes, Margarita	"	20
Brown de Brunet, Isabel	Valparaíso	50
Brown, Juan	Santiago	3
Campo, Máximo del	"	20
Campo v. de Valdovinos, Luisa del	"	2
Casa de Ejercicios San José	"	8
Cerda E., Juan de la Cruz	"	100
Cofradía del Carmen del Salvador	"	25
Compañía de Seguros "La Santiago"	"	50
Cortés Brown, Scipion	"	37
Cortés Brown, Felipe	"	37
Cousiño, Enrique	"	6
Cruz, Mercedes	"	15
Dávila Larraín, Luis	"	150
Dávila Larraín, Isabel	"	14
Dávila B., Corina	"	67
Dávila de Valdés, Josefina	"	47
Dávila de Martínez, Eugenia	"	8
Deformes, Enrique	"	16
Díaz C., Hernán	"	1
Donoso V., Tránsito	"	26
Donoso V., Margarita	"	24
Echazarreta, Manuela	"	4
Edwards G., Luis	"	150
Edwards G., Guillermo	"	146
Edwards Matte, Ismael	"	15
Edwards de Cars, Teresa	"	250
Eguiguren de Eguiguren, Carolina	"	3
Eguiguren, Carlos	"	6
Eguiguren, Elena	"	2
Eguiguren de Grez, Inés	"	1
Eguiguren de Aldunate, María L.	"	4
Eguiguren de Guzmán, Carmela	"	5
Eguiguren de Pereira, María	"	4
Escobar E., Alfredo	"	25
Escuelas de Santo Tomás de Aquino	"	8
Fontecilla S., Eleodoro	"	5
Freire G. de la H. de V., Teresa	"	4
Freire G. de la H. de L., Elvira	"	4
Gallardo, Galvarino	"	86
García de Lamas, Concepción	"	3
Garrido F., Julio	"	50
González E., Alberto	"	40
González E., Francisco	"	50
González E., Nicolás	"	90
González E., Rafael	"	24
González E., Matilde	"	30
Herquíñigo, Alejandro	"	61
Herquíñigo de Cañas, Sofía	"	12
Herrman de Marín, Sara	"	100
Hilliman, Eduardo	"	35
Huidobro H., Patricio	"	8
Al frente		2,235

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Del frente		2,23[illegible]
Infante Cerda, Víctor	Santiago	[illegible]
Instituto de Caridad Evangélica	"	[illegible]
Irarrázaval, Arturo	"	[illegible]
Junta de Beneficencia de Santiago	"	[illegible]
Koning, Carlos	"	[illegible]
Larraín V., Elena	"	5
Lecaros, Herminia	"	50
Marín, Federico	"	[illegible]
Méndez E., Carlos	"	[illegible]
Montt de Donoso, Ana Teresa	"	3
Montt de Córdova, Laura	"	3
Montt O'Regan, Santiago	"	[illegible]
Muñoz G., María del C.	"	[illegible]
Muñoz G., Leocadia	"	[illegible]
Muñoz G., María Luisa	"	[illegible]
Muñoz G. de Escala, Adela	"	[illegible]
Ovalle de Correa, Delia	"	[illegible]
P. B. de Morere, María Luisa	"	[illegible]
Prieto Luco, César	"	[illegible]
Puelma T., Francisco	"	[illegible]
Ramírez H., Amelia	"	[illegible]
Ramírez H., Rosa H.	"	[illegible]
Renard de Orrego, Celia	"	[illegible]
Richard, Barnard (Menores)	"	[illegible]
Rivera Blin, Julio	Valparaíso	3
Ruiz F., Alejandro	Santiago	[illegible]
Rücker, Guillermo	"	[illegible]
Salas L., Eliseo (Suc.)	"	[illegible]
Sandoval, Germán	"	[illegible]
Sánchez F., Carlos	"	[illegible]
Sanfuentes de H., Margarita	"	[illegible]
Santa María G., Rebeca	"	[illegible]
Santelices, Ramón E.	"	[illegible]
Texier de Dru, Georgette	"	[illegible]
Texier, Roque Adrián	"	[illegible]
Texier, Mauricio	"	[illegible]
Tocornal de d'Orival, Mercedes	"	[illegible]
Tocornal, Juan Enrique	"	[illegible]
Tocornal Ross, Luz	"	[illegible]
Tocornal Ross, María	"	[illegible]
Tocornal, Manuel Tomás	"	[illegible]
Urriola v. de Dávila, Julia	"	[illegible]
Valdés B., Mercedes (Suc.)	"	[illegible]
Valdés, Francisco de Borja	"	[illegible]
Valdés D., Josefina	"	[illegible]
Valdés D., Eugenia	"	[illegible]
Valdés D., Luis	"	[illegible]
Valdés v. de Comber, Sara	"	[illegible]
Valdés E., José Manuel	"	[illegible]
Valenzuela v. de Jara, Amelia	"	[illegible]
Valenzuela C., Sara	"	[illegible]
Vandorsee N., Enriqueta	"	[illegible]
Vandorsee N., Ana Luisa	"	[illegible]
Velasco de Claro, Rosa	"	[illegible]
Velasco M., Josefina	"	[illegible]
Velasco M., Elena	"	[illegible]
Vial, Leonidas	"	[illegible]
Vidal de Marcoleta, Julia	"	[illegible]
Wensjoe von E., Teodoro	"	[illegible]
Wensjoe von E., Roberto	"	[illegible]
Zegers, Julio	"	[illegible]
Total de Acciones		[illegible]

Transferencia de Acciones de la Compañía de Seguros "La Nacional, en el primer semestre de 1917

Traspaso	Vendedor	Comprador	N.o de Ac.
1066	Isabel C. v. de Cox	a Guillermo Brown	7
1067	Isabel C. v. de Cox	" Juan Brown	3
1068	Isabel C. v. de Cox	" Isabel Brown de Brunet	8
1069	Isabel C. v. de Cox	" María T. Brown de Ariztía	8
1070	Isabel C. v. de Cox	" J. Adolfo Brunet Brown	3
1071	Isabel C. v. de Cox	" J. Rafael Brunet Brown	2
1072	Isabel C. v. de Cox	" Frederick Barton Brown	2
1073	Isabel C. v. de Cox	" Isabel Barton v. de Róbinson	1
1074	Isabel C. v. de Cox	" Luisa Barton de Bryan	1
1075	Isabel C. v. de Cox	" M. Teresa Brown de Ariztía	2
1076	Pedro León Riveros S.	" J. Nicolás Orrego R.	2
1077	Guillermo Brown C.	" Manuel Tomás Tocornal	7
1078	J. Nicolás R.	" Celia Renard de Orrego	2
1079	J. Adolfo Brunet B.	" María Tocornal Ross	3
1080	J. Rafael Brunet B.	" María Tocornal Ross	2
1081	Luis Covarrubias	" Celia Renard de de Orrego	[illegible]
1082	José Rafael Salas	" Celia Renard de Orrego	[illegible]
1083	José Rafael Salas	a Luis Edwards [illegible]	[illegible]
1084	Corina Dávila B.	" Eugenia Dá[illegible] Martínez	[illegible]
1085	José Miguel Eguiguren	" Carolina E. [illegible] Eguiguren	[illegible]
1086	José Miguel Eguiguren	" Elena Eguigu[illegible]	[illegible]
1087	José Miguel Eguiguren	" Inés Eguigu[illegible] de Grez	[illegible]
1088	José Miguel Eguiguren	" Carlos Eguigu[illegible]	[illegible]
1089	José Miguel Eguiguren	" María L. E[illegible] Aldunate	[illegible]
1090	José Miguel Eguiguren	" Carmela E. Guzmán	[illegible]
1091	José Miguel Eguiguren	" María Eguigu[illegible] de Pereira	[illegible]
1092	Isabel Brown de Brunet	" Luis Ariztía L.	[illegible]
1093	María T. Brown de Ariztía	" Luis Ariztía L.	[illegible]
1094	Luisa Brown de Bryan	" Luis Ariztía L.	[illegible]
1095	Frederick Barton B.	" Luis Ariztía L.	[illegible]
1096	Isabel Brown de Róbinson	" Luis Ariztía L.	[illegible]
Total de acciones transferidas			1[illegible]

17-h

dor o el artista quieran saber que en este principio de un siglo de grandes triunfos materiales las fuerzas morales eran potentes y supremas, no tendrán más que volver sobre las páginas de la sublime tragedia que se desarrolló sobre el "Titanic" desde que el barco empezó a hundir lentamente en las aguas la popa como un monstruo herido que inclina la cabeza hacia la tierra en un último esfuerzo para mantenerse en pie". (4).

Por hermoso y pleno de emoción dramática que sea este párrafo, aún lo supera en solemne belleza el que termina el artículo y que ilumina estas páginas con la luz del Tabor:

"Un gran estremecimiento ha pasado por las almas contemporáneas, mezcla de piedad conmovida, de dolor sincero, de terror ante el pavoroso problema de los destinos humanos y la futilidad de todo lo que más ambicionamos y más fuerte creemos, dinero, ciencia, arte, industria. Y cuando todo eso desaparece en el fondo del océano, bajo la piedra sepulcral de los témpanos de hielo, cuando pensamos que en aquella hora fallaron los ingeniosos descubrimientos de los sabios, las sólidas combinaciones de la industria, y de nada sirvieron ni los millones ni el ingenio, sentimos que algo no muere, que algo flotaba, sobre los mares y vagaba por los espacios infinitos, después que el "Titanic" había desaparecido en las ondas: el himno de la última hora, ¡Nearer, my Good, to Thee! con que una raza proclamó su fe en un Dios providente, voz solemne, que en el silencio temeroso de las noches del mar oirán por mucho tiempo los que crucen el Atlántico".

En estas frases de bíblico acento, nos deja el señor Silva entrever su filosofía, su concepto de la vida. Son altos ideales, nobles creencias de esas que la realidad desmiente a cada paso, mas no por ello menos hermosas y fecundas. Cree el señor Silva en el progreso, en la casi omnipotencia de la voluntad humana, en esa indestructible noción del deber hasta el sacrificio que va esculpida en el fondo de cada conciencia. En este siglo de feroz positivismo, osa él posponer los valores materiales a los supremos intereses del corazón y del espíritu. Es, aparte de la compleja trama de un sistema, una filosofía del esfuerzo; y nunca será inoportuna esta predicación de la energía.

La misma altura de miras lleva el señor Silva a la historia: tiene el culto del derecho, sobre todo cuando se asila en las nacionalidades débiles. Los triunfos de la fuerza, los alardes de prepotencia cuando no se basan en la justicia y el respeto por los demás pueblos, no sólo no le imponen, sino que le arrancan vivas e indignadas protestas. Algo de esta sublevación de la conciencia traslúcese en el primer pasaje citado en esta crónica. Declaraciones análogas abundan en esa variada y dramática galería de cuadros que nos presentan bajo sus infinitas fases el dolor y la muerte.

Pensaba yo al releer estas animadas y artísticas páginas, en lo triste de su destino. Como las rosas que cantara el poeta, viven una alborada y vuelan a hundirse en el mar insondable del olvido; cual mariposas de diapreas alas, nos embelesan por la mañana con sus brillantes y múltiples colores, y antes de que muera el día han perdido ya su encanto y leve gracia. ¡Cuánto esfuerzo malgastado, !Cuánta idea, cuanta iniciativa útil sepultada en estas transitorias páginas! ¡Espectáculo lleno de melancolía!

En perpétuo, infatigable oleaje siguiendo el ritmo febril, violento, multiforme de la actividad humana, la prensa nos trae día por día, en alborotado torbellino, una palpitación de la vida mundial, sin cuidarse de recoger las áureas partículas que puedan arrastrar sus ondas. En la obra periodística de don Carlos Silva hay escondido mucho de ese oro; sepamos extraerlo de ese mar tumultuoso que es un periódico.

LEO PAR.

(4). "El Mercurio" de Junio 27 de 1912.

La alimentación del mundo

Escasez de víveres debida a la guerra.--Perspectiva de las cosechas para 1917.--Insuficiencia de las de 1916.--Necesidad de rigurosa conservación.

Nunca hasta ahora se había visto en el mundo demanda de víveres tan grande, y nunca había sido tan desalentadora la perspectiva para la satisfacción de tal demanda. El mundo se encuentra cara a cara con una crisis alimenticia. En otros tiempos ha habido hambres en países separados, pero jamás, desde que el cable y las líneas de vapores unieron entre sí las diferentes naciones, ha habido escasez universal de víveres como la presente. Las naciones que producen todos los víveres que sus habitantes necesitan, no sufren otro efecto que el aumento de precio; pero aquellas que dependen de otras para gran parte de su alimentación se hallan en presencia de una amenaza mucho más seria.

No es improbable que se llegue a un estado en que todo el mundo esté a ración y en que cada cual deba tener un billete para comprar sus alimentos. Esto significa que cada cual tendrá que sufrir en parte los efectos del enorme derroche causado por la mayor guerra que la historia registra, y que en todos los países del mundo habrá necesidad de someterse a algunas privaciones.

En las dos estaciones que vinieron inmediatamente después del principio de la guerra, los principales países productores de víveres, sobre todo los Estados Unidos, que es el que produce más trigo y maíz, tuvieron abundantes cosechas, aunque los precios, que son el verdadero índice de la relación entre la oferta y la demanda, subieron mucho. Pero las cosechas de los Estados Unidos fueron el año pasado muy inferiores a las de 1915; la de trigo fué la menor que se había visto desde el malogro de la de 1907. Vino después la desastrosa cosecha de la Argentina, en donde el trigo bajó de 60.000.000 de hectólitros en 1916 a cerca de 25.000.000 en la última cosecha. La exportación de trigo de la Argentina en los últimos dos años ha sido por término medio de 31.000.000 de hectólitros por año, que es mucho mayor que el total de la última cosecha. Ahora se ha puesto un embargo sobre las exportaciones tanto de trigo como de harina, con objeto de proveer al abastecimiento interior, lo cual elimina a la Argentina de la reducida lista de las naciones exportadoras de granos.

La exportación de trigo de todo el mundo asciende aproximadamente a 210.000.000 de hectólitros por año. El malogro de la cosecha argentina y el embargo consiguiente rebaja esta cantidad como en un sexto. Es necesario que este déficit se compense con productos de otras partes o que la gente se prive del alimento correspondiente. En Australia, donde las nuevas cosechas acaban de recogerse, hubo también menor producción que en la estación anterior, aunque el producto fué superior al término medio de años pasados. Teniendo de la cosecha anterior una reserva como de 28 millones de hectólitros, Australia tendrá como 56.000.000 de hectólitros para la exportación. Por supuesto, Inglaterra tiene el primer derecho sobre este exceso.

Ahora principia la época de la siembra en los Estados Unidos, excepto la de trigo de invierno, que se efectúa en el otoño. Las cosechas que resulten tendrán hoy efectos más importantes que nunca, y, según parece, la perspectiva no es halagadora. Se calcula que los Estados Unidos deben producir por lo menos 70.000.000 de hectólitros de trigo más que el año pasado para satisfacer la demanda extranjera y la interior. Se han hecho grandes esfuerzos para obtener una cosecha abundante, pero en esto la naturaleza es la que decide. Un informe reciente del gobierno de los Estados Unidos sobre el trigo de invierno indica una producción de 17.500.000 hectólitros menos que en el año anterior, aún cuando se sembró mayor superficie de terreno que en ningún otro año. El trigo de invierno forma normalmente dos tercios de la cosecha total de los Estados Unidos. Muchos de los campos de trigo de invierno se están ahora arando y volviendo a sembrar. Si se siembra más trigo de primavera y las condiciones para la cosecha son favorables, quizá pueda compensarse la pérdida; más es preciso confesar que las circunstancias no prometen mucho, por lo menos en lo referente al trigo.

En los países europeos la situación es peor. Allí es más difícil aumentar la cantidad de la siembra, y hay grande escasez de abono.

En Francia no se ha sembrado ni el 85 por ciento de lo que se siembra en tiempos normales, y un informe reciente enseña que la cantidad de trigo de invierno es muy inferior al promedio de años anteriores. De otros países llegan noticias de que las cosechas prometen poco, y las naciones beligerantes, fuera de que muchos de sus trabajadores están hoy en las filas, tienen que luchar con condiciones meteorológicas muy desfavorables.

Así pues el problema de la alimentación se ha complicado muy seriamente en todo el mundo, después de cerca de tres años de hostilidades. No solamente se siente en Alemania una escasez que muy probablemente causará la terminación de la guerra, sino que todos los demás países sufren a causa de la pequeña diferencia entre la oferta y la demanda. Mientras que veinte millones de hombres están consumiendo víveres en cantidades crecientes, sin producir nada, la demanda anormal actual no puede menos de continuar. Hoy se consume como combustible para trabajo improductivo mayor cantidad de alimentos que en ninguna otra época de la historia del mundo. Grandes cantidades han sido echadas a pique por los submarinos alemanes. Todas las naciones han sentido el efecto de la demanda de otras, que por medio de altos precios han atraído las provisiones hacia sí. Con excepción de la clausura de los puertos del mar Negro y la grande escasez de material ferroviario en Rusia, lo cual ha disminuído la exportación de granos de ese país, y, sin contar tampoco las potencias centrales de Europa, el comercio del mundo ha sufrido pocas restricciones. Ahora que la Unión Americana se ha unido a los aliados, ha asumido la obligación moral de suministrarles víveres para ganar la guerra. Esto hará que la escasez de provisiones se sienta fuertemente en dicho país y agravará así la crisis en las naciones neutrales. El embargo que el gobierno argentino ha puesto sobre la exportación creará una situación muy tirante para las repúblicas sud-americanas que importan de la Argentina sus provisiones.

El Instituto Internacional de Agricultura informó recientemente en Roma que por primera vez durante muchos años existía un déficit en el abastecimiento mundial de maíz, trigo, centeno, avena, y cebada. Se calculó que el abastecimiento de los países aún abiertos al comercio, era de 52 millones 500 mil hectólitros menos que lo que las necesidades normales requieren.

Las cosechas de trigo de los últimos años, que han conducido a la seria condición actual, se dan en la tabla siguiente para los principales países productores de granos y de los cuales ha sido posible obtener informes; los números expresan hectólitros:

	1916	1915	1914	1913
Estados Unidos. .	213.295.300	337.168,300	297.005,600	254.460,000
Rusia	198.471.300	277.988,300	248.957,600	279.325.600
India británica. .	106.000.000	127.792,000	104.010,600	120.231,000
Canadá	73.455,600	112.086.000	53.760,000	77.239,000
Francia. . . .	71.551,000	86.034,000	94.229,600	107.000,000
Argentina	57.333,300	59.407,000	38.000,000	62.463.600
Italia.	58.842,600	56.847,000	56.480,600	71.468,300
España	50.972,600	46.099,300	38.696.300	37.467,000
Australia	60.000,000	8.666,600	35.666,600	31.666,600
	889.921,700	1,112.088,500	966.806,900	1,041.321,100

La actual cosecha de trigo de la Argentina es sólo como de 25 millones de hectólitros, y la de Australia se calcula en 47.000,000.

Estos nueve países producen más de tres cuartos del abastecimiento del mundo. La tabla contiene los principales países exportadores de trigo: los Estados Unidos, el Canadá, Rusia, India, y Australia. Los guarismos indican cómo la naturaleza ayudó a hacer frente al aumento de la demanda en los primeros años de la guerra. Mas, como si el Creador se hubiese impacientado a causa de la incapacidad de los hombres para componer sus disputas, el mal tiempo redujo la cosecha del año pasado en más del 20 por ciento de la del año anterior. Pero la demanda no cesó. Los ejércitos crecientes de los aliados debían recibir sus raciones a pesar del alza de precios. Se recurrió a las reservas, que fueron mermando, hasta que al principio de la presente estación de siembra el surtido del mundo estaba reducido casi a la pura semilla.

El secretario de Agricultura de los Estados Unidos, el señor Houston, recomendó a los sembradores que no vendiesen su semilla a los altos precios que les ofrecían, pues que de otro modo pondrían en gran peligro las cosechas venideras.

Los guarismos de la tabla anterior dan casi todo el trigo que alimenta a los países aliados y neutrales. Sin embargo, en Francia, Italia y España ha habido por mucho tiempo embargos sobre la exportación de víveres. La India británica no puede exportar trigo y harina sin permiso especial de los oficiales de aduana. Australia no puede exportar sino al Reino Unido. Con el embargo sobre la exportación de trigo y har[illegible] de la Argentina, y Rusia tod[illegible]a incapaz de embarcar su exceso de trigo, los únicos países que pueden surtir a las naciones neutrales son los Estados Unidos y el Canadá. Estando estos dos países en la guerra, la perspectiva para los neutrales que no viven de sus propios productos no es de ninguna manera halagüeña.

No hay disponibles guarismos exactos relativos a las cosechas del año pasado en Alemania y Austria. Según informes, las cosechas de trigo en Alemania y sus naciones aliadas en los tres años que precedieron a 1916 fueron las siguientes, en hectólitros:

	1915	1914	1913
Austria Hungría. . .	76.978,000	56.817,600	77.397,600
Alemania.	53.333,300	48.648,000	57.025,000
Turquía.	17.666,600	17.666,600	17.666,600
Bulgaria.	15.333,300	10.000,000	17.000,000
	163.311,200	133.132,200	169.089,200

Sábese por manifestaciones oficiales que las cosechas alemana y austriaca de 1915 fueron muy escasas, y es de suponerse que las presentes condiciones desfavorables del resto de Europa se apliquen con mayor razón a las potencias centrales, puesto que éstas han sido incapaces de importar abonos desde el principio de la guerra. Las grandes cosechas por hectárea que Alemania ha producido en años anteriores se han debido directamente al abundante empleo del abono. Parece también seguro que el gran número de hombres que Alemania y las nacionales aliadas de ella han substraído a las tareas agrícolas se hará sentir en las cosechas de este año.

Quizá la mala cosecha de patatas más bien que la de granos será la causa de la capitulación de Alemania, si los ejércitos de los aliados no la obligan antes a rendirse a discreción. Los alemanes consumen muchas patatas, y en tiempos normales Alemania es la nación que más produce ese comestible; en este respecto Austria-Hungría ocupa el tercer lugar. La ración de patatas de los alemanes es hoy como de 2½ kilógramos semanales por cabeza, mientras que en tiempos normales es cuatro veces más. Esto da idea de lo seria que está en Alemania la situación de los víveres. Según datos oficiales publicados por el gobierno de los Estados Unidos, la producción de patatas en Alemania fué mucho menor el año pasado que en 1915. En el cuadro siguiente se da una tabla, fundada en los informes estadísticos disponibles, de la producción de patatas en varios países en 1915 y 1916 y en el año que inmediatamente precedió al en que principió la guerra: los números expresan hectólitros.

	1916	1915	1913
Alemania.	257.203,300	661.380.000	662,863,600
Francia	111.835,600	115.117.000	166.398.000
Estados Unidos.	95.145.600	119.907.000	110.508,300
Reino Unido.	68.049,300	93.834,000	94.637,300
Holanda.	24.561,600	39.352,000	36.423,000
Canadá.	20.376,000	31.301,300	26.181,300
Suiza	7.348,600	13.227,600	10.594,300
	584,520,000	1,074.118,900	1,107.605,800

Esta tabla indica una caída de 60 por ciento en la producción de Alemania el año pasado, y de 30 por ciento en la producción de los otros países. El riguroso invierno que acaba de pasar en Alemania causó, según informes, la pérdida, debida a las heladas, de parte de la cosecha de patatas: y lo tardío de la primavera ha retrasado en varias semanas el trigo de invierno y el tiempo de la nueva siembra. Si esto acelera el fin de la guerra, el malogro de las cosechas puede considerarse como una bendición para los países aliados y el mundo en general.

JOHN K. BARNES.

POLITICA

CENTRO LIBERAL

Hoy, a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

SUCESOS DE SAN ANTONIO

La comisión nombrada por el Directorio General del Partido Demócrata para investigar los sucesos ocurridos en San Antonio el Domingo 29 de Julio último, compuesta de los señores A. Franco Zubicueta y Manuel J. Fernández, acaba de presentar su informe sobre el particular, dejando constancia que, a su juicio, los elementos populares de ese vecino puerto fueron despiadadamente sableados ese día por la policía local.

Agrega que en circunstancia que hacía uso de la palabra el obrero don Rogelio Román, en el meeting de ese día, se le acercó un alto empleado de las obras del puerto, el sub-gerente señor Duff, quien trató de hacer callar al orador, que ejercitaba un derecho constitucional. Y porque otro obrero, Braulio Ruiz, de nacionalidad española, llamara la atención a este respecto al prefecto de policía, el señor Duff atacó de hecho al obrero Ruiz.

Agrega el informe que las protestas del pueblo fueron contestadas con cargas de policía montada, al mando del ayudante del prefecto. Los obreros fueron perseguidos hasta los cerros, después de ser disuelto el meeting.

Resultaron heridos: Carmela Rojas de Pérez, Antonio Roblero, Fidel Ortega, Santiago Tapia, Nibaldo Garrido, Juan de Dios Astorga, Julio Olivares y Exequiel Reyes.

Lo anterior es un extracto del informe de la citada comisión.

VIDA SOCIAL

La señora Soletic de Baburizza.— Un cablegrama recibido recientemente comunica al prestigioso industrial señor don Pascual Baburizza el fallecimiento de su señora madre, doña Catalina Soletic de Baburizza.

El señor Baburizza, llegado a nuestro país, hace veinticinco años, cuando aún era un adolescente, ha sabido formarse una situación envidiable de prestigios financieros y sociales, y la noticia del fallecimiento de su anciana señora madre, causará verdadero pesar entre los numerosos amigos del señor Baburizza.

Don Arístides Benavente.— Después de una penosa enfermedad dejó de existir, anteayer, en esta capital, el señor Arístides Benavente, caballero que contaba con numerosas relaciones en Santiago, entre las cuales gozaba de especial estimación.

El señor Benavente, prestigioso vecino de Concepción, era igualmente querido por aquella sociedad, la cual ahora lamenta su inesperado fallecimiento.

Con este motivo, la familia del extinto ha recibido telegramas de condolencia, tanto del mundo social de Concepción como de otros puntos del sur de la República, donde era conocido el señor Benavente.

Sus funerales se efectuarán hoy día, a las 10 A. M.

Inmemoriam.— Hoy Lunes 13 del corriente se dirá una misa, a las 10 A. M., en la Capilla de las Animas, Teatinos 765, por el descanso del alma del joven Eduardo Montt Wilms.

Manifestación.— Con motivo del aniversario de la República del Ecuador, un grupo de estudiantes de dentística, festejó con una comida al compañero de esa nacionalidad don Luis Adolfo Noboa.

Fué ésta una hermosa manifestación de aprecio y solidaridad chileno-ecuatoriana.

Asistieron además del festejado los señores: Félix Yassi, Héctor Cuevas, Luis Martínez, Juan Uribe, Néstor Torres, Juan Palacios, Julio Besoain, Waldo Palma, Rafael Sepúlveda, Héctor Prajoux, Bernardo Ross, Horacio Varela, Gustavo Vera, Humberto Cortés, Juan Balderrama, Víctor Villalobos, Luis Ferrara, Raul Bianchi, Luis Veas, Benardino Muñoz, Jaime González, Juvenal Contreras, Enrique Castaños, Oscar González, Marcos Emilforck, Humberto Rojas, Guillermo Krumenalker, Luis Matta.

Fallecimiento.— Después de una rápida enfermedad ha fallecido en Valparaíso la señora Filomena Trugillo v. de González.

Viajeros.—

Han partido a Valparaíso en viaje de estudio, los jóvenes estudiantes, señores Ernesto Guzmán Palacios y José Arriagada

A Buenos Aires.— En la combinación internacional de la tarde de hoy regresa a Buenos Aires el industrial argentino señor don Carlos Bozzalla, quien ha permanecido cerca de un mes en esta capital en viaje de estudio y de placer.

Durante su estadía en Chile, el señor Bozzalla ha sido muy agasajado.

Manifestación.— En su casa habitación de la calle Campo Marte, ofrecieron ayer, las señoritas Eulalia y Augusta López, una matinée a un grupo de sus relaciones.

TEATROS

Teatro Santiago.— Con tablero vuelto, hizo ayer su última sesión de experiencias sugestivas y de telepatía, el doctor italiano James Mapelli. Fué ruidosamente ovacionado, recibiendo las felicitaciones de los médicos y estudiantes de medicina, que en gran número asistieron a su velada.

La prueba más interesante, a juicio de los asistentes, fué la de sugestionabilidad de la mujer, en que una señorita de nuestra sociedad adivinó la hora de un reloj.

—El concesionario de la film "La toma de Goritzia", don Vasco Fogli, en sus deseos de que todos conozcan la mejor impresión obtenida en el frente italiano, ha resuelto dar hoy en la noche, prolongando hasta el Miércoles, las exhibiciones en el Santiago de esta película, que el Jueves, según contrato, debe ser estrenada en Valparaíso. Ha fijado en tres pesos el valor de la platea.

Para que se tenga una idea del trabajo hecho por los grandes establecimientos cinematográficos Luca Comerio, hay que anotar que la film fué aprobada por el gobierno italiano, y el importe de la copia traída a America fué de, según se nos dice, doscientos setenta y dos mil francos.

Teatro Septiembre.— La colonia una brillante velada en su honor. Este simpático teatro dedica a ella una función netamente española.

Se exhibirá una hermosa película de costumbres andaluzas y el periodista español, de paso en Chile, señor Alejandro Mesa dictará una conferencia acerca de la "España de hoy".

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Palabras por el distinguido conferencista señor Marques de Dosfuentes.
3. Exhibición de la notable película de costumbres sevillanas, creación de la genial actriz Asta Nielsen, intitulada "Muerte en Sevilla".

Segunda parte

1. Marina, por la orquesta.
2. Canto a España, por el notable poeta chileno, señor Angel Gruchaga Santa María.
3. Presentación del escritor señor Alejandro Mesa por el presidente del Centro Español, don Cecilio Molleda.
4. Conferencia del señor Alejandro Mesa sobre la España de hoy, con estudios relativos a las regiones catalana, vasca, asturiana y gallega.

North American Circus.— Este gran circo, cuyo debut se anuncia para la semana en el Teatro Santiago, trae el siguiente personal:

Gicela y Arthur, escalera romana; los Tipp-Topp, excéntricos norte-americanos; los Stevens, Cow-Boys; los 7 Jacopi Freres, acróbatas; Saam y Charles, acróbatas excéntricos; Dun y Daly, bailarina y excéntrico; la troupe Cheester, la báscula humana; Little Saam, tony; Mr. Trapnell, caída de la muerte; Mr. Daliet, ciclista cómico; Mr. Riego y Montes, triples barristas horizontales; Krick-Krock, excéntricos americanos; los Merimers, diez saltadores mundiales; Mr. Harturas, el hombre al revés; The Great Russian Dancers, ocho danzarines rusos; los hermanos Robers, trapecio triple; la bella Elena, bailarina y saltadora sobre alambre; los Leigh, bailes modernos; Inp. indio norte-americano; el tony Torido en sus excentricidades; los Dandys, excéntricos mundiales y orquesta de 18 profesores.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.— En la especial, a las 6.15 se anuncian los episodios finales del "Romance de Gloria", película que ha logrado despertar el interés de nuestro público.

En la nocturna se exhibe por última vez "Fascinación" por Mme Robinne, cinta que ha alcanzado éxito.

Teatro Unión Central.— Con sala completamente llena, funcionó ayer este teatro. En la sección de las 6 hubo necesidad de suspender la venta de localidades, para no estrechar a los asistentes.

Hoy se continuará en este Cinema la película titulada "Ladrón o detective", que viene precedida de alguna fama.

Teatro Iris.— En la sección especial de las 6.15 se reprisa el interesante argumento original del Armando Fay titulado "El Jockey de la Muerte".

En la nocturna se estrena la obra social a cargo de la actriz Blanca Bellincioni, titulada "Himno a la Vida... Himno a la Muerte".

Garden Theatre.— Hoy en la sección especial y en la función nocturna se efectuarán dos últimas exhibiciones del suceso cinematográfico, interpretado por la hermosa actriz, Norma Talmadge, titulado: "Panthea" o "La Víctima del Czarismo".

American Cinema. — En esta concurrida sala de biógrafo se exhibe hoy la película "El Mensaje Secreto".

AVISOS DE CRONICA

Teatro Delicias

HOY LUNES 13 DE AGOSTO

Sección especial, a las 6.15 P. M.—La 7.a, 8.a y 9.a serie de la grandiosa vista

LA PERLA DEL EJERCITO

Noche, a las 9.15.—¡Colosal estreno!

VIRTUD PREMIADA

emocionante drama en 25 partes.

CHAPLIN Y LA NOVIA

gran comedia en 6 partes.

Miércoles colosal matinée a las 3.15.

Teatro Royal

HOY LUNES 13 DE AGOSTO

Beneficio de Julia Delgado Caro.

Vermouth, a las 6.15 P. M.—4.a representación de la farsa cómica en 3 actos:

LLUVIA DE HIJOS

Noche, a las 9.15 P. M.—Sexta representación de la extraordinaria comedia en tres actos:

EL ULTIMO BRAVO

Espectáculos Max Glucksmann

Garden.—Especial y noche: Panthea o Víctima del Zarismo.
Carmen.—La perla del Ejército, 10, 11, 12 series.
Atenas.—La perla del Ejército, 10, 11, 12 series.
Gran Circo.—El hombre de acero.
Alameda.—Especial: Por el recuerdo del primer amor.
Delicias.—Especial: La perla del Ejército, 7, 8, 9 series. Noche: Virtud premiada.
Colón.—A la luz de los faros.
American Cinema. — El mensaje secreto.
Latorre.—La perla del Ejército, 7, 8, 9 series.
San Bernardo.—La Luciernaga

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Luis A. Troncoso Pinto para "Una rueda motor de eje vertical, movida por el viento, destinada principalmente a mover bombas para la extracción de aguas subterráneas".

—Don Arnaldo Masdeu para "Una mejora en la fabricación de saquetes porosos para pilas eléctricas, reemplazando el fondo de lona por madera."

—Don José Alberto Nicolich para "Unas mejoras en los carros higiénicos destinados al transporte de basuras y desperdicios domiciliarios, facilitando la carga y la descarga."

—El señor Harry P. Corliss para "Dos procedimientos diversos destinados a concentrar minerales por flotación, aplicando la alfa-naftilamina o la nitro-naftalina, según el caso, con o sin aceite."

—La Compañía Electrotérmica Trollhattans, de Suecia, para "Un procedimiento con sus respectivos aparatos para la refinación del zinc y otros metales volátiles similares."

—Don Héctor de Rocco para "Un nuevo tipo de pasta para fósforos, fábrica de componentes vegetales de producción nacional."

—Don Francisco Duvieusart para "Un sistema y aparato de evaporación con compensador y acumulador de calor, aplicable a los caldos salitrosos y a otras soluciones neutras, ácidas o alcalinas."

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso, y se previene que las posiciones a que hubiere lugar se aceptarán hasta el día 11 de Septiembre próximo.

Santiago, 11 de Agosto de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

16-[illegible]

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Nada de importancia ha ocurrido en el frente occidental

LA ACCION DE LAS ARTILLERIAS SE INTENSIFICA EN VARIOS PUNTOS DEL FRENTE FRANCO-ALEMAN. — UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA EL FRACASO DE NUEVOS ATAQUES BRITANICOS EN FLANDES.— LOS PORTUGUESES RECHAZAN UN ATAQUE ALEMAN AL SUR DE ARMENTIERES.

La lucha sigue encarnizada en Rumania

LOS RUMANOS HAN ABANDONADO A OKNA. — EN LOS VALLES DE TROTUS Y DEL SUSITA LOS RUSO-RUMANOS ESTAN CONTRA-ATACANDO VIGOROSAMENTE. — TAMBIEN AL NORTE DE FOCSANI GANAN LA INICIATIVA DE LAS OPERACIONES Y HAN TOMADO 1,200 PRISIONEROS A LOS EJERCITOS DE VON MACKENSEN.—EN LA BATALLA DE FOSCANI LOS AUSTRO-ALEMANES HAN HECHO EN TOTAL 6,780 PRISIONEROS.

Aeroplanos alemanes bombardean a Southand, Margate y otras localidades de la costa británica

Los socialistas franceses acuerdan enviar delegados a la Conferencia de Estocolmo

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12. — (Oficial).— Los prisioneros tomados por nuestras tropas en sus ataques del Viernes y en las operaciones que, con éxito, continuaron realizando, ascienden en total a 454, incluso 9 oficiales. En esas operaciones nos apoderamos de seis cañones enemigos.

Al sur de Armentieres, el enemigo intentó esta mañana penetrar en nuestras líneas, pero las borbas y el fuego de fusilería de los portugueses lo rechazó.

A pesar de las tormentas y el fuerte viento de occidente que favorecía al enemigo, nuestros aeroplanos realizaron buena labor.

Tres aeroplanos alemanes fueron derribados, y cuatro obligados a descender sin control.

Dos máquinas británicas fueron obligadas a descender destras de las líneas enemigas, y tres han desaparecido.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 12.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial sobre las operaciones de la semana:

"Las operaciones se vieron en general entorpecidas por la lluvia persistente y la neblina a pesar de lo cual nuestras baterías entraron en acción con varias de las del enemigo.

"Cuando el Jueves y Viernes la atmósfera estuvo más despejada pudimos mantener un fuego destructor sobre las baterías enemigas en varios sectores.

"En los distritos de Ramscapelle y de Niewwe Cappelle la artillería enemiga estuvo particularmente activa.

"Con mucha frecuencia los alemanes bombardearon con granadas de gases asfixiantes a las aldeas situadas detrás de nuestra línea.

"A pesar del mal tiempo los aviadores realizaron gran número de volaciones para practicar observaciones para la artillería y para dar caza a los aviones. Un aeroplano alemán fué derribado en la región de Dixmuden.

IMPORTANTE TRANSACCION COMERCIAL

MILAN, 12.—Una sociedad formada por capitalistas italianos ha comprado todos los almacenes Bocconi que hay establecidos en el país.

Se ha pagado un gran precio.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12.—(Oficial). — El tiempo ha sido lluvioso en las últimas 24 horas y por momentos se han desencadenado tormentas en la región de la línea de batalla.

Después de reñida lucha por la posesión de una gran excavación dejada por un obus al este de Givenchy nuestras tropas se establecieron el borde del cráter donde rechazaron todos los contra-ataques enemigos.

La artillería enemiga ha estado en violenta actividad en la región al norte de Ipres.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial).—Después de los ataques enemigos del Sábado en Flandes el fuego de las artillerías [illegible] en intensidad y no volvió a reanudarse hasta la noche. Luego el bombardeo se mantuvo con intensidad considerable durante toda la noche y en las primeras horas de la mañana, después de breve pero muy violento fuego de las baterías las patrullas enemigas avanzaron sobre nuestras posiciones por varios puntos. Todos estos intentos del enemigo para acercarse a nuestra línea fueron desbaratados.

Al norte de Stollebeke varios regimientos ingleses emprendieron sin resultado alguno un violento ataque. Fueron obligados a abandonar la acción después de haber sufrido grandes bajas.

El fuego de las artillerías aumentó considerablemente desde La Bassée hasta el sur del Scarpe como asímismo al norte de Saint Quentin. En estas regiones se libraron algunas acciones entre las avanzadas.

En el frente del Aisne, en la Champagne y en ambos lados del Meuse los duelos de artillería fueron más violentos que de costumbre.

En Cerny en Lannois rechazamos algunos ataques de destacamentos franceses los cuales sufrieron pérdidas grandes.

Fracasó igualmente un ataque de un destacamento francés de granaderos contra las posiciones de que nos apoderamos recientemente en Mont Cornillet.

Nada de importancia ha ocurrido en el frente de los ejércitos del Duque Albrecht de Wurtemberg.

El teniente von Tutschek derribó a sus 22o y 23o aeroplanos enemigos.

COMUNICADO ALEMAN

Hubo 21 muertos en el bonbadeo de Southend

BERLIN, 12.—(Oficial). —En el teatro occidental de las operaciones, sólo ha habido duelos de artillería de variada intensidad en el sector de Flandes.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 12.— (Oficial). —En la región de Zborotow y en dirección a Volotschinsk, el enemigo aumentó la intensidad del fuego de su artillería.

En la región de Husiastyn algunas fuerzas exploradoras rusas cruzaron el Zbrucz y obligaron a los austriacos acantonados en Husiatin a trabar lucha con granadas de mano. Tomaron 21 prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras.

En el frente rumano de operaciones, en las márgenes del Lobra, y al norte del Doftiana, continúase luchando con resultados variables.

Al oeste de la línea Okna-Gorozesce, durante todo el día Sábado, libraron encarnizados combates.

Los austro-germanos atacaron obstinadamente, en particular con dirección a Okna. Al anochecer, los rumanos fueron obligados a retirarse de Okna en dirección al noroeste hacia Gorozesce.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial).— En el frente de los ejércitos del archiduque José, los alemanes y austro-húngaros se apoderaron al sur del Oituz de las posiciones poderosamente fortificadas en altura que los rusos ocupaban al norte de la aldea de Cervzesce.

El enemigo trajo a la acción divisiones frescas de sus reservas con el fin de contener nuestro avance por el sur del valle de Oituz, pero estas unidades "se desangraron hasta la muerte" en tenaces contra-ataques que no dieron al enemigo ventaja alguna.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial). —En el teatro oriental de las operaciones, enemigo ha emprendido sin resultado contra-ofensivas en el valle de Trotus y al norte del Susita.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12. — (Oficial).—El fuego de las artillerías ha adquirido con más frecuencia cierta intensidad en varios puntos del frente.

La estación ferroviaria de Santa Lucía de Tolmino y los hangares de la vecindad, sobre los cuales se concentró el fuego, han sido seriamente dañados.

En la mañana de ayer un escuadrón aéreo de bombardeo, acompañado por aviones de caza volvió a bombardear las obras militares del valle de Chiapovano, arrojando sobre ellas más de cuatro toneladas de granadas incendiarias. Se pudo observar el acierto del bombardeo.

Todos nuestros aeroplanos regresaron a su base sin daño alguno.

El Viernes un aeroplano enemigo fué derrotado en un encuentro y obligado a descender al este de Dossofaiti.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA TOMA DE GORITZIA

Cómo fué celebrado en esa ciudad

ROMA, 12.—Goritzia ha celebrado con gran entusiasmo el primer aniversario de su liberación.

Se realizaron meetings en los cuales se aprobaron mociones de saludo y agradecimneito para el Rey y para le general Cadorna.

Una comisión de vecinos visitó al Comité Civil italiano para expresarle los agradecimientos de la población por los beneficios recibidos.

Una delegación fué a depositar en el cementerio una corona con cinta tricolor, que lleva la siguiente inscripción:

"Para Uds., nuestros hermanos, estas flores de nuestro suelo humedo con la sangre que derramasteis en defensa de la libertad de los goritzianos".

Telegramas cambiados entre el general Korniloff y el general Foch

PARIS, 12.—El general Korniloff telegrafió al general Foch en los siguientes términos:

"Yo, que mando en jefe a los ejércitos de Rusia, estoy convencido de que después de la restauración firme de la disciplina, nuestras tropas pronto darán plena ayuda a los aliados en sus esfuerzos para llegar a la realización de los objetivos comunes".

El general Foch contestó:

"He tenido un gran placer por vuestra designación y os felicito por la ardorosa e inquebrantable energía que habéis demostrado en esta guerra y que nos da la seguridad de la resolución con que mandaréis a vuestros ejércitos y haréis de ellos una insuperable barrera contra el enemigo para llevarlos en seguida a la poderosa ofensiva, preludio de las victorias decisivas".

ACOMETIVIDAD AERONAUTICA ITALIANA

Hazañas del capitán Baracchini

ROMA, 12.—Los aviadores italianos no dejan pasar día sin derribar algún aeroplano enemigo, para lo cual tienen que ir a veces a buscarlos en su propio territorio y bien al interior de las líneas enemigas. Ayer fueron derribados tres aeroplanos austriacos.

El capitán Baracchini, el mismo día que el Rey le confirió la medalla de oro, asaltó sobre Tolmino a varios albatros austriacos obligándolos a entrar en batalla. El encuentro se libró a tres mil metros de altura y fué de lo más feroz. El aviador italiano precipitó a una máquina enemiga.

Cuando el capitán Baracchini aterrizó en las líneas italianas, se dió cuenta que tenía el mentón herido por fragmentos de proyectiles. Mientras el aviador recibía la primera curación de la asistencia sanitaria, solicitó de los médicos que tuvieran a bien darse prisa porque él debía volver a volar en seguida.

El capitán Baracchini, en el espacio de tres meses, ha derribado ya 13 aeroplanos enemigos.

CONDECORACIONES A MIEMBROS DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE UDINE

ROMA, 12.—Hoy se verificó solemnemente la ceremonia de la entrega de las medallas de plata concedidas por el rey a los siguientes miembros del regimiento de caballería de Udine: teniente coronel Eugenio Rossi; mayor, José Panzela, tenientes Guido Faberi y Pio Benini y soldado Pio Gatteno, este último nacido en Trieste.

Presidió el acto el conde de Turín, a quien acompañaban los generales Penella, Negri y Litta.

Rindieron honores los regimientos de caballería de Aosta, Saboya, Milán, Victtorio Emmanuele, Novara, Génova y Foggia.

ENTRETENIMIENTOS PARA LOS SOLDADOS ITALIANOS

ROMA, 12.—El gobierno ha dispuesto que se proporcione entretenimientos a los soldados del frente, dos veces por día, y consistentes en juegos populares y representaciones teatrales.

Para este fin, han ofrecido su concurso espontaneamente eminentes artistas como Eleonora Duse, Ermette Novelli, Tina di Lorenzo, Fregoli, Musco, Zacconi y otros, todos los cuales han expresado el deseo de realizar jiras por al frente.

SE AHOGA UNA DAMA DE LA CRUZ ROJA

ROMA, 12.— Una dama que tenía el rango de cabo en la Cruz Roja británica, que prestó servicios en Roma, la señora Boumont, se ahogó cerca de Livorno mientras se bañaba.

La labor del varon de Sonnino en Londres

Las deliberaciones sobre los problemas jugoslavos.— Opiniones de "Il Corriere della Sera"

ROMA, 12.—El barón de Sonnino ha sido durante varios días huésped de la quinta en que reside Mr. Lloyd George, donde ha tenido frecuentes oportunidades para discutir amistosamente con los estadistas británicos, los cuales se manifiestan admirados de haber encontrado en él a un hombre de estado que no les ha parecido extranjero, y que habla y piensa como un inglés.

Esto lo ha dicho un diputado británico, y se supone que ello sea el más alto cumplimiento desde el punto de vista británico.

Por afortunada coincidencia, el acuerdo jugoslavo de Corfú fué publicado mientras el barón de Sonnino podía discutir directamente la cuestión jugoslava desde un doble punto de vista militar y político; esto es, el que ofrece la necesidad de aplastar al Austria, y el de la necesidad de neutralizar la infatigable e inteligente propaganda que hacen los austriacos para alejar a los jugoslavos de Italia.

"Il Corriere della Sera", refiriéndose a estos asuntos, dice que un acuerdo entre Italia y los jugoslavos sería posible, a pesar de los múltiplo sobstaculos que a el se oponen, si los jugoslavos comprendiesen que Italia tiene derechos inalienables, tanto de carácter histórico como estratégico.

Expresa la opinión de "Jugoslavia" podrá ser unida y libre si modera sus pretensiones y se resuelve a hacer algunos sacrificios, aún penosos, como el que para Italia representó, por ejemplo, la renuncia a Niza y la Saboya.

Agrega que la cuestión austriaca, en lo que se refiere al afecto de Italia para con Serbia, concluirá de una manera completamente satisfactoria.

Habla el diputado laborista ingles Thomas

"El país pasa por uno de los más críticos momentos de su historia". —Consideraciones sobre la última resolución del partido laborista.

LONDRES, 12.—El diputado laborista Mr. Thomas, en un discurso que pronunció hoy durante un meeting celebrado en Cardiff, y en el que se refirió a la decisión adoptada por los laboristas británicos de enviar delegados a la conferencia de Estocolmo, dijo:

"El país pasa por uno de los más críticos momentos de su historia. Esta decisión, sin embargo, no favorece al enemigo en el sentido de ser una muestra de debilidad de las masas británicas o de que éstas vacilen en su propósito de continuar la guerra hasta obtener una paz honrosa, sino que demuestra que las masas obreras están resueltas a que las discusiones de paz no e hagan a espaldas de los pueblos.

"El pueblo quiere tomar parte en las deliberaciones sobre paz lo mismo que en la declaración de una guerra.

"La resolución adoptada por los marinos y fogoneros de no transportar a los delegados a la conferencia de Estokolmo, abre el camino a la anarquía; y si no se adopta una política común, esto significará una revolución, y los sacrificios de nuestros soldados en Flandes y en Francia resultarán entonces vanos".

PARA LA UNIFICACION DE LA LEGISLACION COMERCIAL DE LOS PAISES UNIDOS

ROMA, 12.—Los Gobiernos de Francia y de Gran Bretaña han adherido a la iniciativa del Ministro Scialoia para discutir un proyecto de unificación del derecho privado de los países liados en lo que se refiere a las transacciones comerciales y especialmente en cuanto a las cuestiones bancarias y de mercado monetario.

Las discusiones sobre paz

Moción aprobada por los socialistas franceses

Propósitos con que concurrirán sus delegados a la conferencia de Estocolmo

PARIS, 12.— Junto con resolver el envío de delegados a la conferencia de Estocolmo, el partido socialista aprobó una moción que en síntesis dice:

"El partido no se hace representar en Estocolmo para buscar un compromiso de paz que deje la suerte de los pueblos en suspenso y a merced de nuevas guerras.

"Declarará su respeto a los derechos de las nacionalidades y su respeto a los tratados y sostendrá que el arbitraje para la solución de las disputas futuras entre naciones, debe ser base esencial de toda paz aceptable.

"El partido socialista francés preguntará a todos los socialistas si condenan las violaciones cometidas al principio de la guerra y si como consecuencia de tal condenación están dispuestos a proceder contra los gobiernos responsables; si, con el fin de acortar la guerra y salvar la vida y el honor de los pueblos, pedirán a los gobiernos que hasta aquí lo han rehusado a declarar cuáles son sus objetivos en la guerra.

"Preguntarán además si los socialistas que persisten en sostener a los gobiernos culpables podrán continuar siendo miembros de la corporación socialista internacional."

EL JEFE DEL GABINETE AUSTRALIANO REPRUEBA EL ENVIO DE REPRESENTANTES BRITANICOS A ESTOKOLMO

Expresa que la conferencia pacifista es una trampa para engañar a los laboristas británicos

LONDRES, 12. — El jefe del gabinete de la Confederación Australiana, Mr. Hugnes, ha dirigido al Ministerio de Colonias un cablegrama en que expresa la firme convicción de que es de lo más inoportuno el envía de delegados británicos a las conferencias pacifistas de Estokolmo, organizada indudablemente con el propósito de entorpecer los propósitos de los aliados de proseguir la guerra hasta obtener la paz en términos equitativos, y que es de todo punto imposible conciliar el hecho de que Gran Bretaña sea representada en esa conferencia con los conceptos en que Mr. Lloyd George resumió los fines del Imperio en la guerra.

Agrega que él no ve en la conferencia de Estokolmo, centro de los agentes de Alemania enmascarados de pacifistas, sino una astuta trampa tendida para engañar la lealtad de los representantes del laborismo británico.

La conferencia de Estocolmo

La prensa francesa la considera una estratagema alemana

PARIS, 12.— "Le Temps" dice que la conferencia de Estocolmo es un hábil movimiento de táctica de los que la propusieron como un medio de asegurarse la posesión de Alsacia y Lorena, pues la conferencia favorece al plebiscito como medio de dirimir la cuestión, lo cual equivaldría a ceder a los alemanes lo que ahora poseen a título de conquista.

"Le Journal des Debats" dice que la conferencia de Estocolmo ha sido siempre una invención alemana que han seguido los soldados y obreros cuyo doctrinarismo es escaso y sin práctica.

Agrega que Alemania cree que su gobierno dictatorial, ayudado por los pacifistas, podrá dominar a sus adversarios las democracias. Advierte que Henderson mismo hablá con entusiasmo de la conferencia, a la cual se oponen otros leaders, y que los norte-americanos le niegan abiertamente su adhesión e instan a que hagan lo mismo los países aliados; con este fin negarán pasaportes a los ciudadanos norte-americanos que persistan en concurrir a la dicha conferencia.

La situación en Rusia

QUEDAN PROHIBIDOS LOS MEETINGS Y CONGRESOS QUE PUEDAN SER PELIGROSOS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

PETROGRAD, 12.—El Gobierno ha acordado prohibir por todo el tiempo que dure la guerra las asambleas, meetings o congresos que puedan ser peligrosos para la seguridad del Estado o causar daño a la institución militar.

OBREROS Y SOLDADOS QUE PIDEN LA DISOLUCION DE LA DUMA

PETROGRAD, 12.—Los obreros y soldados de Haparanda y Helsingfors han pedido al Comité de Obreros y Soldados de Petrograd que disuelva la Duma, y declarando que, en caso contrario, ellos recurrirán a la fuerza para disolverla.

PERMISOS PARA ENTRAR A PETROGRAD

PETROGRAD, 12.—Las autoridades se proponen prohibir a los civiles que entren a la ciudad sin haber obtenido antes el permiso de la autoridad competente.

La labor reorganizadora de Kerensky y Korniloff

Los regimientos de Tarnopol pierden sus privilegios

PARIS, 13.—"Le Petit Parisien" ha publicado la siguiente comunicación que ha recibido de Petrograd:

"Kerensky y Korniloff continúan su obra reorganizadora.

Este último ha anunciado que los regimientos de Tarnopol han perdido sus privilegios, y serán reemplazados después de la guerra por regimientos cuyos soldados se distingan en general por su buena conducta, y que formarán el núcleo de una "Guardia Republicana".

Kerensky ha nombrado a Charitoff comisionado de seguridad en el frente de Rumania, y ha dictado una disposición en la que prohibe la celebración de meetings no sancionados por la superioridad cada vez que en ellos se trate de impedir la acción de los Soldados-Obreros en la guerra."

La guerra germano-americana

LOS ESTADOS UNIDOS ESPERAN CONSTRUIR 6.000.000 DE TONELADAS DE BUQUES POR AÑO

WASHINGTON, 12.—La dirección de construcciones navales ha resuelto solicitar del Congreso un suplemento de 100 millones de dólares.

Parece que en lugar de 3.000.000 de toneladas por año, se tratará de construir 6.000.000.

Es posible que el tipo de embarcación que se construya sea el de naves de acero de 7,500 toneladas.

Todos los contratos hechos por el Gobierno para la construcción de buques contienen la cláusula de que toda dificultad entre patrones y obreros de los establecimientos encargados de construcciones para el Estado, deberán ser sometidas a la decisión del Consejo de efensa Nacional.

La América Latina ante la guerra

Sobre el supuesto espionaje alemán en Buenas Aires

Declaraciones del Comisario de Ordenes y el Jefe de Investigaciones

BUENOS AIRES, 12.— "La Prensa" ha publicado el siguiente suelto relativo a los denuncios últimamente publicados sobre la existencia de una Oficina de Espionaje en la Argentina:

"Con relación a las versiones que circulan desde hace varios días respecto del espionaje, de la instalación de oficinas de policía secreta, etc., en esta capital, y relativas al allanamiento y registro de varios locales que habría efectuado la policía, en la tarde de ayer celebramos una entrevista con el Comisario de Ordenes y otra con el Jefe de las Investigaciones.

"El Comisario de Ordenes manifestó que a este respecto no había más que los rumores que circulaban.

"El Jefe de Investigaciones declaró que él no había ordenado diligencia alguna encaminada a la averiguación de dichos denuncios".

La actitud del Brasil ante la guerra

El discurso del leader de la mayoría de la Cámara de Diputados

RIO DE JANEIRO, 12.— En un discurso que pronunció ayer en la Cámara de Diputados, el leader de la mayoría, don Antonio Carlos, declaró que la política exterior brasileña se señalaba por un legítimo propósito de defensa nacional.

"Puede decirse, expresó el señor Carlos, que la actividad del Brasil se reduce a inspirarse en los sentimientos de solidaridad continental y de defensa de nuestro patrimonio moral, así como de nuestros intereses y aspiraciones entrelazados con los de los aliados. Se inspira también en la defensa del patrimonio material, que tiene una máxima representación en nuestro comercio y en nuestro derecho a navegar. La conciencia que tenemos de nuestra altivez y nuestra dignidad no dictaba otra actitud, dado que ella ha sido el resultado de nuestros sentimientos de libertad y nuestra altivez.

"La actitud del Brasil fué claramente definida por Mr. Balfour, quien acertó en las afirmaciones que hizo de que la opinión nacional estaba confiada tocante a las relaciones exteriores, en la tranquilidad de espíritu del Presi

dente Braz. que por tantos títulos se recomienda, y que supo escojer al ex-Presidente Pecanha para desempeñar la Cancillería, en donde resplandece su experiencia esclarecida."

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 12.— (Oficial). —En dirección a Focsani, las tropas austro-germánicas atacaron el Sábado obstinadamente a lo largo del ferrocarril de Focsany a Merechesci. Las fuerzas ruso-rumanas, a pesar de la superioridad numérica del enemigo, defendieron tenazmente sus posiciones, emprendiendo inmediatos contraataques. Hicimos más de 1,200 prisioneros alemanes. El enemigo desistió luego en sus propósitos de ataque y se retiró de la vía ferroviaria de Focsany a Merechesci.

En las inmediaciones de la desembocadura del río Buzeul hemos asumido la ofensiva.

Después de una reñida lucha, conquistamos una parte de las posiciones enemigas e hicimos un buen número de prisioneros y nos apoderamos de ocho ametralladoras y cuatro cañones.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial).— En el frente de los ejércitos de Von Mackensen, la batalla ha continuado al norte de Focsani.

Entre el Sereth y el ferrocarril a Adjudulnow, los rusos y rumanos de nuevo atacaron nuestras posiciones con gran violencia, pero en ninguna parte nos hicieron perder terreno.

Hasta la fecha hemos capturado en esta región a 130 oficiales y 6,650 soldados y nos hemos apoderado de 18 cañones y 61 ametralladoras.

llería ha aumentado en intensidad

En general, el fuego de la arti Danubio.

Rechazamos un ataque de los rusos contra nuestras posiciones en la desembocadura de lrio Buzeul.

En el frente de la Macedonia la situación no ha cambiado.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 11.—(Oficial). — En la frontera occidental de la Moldavia, entre los valles de Moldava y de Trotus, los rusos contra-atacaron y se apoderaron de dos alturas.

Un regimiento ruso que abandonó una posición en altura fué desarmado, pero le fué proporcionada la oportunidad de redimirse que solicitó empeñosamente y entonces atacó con empuje irresistible y puso en fuga al enemigo. En esta acción dicho regimiento hizo 100 prisioneros y se apoderó de 4 ametralladoras.

Nada de importancia ha ocurrido en la línea del Sereth al Danubio.

LOS GERMANOFILOS GRIEGOS SERAN CONSIDERADOS TRAIDORES

ATENAS, 13.—Un político ha informado en la Cámara que los germanófilos serán considerados como traidores en lo sucesivo.

LA RESISTENCIA RUSA EN RUMANIA

PETROGRAD, 12.—Se ha recibido de Odessa el siguiente despacho: "La acción del enemigo en Rumania está disminuyendo debido a las grandes pérdidas que ha sufrido en sus intentos de avance y a la enérgica resistencia de las tropas rusas, las cuales con frecuencia se niegan a retirarse aún cuando se les ordena reiteradamente hacerlo."

La guerra en Asia y Africa

BOMBARDEO DE SMYRNA

ATENAS, 13.—Según una información recibida de Mitilene, los aeroplanos británicos han bombardeado repetidas veces los edificios militares, depósitos y aeródromos de Smyrna. Los mahometanos allí residentes, presa del pánico, se refugiaron en el barrio griego.

CONFERENCIA PACIFISTA DE LOS MAHSUDS

ATENAS, 22. — Comunican de Simla, que recientemente se reunieron allí 300 delegados Mahsuds y acordaron prestar un juramento de paz.

Informaciones generales

El acuerdo serbio-jugosiavo

Un diario italiano le niega todo carácter oficial.—Puntos fundamentales de este acuerdo.

ROMA, 11.—Se han conocido algunos detalles de la convención serbio-jugosiava celebrada en Corfú y suscrita por el jefe del Gabinete serbio, señor Pasitch, y el presidente de los jugoslavos, señor Trumbic.

Según se informa, ese acuerdo comprende un esquema completo para la creación de un estado libre e independiente, bajo el régimen monárquico constitucional y bajo la dinastía de los Karageorgevich. Esta entidad se denominaría "Reino Serbio-Croata-Sloveno". Habría en el libertad de cultos y un calendario único. Comprendería una población de doce millones, inclusos los habitantes de Montenegro, cuyo territorio pasaría también a formar parte de los dominios del reino.

Un periódico afirma que este acuerdo, aún cuando no tiene nada de oficial, puede ser utilizado por quienes deseen sembrar la discordia entre los aliados, y expresa la opinión de que indudablemente este asunto fué discutido en Londres por el señor Pasitch y el barón Sonnino. Con todo, considera muy hipotética la posibilidad de un acuerdo entre los croatas católicos, que han sido los mejores sostenedores del Austria, y los ortodoxos serbio-austriacos, sus tradicionales enemigos.

"Una recíproca buena voluntad, agrega, entre Italia y Serbia podría subsanar las dificultades presentes de este asunto.

"Si las tres grandes ramas serbias logran marchar de acuerdo con Italia, esta no entorpecerá su desarrollo pacífico."

ALEMANES FUSILADOS POR INSUBORDINACION

AMSTERDAM, 11.— Se anuncia que 23 soldados alemanes que se negaron a entrar en combate, fueron fusilados.

El Canciller Sonnino en el Cuartel General

El premier Pasitch visitará a Roma

ROMA, 12.—El Ministro de Relaciones Exteriores, barón de Sonnino, ha llegado al cuartel general, donde informó al rey del resultado de su misión en París y Londres, expresándole su satisfacción por las conclusiones a que se había arribado.

El anuncio de que el jefe del gabinete serbio, señor Pasitch visitará en breve a Roma para conferenciar con el señor Sonnino, es el mejor signo de que la situación, en lo que respecta al problema de los Balkanes, está satisfactoriamente resuelta.

COMITE GENERAL PARA LA DISTRIBUCION DEL CARBON

ROMA, 11.—Se ha constituído un Comité General para la distribución del carbón.

El señor Devito ha sido nombrado Comisario del citado Comité.

EN CONMEMORACION DE LA TOMA DE GORITZIA

ROMA, 11.—En Parma se conmemoró el aniversario de la toma de Goritzia con una velada en el Teatro Farnese, a la cual asistieron 2 mil quinientos alumnos de la Escuela Militar. El profesor Pietro Siva habló sobre la significación del acto que se conmemoraba.

Idéntica fiesta se realizó hoy en Milán.

ALEMANIA AUTORIZA LA NAVEGACION DE BUQUES HOSPITALES TRIPULADOS POR ESPAÑOLES

MADRID, 11.— Ha sido muy elogiada la gestión practicada por el Rey Alfonso, el cual ha logrado que Alemania autorice la navegación de barcos hospitales ingleses y franceses tripulados por marinos españoles como garantía de que no hacen contrabando.

PARA SOCORRER A LOS EMIGRADOS POLITICOS QUE VUELVAN A RUSIA

PETROGRAD, 11.—El Ministerio de Relaciones ha destinado la suma de 2.000,000 de rublos para el socorro de los emigrados políticos que regrese nal país.

"DIE MUCHENER POST" PIDE UNA DECLARACION GUBERNATIVA CONTRA LA ANEXION DE BELGICA

ZURICH, 11.—"Die Münchener Post" declara que ha llegado el momento de que el Canciller Michaelis haga una declaración inequívoca de que Alemania, bajo ningún pretexto, se anexionará a Bélgica.

El mismo diario critica duramente a Teodoro Wolff por haber propuesto al Gobierno que no se acomodase al programa de paz acordado por el Reichstag y se reservase el derecho de anexar a Bélgica para la protección de sus propios intereses.

MONOPOLIO DE GRANOS EN ALEMANIA

Semanas sin carne en Sajonia

AMSTERDAM, 12.— Comunican de Duseldorff que el "General Anzeiger" ha publicado una entrevista con el H. Augusto Müller, nuevo Sub-Secretario de Guerra, el cual ha declarado a un corresponsal que el Departamento de Víveres ha declarado el monopolio sobre los granos y especialmente sobre el trigo.

"Después de la guera, agregó H. Müller, probablemente será libre el comercio de los víveres, más, por ahora, es imposible. Hay probabilidades de que la cosecha de invierno sea mayor que la anterior."

"Die Vossische Zeitung" dice que Sajonia introducirá semanas sin carne en los meses de Septiembre y Octubre para economizar ganado.

PROTESTA POR EL TRATAMIENTO QUE ALEMANIA DA A LOS PRISIONEROS

PETROGRAD, 12. — El Comité Central de Prisioneros de Guerra dice que a pesar de que los prisioneros sufren, Alemania se niega a aceptar las propuestas de mejor tratamiento sobre la base de reciprocidad ni quiere escuchar tampoco las promesas que se hacen de enviar a países neutrales a los enfermos.

Añade el citado comité que Alemania retiene ilegalmente a los inválidos, intercepta las cartas que éstos envían a sus hogares o a la Cruz Roja en las que piden socorro, que en los campos de concentración se ha reducido a casi increíble pequeñez las raciones de los prisioneros y que en ella les incluyen condimentos nocivos a la salud; que obligan a trabajar a los hombres en tal exceso, que no es tratamiento humano, y que se niega a los prisioneros el permiso de recibir socorros alimenticios.

"Estos horrores, agrega, que jamás han tenido semejanza, obligan al comité, animado de sentimientos humanitarios y filantrópicos, a protestar contra esa barbarie refinada que está demostrando Alemania."

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS DE LAS COLONIAS BRITANICAS

LONDRES, 12.—Sir Charles Roberts, en un discurso que pronunció durante un acto de licenciamiento de tropas, alabó las operaciones y la valentía de dichos elementos, y en especial la de los senegaleses.

Por primera vez, añadió, los hombres de las tribus han podido experimentar la potencia de la aviación británica.

20 aeroplanos alemanes bombardean a Southend y Margate

No hay noticias de daños

LONDRES, 12. — El comandante del "Home Army", Lord, hoy el siguiente comunicado:

"A las 5.15 de la tarde se anunció la presencia de un escuadrón de 20 aeroplanos enemigos frente a Felixtowe.

"Después de merodear unos instantes por sobre la costa, los aviones enemigos se dirigieron hacia Blacwall, donde, según parece se dividieron: una parte tomó rumbo hacia Margate y los restantes, cruzando la costa, se dirigieron a Wickford, desde donde viraron hacia el sudeste, para ir a arrojar algunas bombas sobre Southend y sus alrededores.

"También se arrojaron algunas bombas sobre Margate; pero no hay noticias acerca de si hubo allí daños materiales o víctimas.

"Nuestros aeroplanos se elevaron inmediatamente para repeler el ataque, y persiguió a los aviones enemigos en su retirada, en dirección al mar.

"Uno de los aviadores enemigos dejó caer cuatro bombas sobre Margate, peró sin causar perjuicios ni desgracias personales.

"Este aeroplano fué perseguido en su fuga hacia el mar".

LA RESISTENCIA RUSA Y LA REACCION FRANCESA EN CHEMIN-DES-DAMES

Consideraciones de M. Marcel Hutin

PARIS, 12.—M. Marcel Hutin escribe en "L'Echo de París":

"La retirada rusa podrá continuar, pero la gran catástrofe que los enemigos esperaban no se producirá ya. Se han recibido informaciones que anuncian que los rusos dentro de pocos días volverán a la ofensiva sobre el frente.

"Se ha mencionado la resistencia que los ejércitos rusos han hecho en esta semana; en el frente sur-oriental se ha mejorado eficazmente la situación de los rumanos que han contra-atacado al norte de Focsany y salvado las líneas entre Kasino y Susita, línea que había sido deshecha en sus flancos."

"Según informa un experto crítico militar, al norte de Saint Quentin y en Chemin-des-Dames, los franceses, mediante los contra-ataques, han vuelto a conquistar las posiciones de Monte Cornillet y Haut Blond, donde los alemanes fueron quebrantados después de una terrible lucha."

SE ANUNCIA QUE LENIN LLEGA A SUIZA

ROMA, 12.— "Il Secolo" anuncia que el leader ruso Lenin, acusado de haberse vendido a Alemania, ha llegado a Suiza, después de atravesar todo el Imperio germánico, en donde conferenció con muchos políticos.

Los daños son considerables

LONDRES, 12.—Lord French ha dado a la publicidad una información complementaria que dice:

"Los aeroplanos enemigos causaron considerables daños en Southend, donde echaron 40 bombas, que mataron a 8 hombres, 9 mujeres y 6 niños.

"Dos hombres fueron heridos en Rochford, pero no hubo daños materiales.

"Cuatro bombas cayeron sobre Margate, donde fué destruída una casa deshabitada. No hubo pérdidas de vidas."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12.—(Oficial). — En el frente de Bélgica, en el sector de Heurtebise y en ambos lados del Meuse, el fuego de las artillerías adquirió con frecuencia grande intensidad.

La artillería alemana bombardeó varias veces a Reims, donde mató a dos civiles e hirió a uno.

En la noche del Viernes, nuestros aeroplanos bombardearon a los cuarteles y depósitos enemigos del frente de Bélgica.

También fueron bombardeados los centros militares enemigos de Houthulst y las estaciones de Cortemark y Lichterwelde. Se produjeron explosiones e incendios en la estación de Lichtrwelde.

Nuestros aeroplanos arrojaron también numerosas bombas sobre los hangares de Colmar.

Los socialistas franceses deciden enviar 10 delegados a Estocolmo

PARIS, 12.—espués de dos días de debate, los socialistas franceses han decidido enviar 10 delegados a la conferencia pacifista de Estocolmo.

Estos delegados serán nombrados en el curso de la presente semana.

INGLATERRA

ELECCION COMPLEMENTARIA EN KILKENNY

Triunfo del candidato sinnfeiner

LONDRES, 11.— En Kilkenny se verificó ayer una elección complementaria para nombrar representante de ese distrito en la Cámara de los Comunes. Resultó triunfante el candidato sinnfeiner, Mr. Cosgrave, quien obtuvo 722 votos más que su contendor, Mr. Magenni, candidato de los nacionalistas independientes.

ITALIA

FALLECIMIENTO DE UNA ESCRITORA

ROMA, 11.—Ha fallecido cerca de Ferrara la famosa escritora María Pluttis, que era conocida en el mundo literario bajo el pseudónimo de "Yolanda".

ESPAÑA

LA HUELGA FERROVIARIA

El paro no ha sido general.—Fuerzas militares defienden las estaciones y trenes

MADRID, 11.—El señor Sánchez Guerra ha manifestado que hasta ahora el servicio ferroviario no se ha suspendido.

En Cáceres de Portugal parece que se advierte un movimiento huelguista. En León hubo que reprimir a un grupo que intentaba entrar en la estación; de la carga que se les hizo resultó un contuso. Lo mismo ha sido preciso hacer en Bilbao, Miranda, Alsasua y Valladolid. Siguen las precauciones en los trenes en que salen viajeros.

En Valencia los obreros han vuelto al trabajo, y los primeros en volver han sido los cabecillas de la huelga anterior. La huelga alcanza a Santander, San Sebastián, Castellón y Bilbao.

En Bilbao los guardias civiles cargaron sobre los obreros porque éstos disparaban cohetes para anunciar el momento del paro general.

En Barcelona abandonaron los trabajos los obreros de la sección nocturna en los talleres de San Andrés y de Palomar, vitoreando a la huelga.

En la madrugada, las fuerzas dieron una batida en los alrededores de la estación Norte de Madrid, porque entre los huelguistas se habían cruzado algunos disparos. Los trenes siguen llegando con regularidad. El paro no se ha generalizado. El señor Dato se ha mostrado satisfecho del curso de la huelga.

MADRID, 12.—Sesión borrascosa en el ayuntamiento de Valencia. — Informaciones recibidas de Valencia dicen que allí el Ayuntamiento ha celebrado una sesión que acabó tumultuosamente a causa de que el alcalde se negó a que se acordara la adhesión a las conclusiones de la asamblea de Barcelona. Fué preciso levantar la sesión y despejar por la fuerza la tribuna pública.

El aniversario ecuatoriano.— Muy concurrida fué la recepción ofrecida por la Legación del Ecuador con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

En homenaje al Ecuador, las dos Cámaras suspendieron ese día sus sesiones.

Huelga en el puerto.—Se encuentran en huelga los obreros de los servicios de navegación y embarque. Piden aumento de salario y la suspensión de los trabajos de la marinería de la escuadra y de las tropas de artillería que están reemplazando a los jornaleros en la descarga de vapores.

MADRID, 12.—La reorganización del Ministerio de Hacienda.—El Gobierno ha dispuesto suprimir el 20 por ciento de los puestos que hay vacantes en el Ministerio de Hacienda. Además, se ha establecido un reglamento en virtud del cual los funcionarios que no obtengan su jubilación a los 65 años de edad no podrán ascender.

El movimiento huelguista

Los diarios temen que adquiera mayores proporciones.—Detalles del paro en las provincias del norte. — Los ferroviarios del sur adherirán por solidaridad al movimiento. — Lo que dicen el jefe del Gabinete y el Ministro de la Gobernación.

MADRID, 12.—Varios diarios llaman la atención hacia la excesiva tranquilidad con que se está desarrollando el movimiento huelguista de los ferrocarriles, y expresan el temor de que se esté preparando un movimiento de mayores proporciones.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, entrevistado acerca de la situación creada por la huelga, dijo:

"Las noticias que de distintos puntos del país he recibido acerca del movimiento, son optimistas. En Barcelona y en Valencia, el servicio ferroviario se realiza normalmente.

"He conferenciado largamente con el señor Dato y con el vizconde de Eza para estudiar estos asuntos. El Gobierno sigue vigilante acerca de la actitud de los ferroviarios."

De Cáceres de Portugal anuncian que el número de obreros en huelga es inferior en un 25 por ciento a la totalidad.

El paro ha sido algo más importante en Asturias, León, Zaragoza y otras regiones del norte.

Los obreros de los ferrocarriles del sur han anunciado que se adherirán al movimiento de sus camaradas del norte por vía de solidaridad.

El jefe del Gabinete, señor Dato, insistió en afirmar que la huelga fracasará. Expresa que los obreros no quieren obedecer a los directores del movimiento, y que la opinión pública es contraria a la perturbación que se ha intentado.

"Los agitadores, ha dicho, intentarán provocar la huelga general de todos los gremios; pero el Gobierno espera que los trabajadores españoles no les secundarán.

"El Gobierno probará su afecto hacia los obreros propiciando la aprobación de leyes de mejoramiento social.

"El Rey vendrá dentro de pocos días a Madrid para presidir un Consejo de Ministros.

"El Gobierno reprimirá enérgicamente las maniobras que realizan los agitadores profesionales en Barcelona.

"El paro de los ferroviarios de la sección norte es total. En la red catalana y en los talleres de Barcelona no ha asistido al trabajo un solo obrero.

"El Gobernador de Barcelona, señor Matos, conferenció con los delegados y les aconsejó que se mantuvieran en actitud pacífica y no lo obligasen a tomar medidas para mantener el orden."

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.— Estadística del intercambio comercial. —La Dirección de Estadística de la Nación ha publicado un informe del intercambio comercial de Argentina en el primer semestre de 1917.

Según ese informe, el valor real de las importaciones asciende a 156.795,808 pesos oro, es decir, 19.967,695 pesos oro menos que en igual período del año anterior. El total de exportaciones alcanza a 305.272,013 pesos oro, cantidad que superó en 45.881,491 pesos oro a la que se alcanzó en el año precedente.

La importación de metálico de estos seis primeros meses ha sido de 26.32?,738 pesos oro, cantidad superior en 13.136,982 pesos oro a la del año próximo pasado en el mismo período.

El saldo real del balance comercial del primer semestre del año, que resulta a favor, es de 148.476,205 pesos oro.

BUENOS AIRES, 12.—En la Embajada norte-americana.—En la Embajada de los Estados Unidos se han recibido informaciones según las cuales el primer secretario de la Embajada, Mr. Federico Billier, deberá pasar a desempeñar igual cargo en la Embajada en Chile, y Mr. Warren Delang Robbins, agregado al departamento de Estado, vendrá a ocupar el cargo de segundo secretario de la Embajada en Buenos, en reemplazo de Mr. Hugh Wilson, que se halla ausente.

Según las mismas informaciones, el tercer secretario de la Embajada en el Japón, Mr. Summer Welles, pasará en el mismo carácter a la Embajada en la Argentina.

Ascensos navales.—Ha sido firmado por el Ejecutivo el decreto extendido en conformidad al acuerdo prestado por el Senado para ascender al grado inmediatamente superior a los capitanes de navío don Diógenes Aguirre y don Ramón González Fernández, y a los capitanes de fragata señores Ricardo Ugarriza, Ricardo Hermelo Miranda y Jorge Yalour.

El aniversario de la reconquista.— En el templo de Santo Domingo se ofició hoy un Te-Deum en conmemoración del 106 aniversario de la reconquista.

En esta ocasión fué suprimido el discurso patriótico que, con este motivo, se pronunciaba habitualmente dentro del templo.

La huelga ferroviaria.—A las 12 de la noche se inició la huelga resuelta por la Federación Obrera Ferroviaria en todas las líneas del Ferrocarril Central Argentino, a causa de que la Empresa se negó a acceder a las exigencias de los obreros, respecto de la readmisión de los obreros despedidos del trabajo sin formación de sumario.

La huelga no es total, pues no ha adherido a ella el personal de maquinistas y fogoneros afiliados a la Federación.

El paro ha sido llevado a efecto por el personal de los talleres.

Se hacen gestiones para obtener que se solidaricen con el movimiento todos los obreros ocupados en los servicios de tráfico ferroviario.

La Empresa se esfuerza por mantener en las líneas el servicio regular.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12.—Franquicias solicitadas por la Asociación de la Prensa.—El Comité de la Asociación de la Prensa ha solicitado de los leaderes de la Cámara que apoyen la aprobación de un proyecto de ley por el cual se fije una rebaja de 50 por ciento en el flete del papel de imprenta importado de los Estados Unidos en vapores del Lloyd Brasileño.

Además ha solicitado se dicte una ley por el cual se establezca una rebaja de 75 por ciento en los pasajes de los buques y los ferrocarriles del Gobierno para los periodistas que tuvieren credenciales que acrediten su calidad.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 12.—Las tarifas de importación.—Al reabrirse las sesiones del parlamento, el Ejecutivo enviará al Congreso un mensaje en que se acompañará un proyecto de ley por el cual se modifica la tarifa de importación que rige para las frutas frescas y las plantas y legumbres en general.

El estudio del portugués.— El Ministro de Instrucción Pública ha indicado al decano de la Universidad la conveniencia de establecer facultativamente el estudio del idioma portugués.

PARAGUAY

ASUNCION, 12.—La rehabilitación del puerto de Villeta.—Ha sido sometido al estudio de la Comisión de Hacienda del Senado un proyecto del senador señor Antolín Irala en que se declara rehabilitado para la exportación y la importación el puerto de Villeta.

Los nombramientos diplomáticos. —"La Tribuna" aplaude las designaciones recaídas en los señores Báez y Domínguez para desempeñar cargos diplomáticos en Europa y en los Estados Unidos, respectivamente, y las de los señores Emilio Acebal y Fulgencio Moreno para que desempeñen análogos cargos en el Brasil y en el Pacífico. A este propósito, ha de resaltar los méritos adquiridos por dichos caballeros en el servicio de la nación.

El proyecto de condonación de la deuda paraguaya.—"El Nacional" califica de "romántica" la noticia del proyecto presentado al Congreso Brasileño sobre condonación de la deuda paraguaya.

Conferencia.— La conferencia que dará el Martes próximo el señor Ignacio Pane versará sobre el tema "El Paraguay ante la guerra actual".

LIMA, 12.—**Emisión de billetes.** —Han sido promulgadas las leyes relativas al lanzamiento de una nueva emisión de billetes, del tipo de un sol, y la acuñación de moneda fiduciaria de niquel.

Se ha dirigido a Nueva York un telegrama en que se pide la acuñación de la moneda en un plazo de cinco semanas.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Poco después de las 6 P. M. de ayer, la campana del Cuerpo de Bomberos daba la señal de alarma, indicando como sitio amagado el radio de la 5.a comisaría.

En efecto, en la casa número 291 de la calle Nataniel, propiedad de la señora Clorinda Latus de Nieto, se había declarado un principio de incendio. Ella estaba habitada por la misma señora.

El fuego tuvo su origen en el dormitorio de la señora Latus, debido a la inflamación de una cortina. Alguien acercó descuidadamente una vela encendida a ella y se produjo el amago.

Notado a tiempo por el conscripto del Regimiento Tacna, señor Sócrates Rubio, fué atacado el fuego en los primeros momentos por los inquilinos de la casa, mientras llegaba el auxilio de las bombas. Estas, en pocos minutos, combatieron el voraz elemento, alcanzando solamente a quemarse una parte del techo del dormitorio.

El auxiliar de la 12.a compañía, Enrique Herrera González, domiciliado en San Francisco 810, resultó con una contusión en el costado derecho y fué atendido por la Asistencia Pública.

La casa tenía un seguro de 40 mil pesos en la Compañía La América. Desde los primeros momentos, acudió al lugar amagado tropa y oficiales de la 6.a comisaría.

Momentos después de haberse sofocado el fuego, se acercó a esta imprenta un miembro del Comité de Propaganda de la Federación de Estudiantes, con el objeto de exponernos, a nombre de sus compañeros, el denuncio de un hecho grave que encierra una acusación contra un oficial de la 6.a comisaría.

Según nuestro informante, el caso, a que se refería, se produjo en la forma siguiente:

En la esquina de la calle en que se declaró el fuego habita en una pensión el estudiante de ingeniería, señor Julio Hermosilla, el cual en los momentos del incendio se dirigía a ella. El cordón de policía impidió el paso al señor Hermosilla. Esta prohibición lo obligó a solicitar del oficial Valenzuela, de la 6.a comisaría, el permiso necesario para que lo dejaran continuar su camino. Parece que este empleado trató en forma dura al estudiante Hermosilla, ocasionándose un incidente bastante desagradable. La situación se agravó a tal punto—según nuestro informante— que el señor Hermosilla fué golpeado bárbaramente por dos guardianes que procedieron a una orden del citado oficial Valenzuela.

Este incidente se solucionó con la prisión del señor Hermosilla, quien al ser conducido a la comisaría fué acompañado por algunos amigos, también estudiantes.

Allí,— nos dice la persona que nos comunicó este hecho— el oficial de guardia se burló de la reclamación que contra los dos guardianes maltratantes y el oficial Valenzuela hacían los amigos del señor Hermosilla que presenciaron el hecho. Además, de esta burla tomaron parte numerosos guardianes que se encontraban en la comisaría.

El señor Hermosilla fué reducido a prisión y se encuentra herido en la cabeza y en la cara.

Este es el denuncio que hemos recibido verbalmente.

Por ahora, sólo nos concretamos a dar cuenta de él.

CLUB DE ESCULTURAS

Ayer Domingo se verificó en el taller del escultor C. Canut de Bon, el 18 sorteo del 1er. Club de Esculturas y Medallones-retratos.

Fué favorecido el número 77 del señor Santiago Raby, industrial de esta plaza.

NUEVOS ITINERARIOS DE TRENES

Ayer comenzaron a regir los nuevos itinerarios de los ferrocarriles.

A este respecto, se han formulado diversos reclamos por los industriales y comerciantes que se sienten lesionados en sus intereses por el cambio en cuestión.



La instrucción primaria obligatoria ante el congreso

EL ESTUDIO DE LOS DIVERSOS PROYECTOS PRESENTADOS. —INFORME DE MINORIA ELEVADO A LA CAMARA

ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL DE INSTRUCCION ESTIMAN QUE DEBE PROPONERSE UNO DE LOS PROYECTOS

LO QUE OCURRIO EN EL SENO DE LA COMISION. — EL PROYECTO DE DON DARIO SALAS

Los diputados señores Exequiel Fernández y Jorge Errázuriz Tagle, Gustavo Silva y Pablo Ramírez, miembros de la Comisión Especial de Instrucción de la Cámara, encargada del estudio de los diversos proyectos pendientes sobre Instrucción Primaria Obligatoria, no conformes con el informe presentado al respecto por la mayoría de la Comisión, acaban de elevar al conocimiento de la Cámara, un informe de minoria.

Los infrascriptos—dicen en su informe—estimamos que correspondía proponer a la Cámara algunos de los proyectos en estudio; porque, propuesta la clausura del debate sobre las ideas consignadas en el cuestionario enviado por la mayoría de la Comisión, fué rechazada por los miembros del Partido Conservador; y, en consecuencia, la Cámara se vería obligada a discutir ampliamente dos veces las mismas cuestiones relacionadas con la instrucción primaria.

La Comisión se dividió en tres sub-comisiones: Obligación Escolar, Organización y Fomento.

Los miembros de la primera subcomisión estuvieron de acuerdo en establecer la instrucción primaria obligatoria, declarándose por el representante del Partido Conservador que aceptab.. esa obligación, siempre que se llegara a una solución de conjunto.

Se recomendó la aprobación de todo el título de la obligación escolar consignado en el proyecto presentado por los diputados radicales y se aceptó el mínimum de la enseñanza indicado en el artículo 6.o de ese proyecto.

La Escuela Neutra o Laica

En la Comisión hubo diversidad de opiniones acerca de que si la escuela debería ser neutra o confesional.

Los diputados informantes, estiman que no existe duda alguna en órden a establecer que la escuela debe ser neutra, porque dentro del papel de educador que le corresponde al Estado, si éste patrocinara a determinada confesión religiosa, sería un atentado a la libertad de conciencia.

La neutralidad de la enseñanza se inspira en el respeto de todas las creencias, y forma en los niños un ambiente de tolerancia para todos los sentimientos religiosos.

La escuela laica es la única forma de hacer práctica la verdadera democracia; porque pone en contacto a los individuos de todas las clases sociales, favoreciendo la mutua simpatía entre los niños que más tarde se traduce en lazos de solidaridad social.

La escuela neutra no excluye la enseñanza de la moral, como dicen sus impugnadores; por el contrario, le da atención preferente y el proyecto que se recomienda a la Cámara establece su enseñanza dentro del mínimum obligatorio señalado por la ley.

La moral en la escuela neutra debe basarse en la ciencia, en el interés de la sociedad y debe inculcar en el alma del niño el espíritu nacional que forman los hombres de bien, útiles para la comunidad y para la patria.

La moral laica no excluye a ninguna religión, y las respeta a todas, basadas en la cooperación mutua, en la solidaridad humana y en el respeto al derecho y la justicia, consolida y da mayor eficacia a las reglas morales que son comunes a todas las religiones.

Educación Suplementaria y Complementaria

La obligación de educar a los niños de seis a catorce años no soluciona sino en parte el problema del analfabetismo de nuestra población. Existen mas de un millon de adultos que no han pasado por la escuela, completamente ajenos a la sociedad y que estan privados no solo de los goces del espíritu, sino que aún ignoran las ventajas de la salud física que les permita dejar hijos sanos y útiles.

Hay conveniencia y justicia social en establecer la educación suplementaria, que incorporará así a la vida cívica a tan crecido número de chilenos, que hoy, por ignorancia, permanecen ajenos al bienestar colectivo.

Dentro de la escuela suplementaria cabe también la instrucción de los semi-analfabetos que son aún más peligrosos a la comunidad dentro de un régimen democrático, porque sin tener cultura alguna influyen en la generación de los Poderes Públicos.

La escuela complementaria servirá a los que posean una instrucción equivalente a la que se reciba en los dos primeros grados de las escuelas para niños o la dada en las escuelas suplementarias. El plan de trabajo en las escuelas complementarias comprenderá pricipalmente el aprendizaje o perfeccionamiento de artes y oficios.

La educación complementaria, fuera de ampliar la instrucción general, deja al ciudadano en aptitud de ganarse la vida aprendiendo un arte u oficio. Las industrias reciben también un gran beneficio por la mayor competencia que adquieren los operarios con el aprendizaje en estas escuelas.

La educación complementaria pone a los individuos en estado de luchar en la vida como elementos útiles y productivos.

El proyecto que recomienda l. minoría consulta las escuelas suplementarias y complementarias, estableciendo que en ellas se dará especial importancia a la educación moral y cívica y a la enseñanza de la higiene.

Se establece también la extensión escolar en forma de conferencias instructivas, centros de recreo, etc.

Organización Escolar

En esta materia se aceptó la idea contenida en el proyecto de crear un Consejo Nacional de Educación Primaria que tendrá a su cargo la vigilancia de la educación primaria en todo el país. De este Consejo forsidente de la Sociedad de Istrucción ción Pública, el Director de Educación Primaria, el Director de la Escuela Normal Superior, seis personas designadas por ambas ramas del Congreso y tres designadas por el Presidente de la Republica, debiendo dos de ellas tener la dirección o visitación de las Escuelas Normales y uno ser presidente de una sociedad obrera destinada a la enseñanza, con personería jurídica. Se acordó que formaran parte también el presidente de la Sociedad de nstrucción Primaria y un representante de la Municipalidad de Santiago.

Se acordó constituir Juntas Comunales encargadas de la vigilancia del cumplimiento de la ley en cada Municipio.

Deben formar parte de estas Juntas, el Alcalde, un director de escuela, el inspector del distrito escolar y dos vecinos designados por la Municipalidad. La mayoría de la Comisión acordó que formara parte de esta junta el cura-párroco y en la composición del Consejo Nacional de Educación se pretendió establecer que por derecho propio formara parte un eclesiástico.

La minoría de la Comisión estima que la intromisión de funcionarios eclesiásticos en la direccion de la enseñanza no está justificada y es perturbadora.

La dirección de la enseñanza fiscal debe estar confiada a los técnicos y a las personas que representan a los Poderes Públicos encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley.

No hay razón alguna de conveniencia técnica para que los curas párrocos o eclesiásticos formen parte de la dirección superior de la enseñanza o en las Juntas Comunales encargadas de fomentar el progreso escolar.

Estima, sí, la minoría, que su acción es perturbadora, porque obedecen a una confesión religiosa y tratarán por todos los medios de imponer las prácticas de su religión. Si el maestro se resiste a las insinuaciones del cura párroco, se producirán conflictos que relajen la disciplina escolar y dejará en los alumnos un recuerdo penoso, que puede evitarse dentro de la tolerancia y respeto que son la base de la escuela neutra.

Es ingrato tener que referirse a tantos puntos de índole religiosa, como fueron los que se plantearon en la Comisión en interés de una determinada confesión.

Refiriéndose a todo ellos en conjunto, estiman los diputados informantes que la única fórmula es la de la escuela neutra, que consiste en que el Estado prescinda en absoluto de las cuestiones religiosas, amparando todas las conciencias.

Fomento Escolar

El proyecto que se recomienda fija contribuciones especiales para el fomento de la educación primaria dada por el Estado.

La Comisión opinó que era preferible destinar anualmente una cuota del presupuesto para ese objeto.

Los firmantes del informe de minoría estiman que en cualquiera de las dos formas, deben proporcionarse a la instrucción primaria los fondos necesarios para hacer de ella el primer servicio nacional.

Se aprobó la idea contenida en el proyecto de que los Municipios contribuyeran al fomento escolar, estableciéndose así un lazo de unión entre el Gobierno local y la escuela.

Los representantes del Partido Conservador han pedido con especial insistencia el establecimiento de subvenciones para la enseñanza particular. Se pidió que se dejara establecida en la ley una cantidad global para subvenciones o bien que se diera cierto número de pesos por cada alumno.

La Comisión resolvió que el monto de las subvenciones quedara librado a la ley anual de presupuestos.

El Estado tiene por la presente ley la obligación de dar instrucción primaria a todos por medio de sus escuelas y existe conveniencia pública en que esta enseñanza sea uniforme, dada por personal competente y según un plan pedagógico nacional.

Además, hay que tener presente que la ejecución de esta ley impondrá al Estado considerables desembolsos que no sería posible aumentar para ayudar los gastos de la enseñanza particular que aquél no necesita para cumplir su misión educadora. Si algunos particulares no desean dar a sus hijos la instrucción primaria que el Estado proporciona a todos gratuitamente, para educarlos en un sistema o tendencia determinada, es justo que ellos contribuyan a los gastos de esa educación.

Los miembros que suscriben el informe a que venimos refiriéndonos, hacen presente que no es posible demorar el despacho de los proyectos de ley que establecen la instrucción obligatoria.

Es una vergüenza para el país que todavía no se resuelva este problema, a que ya han dado solución casi todos los países sud-americanos.

El hecho de que un 60 por ciento de nuestra población vegete en la ignorancia y sin horizonte alguno, son consideraciones muy graves y dan derecho a exigir una solución rápida al problema de nuestra instrucción primaria, y por este motivo los diputados arriba nombrados, estimaron en la Comisión que era patriótico proponer la clausura del debate sobre los proyectos de educación primaria presentados a la Cámara.

Como el proyecto elaborado por don Darío Salas y presentado a la Cámara por los diputados radicales consulta las ideas expuestas, el informe de minoría lo propone como base para su discusión y aprobación.

La jornada de 8 horas

Iniciativas para implantarla entre nosotros.—Buen acuerdo entre patrones y obreros

La jornada de ocho horas, implantada ya en muchos países con inmejorables resultados, es una aspiración que los obreros chilenos vienen acariciando desde hace tiempo.

Por medios pacíficos la han obtenido ya, entre otros, los operarios de las fábricas de muebles "La Santiaguina" y la de don Miguel Canet, y piensan obtenerla pronto los de "La Europea", de propiedad de don Juan Turull.

Ayer tarde estuvo en nuestras oficinas una delegación de operarios de este último establecimiento a tratar algunos puntos relacionados con las aspiraciones anotadas.

Nos manifestó esta delegación que a una presentación que hicieran al señor Turull, pidiéndole estableciera dentro de su fábrica la jornada de ocho horas, con más algunos aumentos de salario, etc., se les había respondido en forma por demas satisfactoria. Al efecto, nos exhiben la respuesta del señor Turull, de la que reproducimos algunos acápites:

"El infrascrito, impuesto del memorial presentado por sus operarios —les dice el señor Turull—tiene el gusto de comunicarles que, con agrado, está dispuesto a acceder a las peticiones que se le hacen, siempre que los establecimientos similares de importancia, hagan a sus operarios las mismas concesiones".

Como se comprende—nos dicen que, de acceder a lo pedido, se le —los obreros—nuestro patrón teme el vengan encima los dueños de las demas fábricas de muebles y lo boycoteen. Es por esto que hemos pensado en provocar una reunion de todos los operarios y obreros mueblistas de la capital a fin de ponernos de acuerdo y por medios razonables obtener de los dueños de fábricas de muebles la jornada de ocho horas, que hace tiempo debió estar implantada entre nosotros para todos los trabajadores, sin distinción de oficio.

No obstante, en caso de que no se llegue a un acuerdo general—nos agrega la delegación—el señor Turull, que tiene en su fábrica más de ciento veinte operarios, está dispuesto a implantar la jornada de ocho horas, convencido de la participación que les ha cabido a sus dependientes en la prosperidad de su establecimiento que, en pocos años, ha adquirido gran desarrollo.

ARAUCANO A ESTADÓS UNIDOS



El 15 del presente partirá a Estados Unidos, Martín Collis Huaiquilaf, alumno del Internado Barros Arana.

Collis Huaiquilaf, natural de Nueva Imperial, va a aquella nación en comisión del Gobierno, para completar sus estudios de ingeniería y estudiar la forma cómo Estados Unidos llevaron la civilización hasta sus aborígenes los pieles rojas.

Es sumamente grato dejar constancia de los progresos que día a día se notan en nuestra raza araucana, raza que con el trabajo y el estudio quiere colocarse a igual altura que el resto de sus compatriotas.

ADUANA DE COQUIMBO

En un diario de la mañana ha aparecido una información sobre el servicio de Aduanas de la República, en el cual al comentar la ilegalidad de la supresión de funcionarios destinados a ejercer cierta intervención, cierta fiscalización de los actos de los administradores, se cita el caso de la Aduana de Coquimbo, en la que no hay ningún empleado de esta clase.

El informante asegura que esta Aduana carece de fiscalización.

Si por el hecho de estar en su puesto el Administrador de la Aduana de Coquimbo se quiere hacer un cargo al Gobierno, cosa es esta que no creemos conveniente dejar sin comentar.

En el año 1909 se efectuó por el cajero un desfalco de $ 30,000 en aquella Aduana y Tesorería. El Juez de Coquimbo estimó que no cabía responsabilidad al administrador. El asunto pasó a la Corte de La Serena, tribunal que dictó una sentencia que aparece en la Gaceta de los Tribunales, año de 1911 o 1912. En ella quedó plenamente establecida la falta absoluta de responsabilidad que cabía al Administrador en el delito cometido por el cajero.

Es natural que el Gobierno, al mantener en su puesto a un funcionario a quien una Corte de Justicia declara libre de toda responsabilidad, no sólo ha obrado dentro de la justicia más pura y simple, sino también dentro de la lógica.

PREFECTO DE SAN ANTONIO

Se encuentra en Santiago, llamado por el Ministerio del Interior, el prefecto de la policía de San Antonio, don Domingo Briceño.

El viaje del señor Briceño guarda relación con los sucesos ocurridos entre la policía a su mando y los huelguistas marítimos.

EN FAVOR DE LOS HOSPITALES

No hace mucho, dimos cuenta de la angustiosa situación porque atraviesan los hospitales del país, que los obligaría, de continuar, a cerrar sus puertas.

El Ministro del Interior recibirá en los primeros días de la semana próxima los auxilios necesarios del Congreso para subvenir, por lo menos, a las más apremiantes necesidades de los hospitales.

MEDICO DE RAFAEL

Aceptóse la renuncia presentada por el doctor Benicio Montenegro, de su puesto de médico del dispensario de Rafael, en la provincia de Concepción.

BOMBA DE ANTOFAGASTA

Fué aprobado el presupuesto de entradas y gastos del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, ascendente a $ 22,905 y se le mandó pagar la subvención de $ 12,000 que le acuerda el Gobierno anualmente.

COMUNA QUINTA NORMAL

En cumplimiento a un decreto dictado por el Ministerio del Interior, días atrás se reunieron los Alcaldes de las Comunas de Maipú y Quinta Normal, señores J. Walker Larraín y S. A. Herrera, para hacer entrega el primero a este último de los servicios de la Comuna Quinta Normal.

Puerto de San Antonio

Marcha de los trabajos

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido del director fiscal de las obras en construcción del puerto de San Antonio, señor Eduardo Reyes Cox, la memoria correspondiente al mes último de Julio, dando cuenta de la marcha de los trabajos.

Según la memoria, las faenas tocan a su fin, con excepción de la construcción de los atracaderos, que se terminará en Febrero o Marzo próximo, según declaración de la Empresa, la cual también ha comunicado que estará en situación de efectuar la entrega provisoria de todas las obras, con la excepción ya indicada, el día 15 del presente mes.

Durante el mes se ha terminado la construcción del parapeto del molo lateral en todo su largo (330 metros) y se terminó también el parapeto de bloques en los primeros 150 metros del molo principal, que aún no lo tenía.

El día 7 de Julio se produjo un temporal, que es el más violento que se ha observado, no sólo durante la construcción, sino desde hace muchos años.

Olas enormes azotaron el rompeolas, saltando las grandes masas de agua hasta alturas de 20 y 25 metros al romper contra el parapeto. El rompeolas resistió muy bien y ha dado, a juicio del infrascrito, una buena prueba. Algunos pequeños desperfectos sufridos en el parapeto, carecen de importancia, y serán pronto corregidos.

Por lo demás, por nota separada he dado cuenta de este asunto, y hecho el estudio técnico del caso.

Las enormes masas de agua que saltaban por encima del parapeto y caían sobre la plataforma, han venido a afirmar más el acierto con que se procedió a cambiar la ubicación de los atracaderos que se proyectaban anexos al molo, y hacen la conveniencia de evitarlos en lo posible. Convendría que esta nueva experiencia se tenga presente al resolver sobre la ubicación de los malecones en las obras complementarias que he propuesto.

En el espigón de atraque se ha trabajado en la ejecución de las losas de concreto armado en que se apoyará el tablero del lado de los enrocados, habiéndose construido ya los ocho correspondientes al primer atracadero del lado de tierra. También se están construyendo los muros de mampostería que van entre los atracaderos y que servirán de sostenimiento a las tierras y para apoyo de las bitas de amarra.

La faena de relleno en los terraplenes se terminó en la segunda quincena, faltando sólo en parte la capa de lastre que debe recubrirlos, para su total terminación.

El movimiento comercial del puerto ha continuado en buena forma, a pesar de la huelga de los gremios marítimos. Han entrado 9 vapores, que han movilizado un total de 14 mil 96 toneladas, de las cuales 13 mil 68 han sido de carbón para los Ferrocarriles del Estado y el resto, carga para la Sociedad Minera de Naltagua y Empresa Constructora del puerto.

Gracias a las medidas de previsión adoptadas, la huelga no trajo perturbaciones serias y a la fecha se ha normalizado completamente el trabajo.

BALNEARIO DE VIÑA DEL MAR

Se aprobó la reforma introducida en los estatutos de la Sociedad Balneario de Viña del Mar, en el sentido de prorrogar por un año su existencia y de reducir los intereses de los accionistas morosos.



DEFUNCION

Tengo el sentimiento de participar a mis relaciones, el fallecimiento de mi madre, señora

CATALINA SOLETIC de BABURIZZA

acaecido en Kolocef, (Dalmacia).

Pascual Baburizza.

Electricidad aplicada a la extracción del cobre de los minerales

EL CONSUMO DE CARBON REEMPLAZADO EN ABSOLUTO POR LA ELECTRICIDAD O POR LA FUERZA MOTRIZ HIDRAULICA

LABORATORIO HIDROMETALURGICO INDUSTRIAL EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Recordarán los lectores mineros de este diario que el ingeniero de minas don Aquiles Concha hizo en Mayo del año pasado algunas experiencias de lixiviación de cobre por el sistema usado en Chuquicamata durante el funcionamiento del Congreso Minero.

El Gobierno, que conocía la preparación del señor Concha, ya que fué pensionado en Europa, le encargó la preparación de un Laboratorio metalúrgico en la Escuela de Artes y Oficios, donde pudiera experimentarse no sólo el procedimiento de Chuquicamata, sino otros estudiados por el señor Concha, algunos de los cuales son conocidos en otros países.

Estando terminado este trabajo, aprovechamos una entrevista con el señor Concha para obtener los siguientes datos, todos de gran interés para los mineros y para los estudiosos.

El laboratorio hidrometalúrgico tendrá capacidad para beneficiar 300 kilos de minerales de cobre en 24 horas. De los minerales en bruto, de los desmontes de minas explotadas antiguamente, se extraerá el cobre, ya sea al estado puro o electrolítico, o al estado de "cemento", sin consumir, en todas las operaciones, un gramo de carbón, petróleo o coke. Todo funcionará con el poderoso auxilio de la electricidad, energía que puede producirse económicamente en Chile, donde abunda la fuerza motriz hidráulica o "hulla blanca".

Disolución del cobre contenido en los minerales.—La lixiviación se podrá hacer en este laboratorio con cada uno de los reactivos siguientes: sulfato férrico, cloruro férrico y ácido sulfúrico. Habrá dispositivos para hacerla sin movimiento, como en Chuquicamata, o con movimiento, procedimiento este último más adaptable a plantas industriales pequeñas.

Separación del cobre de la disolución.—El cobre disuelto en cualquiera de los reactivos ya nombrados, podrá ser precipitado por los agentes siguientes: 1) por medio del fierro viejo en estanques fijos o con movimiento; 2) por medio de electrolisis, usando anodos ya sean de fierro viejo, de magnetita o de carbón; 3 por otros procedimientos.

En el primer caso se obtendrá un "cobre de cemento", cuya ley variará de 50 a 90 por ciento de cobre. En el segundo caso se producirá un cobre electrolítico. En el tercer caso se podrá obtener un súlfuro, un cloruro o un óxido de cobre, según las materias químicas usadas.

Los minerales tostados por el procedimiento "Malhs y Hennes" o por cualquier otro sistema, quedarán también aptos para ser sometidos a la lixiviación y precipitación ya descrita.

Nadie negará la importancia de este laboratorio, ni del aprendizaje de estos procedimientos hidrometalúrgicos para extraer el cobre, si toma en cuenta que:

1.o Las fundiciones y casas compradoras pagan hoy día por las 10 toneladas de minerales de 10 o|o (o sea por un contenido de una tonelada de cobre fino) la suma de mil pesos. Los establecimientos hidrometalúrgicos pueden obtener ese mismo contenido de cobre fino, comprando 30 toneladas de minerales de 3, 4 o|o de cobre (desmontes) al precio de noventa pesos. Por este sólo capítulo la vía húmeda lleva una ventaja sobre las fundiciones que se traduce en una economía de novecientos pesos por tonelada de cobre fino contenido en los minerales que constituyen la materia prima. En el peor de los casos esta suma no será nunca inferior a quinientos pesos, lo que significa una ventaja de un millón de pesos al año en favor de los establecimientos hidrometalúrgicos que elaboren cuatro toneladas de cobre al día.

2.o Los gastos para extraer la tonelada de cobre por los procedimientos de la vía húmeda son inferiores a los de las fundiciones; aquellos emplean materias primas netamente nacionales, mientras que las fundiciones consumen combustibles del extranjero; aquellos producen un cobre que puede laminarse en Chile, pueden abastecerse con una sola clase de mineral, etc.

3.o La hidrometalurgia puede aplicarse ventajosamente a los minerales cuya ley de cobre oscile entre 2 y 8 o|o y en particular cuando la ganga es silicosa, minerales que son del todo inservibles para las fundiciones.

Hay provincias en Chile abundantes en esta clase de minerales, como Antofagasta por ejemplo, donde sólo el mineral de Chuquicamata posée cobre por un valor de más de veinte mil millones de pesos. No sería exagerado avaluar en un millón de millones el valor del cobre contenido en minerales adecuados para la hidrometalurgia, encerrados en las entrañas de la tierra de esa riquísima provincia.

Reactivo.—Los principales reactivos que se podrán usar en Chile para lixiviar los minerales de cobre son: el sulfato férrico, el cloruro férrico, el cloruro ferroso y el ácido sulfúrico.

El yacimiento de sulfato férrico natural más grande del mundo se encuentra a cuatro y medio kilómetros de la estación de Cerritos Bayos, en Antofagasta, en la ya famosa comuna de Caracoles.

El cloruro férrico se forma disolviendo en agua el sulfato férrico con sal común. Son inagotable los yacimientos de sal común que se encuentran en el interior de Antofagasta, especialmente el llamado "Talabres", perteneciente una parte a don Antonio María López; otra parte a la Chile Exploration Co.

El cloruro ferroso abunda en las aguas madres provenientes de la lixiviación, después de haber precipitado el cobre por medio del fierro viejo. Este reactivo debe usarse en caliente (setenta grados centígrados, por ej.)

El ácido sulfúrico, compuesto de azufre, salitre y vapor de agua, constituye también un producto que Antofagasta reclama se le coloque entre los que esa provincia puede elaborar en competencia con cualquier país de Sud-América. Son, en realidad, por demás conocidas las famosas azufreras de: Paulsen, Carrasco, Caraps, Concha, etc.

El sulfato y el cloruro férrico tienen la ventaja sobre el ácido sulfúrico, de disolver los súlfuros simples de cobre y también la plata contenida en los minerales.

Los yacimientos de sulfato férrico de Cerritos Bayos tienen a la vista reactivo suficiente para elaborar cobre por un valor de cien millones de pesos. Esta sustancia, sumamente escasa en el resto del mundo, se cotiza actualmente en Estados Unidos a $ 2,000 la tonelada.

El desarrollo creciente de la hidrometalurgia en Norte-América, constituye la prueba más fehaciente de la importancia industrial de estos procedimientos. Desde Abril del presente año funciona en el Estado de Arizona una planta para elaborar 250 toneladas diarias de ácido sulfúrico para lixiviar los minerales de "New Cornelia Copper Co".

EL VISITADOR Sr. PINO DURAN

Investigación de los cargos que se le hacen

El Ministerio de Instrucción ha designado a los señores José Miguel Besoaín y Luis Bañados Espinosa para que se trasladen a Valparaíso a investigar el grado de veracidad de los cargos que se formulan en contra del visitador de escuelas de ese puerto, don Domingo Pino Durán.

Esta comisión parte a Valparaíso a mediados de la semana.

HACIENDA PUBLICA

El Ministro de Hacienda, señor Armando Quezada Acharán, se encuentra empeñado en estudiar detenidamente el estado de la Hacienda Pública.

TRIBUTACION MINERA

En una de las próximas sesiones que celebrará el Consejo de Estado se acordará incluir entre los asuntos que se mandarán al Congreso para su estudio, el proyecto de ley sobre tributación minera.

MEDICO DE VICHUQUEN

Médico de ciudad de Vichuquén ha sido nombrado el doctor don Luis Fernández Carrasco, en reemplazo de la doctora doña Amelia Rocco.

EDECAN DE SERVICIO

En la presente semana estará de servicio en la Presidencia, el edecán coronel don Alejandro Villalobos.

VACUNADORES

Han sido extendidos los siguientes nombramientos de vacunadores: de Combarbalá, a don Liborio Zeballos y de Cauquenes a don Víctor 2.o Herrera.

EL GRAN PROCESO DEL DIA

Las actuaciones judiciales de ayer

Nuevas declaraciones y careos

Se ordena otra vez la incomunicación de Ana Guerra, Perinetti y Juana Marchant.

"El Boca de Señorita en viaje a Santiago"

Se le embarca ayer a bordo del Huasco en Antofagasta, convenientemente custodiado

En la tarde del Martes, por el ordinario de Valparaíso, llegará a Santiago el famoso timador

ZAMORANO EN CABILDO

OTRAS NOTICIAS

Tema de generales comentarios ha sido ayer la detención, en Antofagasta, del estafador Salvador Zamorano individuo que, como se sabe capitaneaba la banda de explotadores que en diversas ciudades del país llevó la miseria a numerosas y tranquilos hogares.

Desde algún tiempo se deseaba vivamente la aprehensión de este delincuente, cuyas declaraciones se esperan con ansiedad, porque ellas habrán de dar luz, mucha luz en el ruidoso proceso de "los entierros" que se sustancia en el 2.o Juzgado del Crimen.

La opinión pública ha recibido con marcada satisfacción la noticia relacionada con la captura de este famoso estafador porque, en realidad, el exclarecimiento de graves cargos én contra de algunos ex-jefes de la policía de Santiago se facilitará marcadamente.

Días antes, cuando recién se conocían ligeramente los hechos que han preocupado intensamente al público y que constituyen—según se dice—el conocimiento de graves cargos para los señores Castro y otros, causaba desconcierto el pensar en las innumerables dificultades que en sus labores encontraría la justicia.

Faltaba, desde luego, conocer las declaraciones del propio jefe de la banda de estafadores; pero hoy, aprehendido ya Zamorano, solo resta esperar de la rectitud del laborioso magistrado que sustancia este sumario, la justa aplicación de la ley para todos los comprometidos como autores, cómplices o simples amparadores.

El proceso tomará pues en días más, mayor interés porque, según declaraciones del propio estafador, hechas a las autoridades del norte y trasmitidas ayer por telégrafo, la Sección de Seguridad no estaría del todo alejada de los asuntos que se relacionan con la serie de estafas cometidas por dicha banda.

Pronto, muy pronto, se habrá de saber ya todo ese misterio que atrae el interés general y que la justicia se encargará de exclarecer en bien del público y de su propio prestigio.

Actuaciones de ayer

Como a las 3 de la tarde de ayer, aún cuando era día Domingo, el juez señor de la Barra inició su trabajo tomando diversas declaraciones a reos y víctimas.

El señor de la Barra llamó a su despacho al reo Perinetti, quien fué interrogado sobre diversos puntos. En seguida se le sometió a un careo con sus víctimas José Jesús Pérez, Juan Magallanes, Manuel Bravo, Ernesto Martínez y otros.

Perinetti negó abiertamente el haber tomado participación en las estafas de que fueron víctimas las personas antes nombradas; pero de este careo se pudo obtener, por ciertas incertidumbres del reo, importantes detalles.

Terminadas estas declaraciones y careos, el juez ordenó la incomunicación del reo Perinetti.

A continuación el señor de la Barra interrogó a los nuevos detenidos Luis Avila, Carmen Contreras y Martina Núñez, comprometidas en la estafa a Julia Ramírez y de cuya detención dimos cuenta detallada ayer.

Esta declaración quedó pendiente y se continuará hoy día, para cuyo efecto se citó a la Ramírez para que comparezca a las 2 de la tarde.

Alcanzó a declarar también por breves momentos el detenido Mónico Yáñez, quien deberá igualmente declarar hoy.

Carmen Contreras, Avila, la Núñez y Yáñez quedaron siempre incomunicadas.

En estas declaraciones se pudo desvirtuar también que el verdadero nombre de Perinetti fuera Pedro Espinosa, como creía la policía.

Incomunicados

Además de la incomunicación impuesta por el señor de la Barra a los detenidos antes nombrados, se ordenó también incomunicar a Cristobalina Espinosa, álias Ana Guerra y Elvira Sudey, álias Juana Marchant.

Esta última incomunicación se mantendrá, sin duda hasta la llegada del estafador Zamorano a ésta capital.

Petición de un proceso

El señor de la Barra ha pedido a Pitrufquén le sea enviado el proceso que se instruyó en esa localidad a Zamorano por diversas estafas.

Como se sabe ese Juzgado ordenó algunas detenciones, pero luego estas personas fueron puestas en libertad.

Declaración importante

En la tarde de ayer vimos entrar al 2.o Juzgado al señor Tomás Ramírez Frías.

Según pudimos informarnos el señor Ramírez prestó una larga declaración ante el señor de la Barra, declaración que se consideraría de mucha importancia, pues dió interesantes datos relacionados con este proceso.

Petición de informes

Informamos oportunamente que el Juzgado había pedido diversos informes sobre la persona del señor Castro a insinuación de la defensa del ex-jefe de la Sección de Seguridad.

La mayoría de éstos informes han sido ya recibidos por el señor de la Barra.

Ayer, a petición del señor Castro se solicitaron nuevos informes a los señores Miguel Urrutia, Ramón Herrera Lira, Rafael del Can to e Ignacio Marchant.

Zamorano bajo el nombre de Pedro Durán

Conoce ya el público los detalles de la fuga de Salvador Zamorano que con el nombre de Pedro Durán pretendía salir del país con destino al Perú.

Una comunicación telegráfica de nuestro corresponsal en Huasco nos anunciaba que Pedro Durán había enviado diversos telegramas a esta capital dirigidos a Rafaela Campos.

Algunas informaciones obtenidas por nosotros a este respecto, nos permiten afirmar que desde Santiago también se le enviaban comunicaciones a Durán destinadas a diversos pueblos del norte.

Los telegramas que se le enviaron a Cabildo iban dirigidos a la Escuela de esa localidad, en donde, según sabemos, estuvo Zamorano.

El texto, un tanto ininteligible de estas comunicaciones hace pensar que puedan estar escritos en una clave especial.

Llegada de Zamorano

Conforme lo han anunciado nuestros corresponsales, Zamorano fué embarcado en el "Huasco", con destino a Valparaíso.

Llegará a esta capital el Martes próximo.

En el juzgado

En el juzgado se han recibido numerosas comunicaciones relacionadas con la detención de Salvador Zamorano y su venida a Santiago.

El señor de la Barra ordenó ayer se telegrafiara a todos los puertos en que hará escala el vapor "Huasco", pidiendo se mantenga al detenido en extricta incomunicación, es decir, que no se le permita hablar con ninguna persona que desee visitarlo a su paso.

Zamorano en San Fernando

Nuestro corresponsal en San Fernando nos hace saber que en esa ciudad ha estado en ocasiones diferentes también el estafador Salvador Zamorano.

Nos ha confirmado, además, que, en la Notaría de esa ciudad existe un poder dado por Salvador Zamorano al abgoado de esta capital, señor Nicanor Elgueta, para que lo representara en juicios civiles y criminales.

En la misma Notaría existe también un poder, concebido en los mismos términos, dado por Elena Leiz, al mismo abogado de Santiago.

El recurso de queja

Hoy día se verá en la Corte el recurso de queja interpuesto por la defensa del señor Castro por intermedio del Procurador, señor Gundelach en contra del señor de la Barra.

Zamorano en viaje al sur

A medio día de ayer salió de Antofagasta, en el vapor "Huasco", con dirección a Valparaíso, el célebre estafador Zamorano. Viene custodiado por el jefe de la Sección de Seguridad, señor Víctor Heuisler Borgoño, y los agentes señores Segundo Rojas y Marcos Buridi.

Zamorano ha manifestado que hace tiempo ofreció a Cereceda una comida y le proporcionó una cantidad de dinero, y que la actitud de éste estudiante, contra él, se debe a que el juez señor de la Barra, lo "planeó", ofreciéndole sobreseerlo en su juzgado siempre que acusara al señor Eugenio Castro.

Afirma que no declarará ante el señor de la Barra porque lo considera como elemento parcial en este asunto, desde que, ha dado crédito a la superchería del complot en su contra, tramado por el señor Castro y él.

Niega haber tomado el nombre del presbítero señor Daniel de la Fuente y dice haber vendido a éste sacerdote una propiedad por valor de $ 30,000, ubicada en la calle Cueto de esta ciudad.

Añade que el señor Exequiel Henríquez mantenía relaciones amorosas con Ana Guerra y que obligaba a vestir de monja a esta mujer cuando iba a verlo porque Henríquez es hipócrita y le gusta guardar las apariencias puesto que, entre el vecindario, goza de la fama de "virtuoso".

Agrega que la Guerra fué su amante durante ocho años y que si Henríquez ha formulado acusación contra él ha sido instigado por los celos.

Sostiene no conocer al señor Eugenio Castro.

Dice que posee bienes raíces por valor de $ 360,000.

Zamorano permaneció 15 días en Cabildo alojando en el Hotel Central y uno en Coquimbo con el nombre de Pedro Durán.

Tiene 40 años y "trabaja" desde 1899.

Este estafador tuvo hace diez años una condena en Antofagasta y, en aquel tiempo, hacía en esa ciudad estafas y "cuentos del tío".

Respecto a Mónico Yáñez dice que es inspector del alcantarillado, hombre horado, que ignora sus operaciones y que es casado con una sobrina suya.

Sobre Cereceda manifiesta que está procesado en Parral por falsificación de la firma del suegro de su hermano.

Tiene Zamorano la seguridad absoluta de salir bien en este asunto.

El vapor que trae a Zamorano llegará a Valparaíso mañana, antes de medio día.

Todos los diarios de Antofagasta felicitan al Prefecto de Policía, señor Emiliano Quinteros, y al jefe de la Sección de Seguridad de ese puerto, por la aprehensión del siniestro personaje.

Telegrama del Prefecto de Antofagasta

Ayer recibimos el siguiente telegrama del Prefecto de Policía de Antofagasta, señor Emiliano Quinteros:

"A petición de ustedes, con agrado comunícoles que Salvador Zamorano lo remito hoy a bordo del vapor "Huasco", custodiado por el jefe y dos agentes de la Sección de Seguridad, con oficio cerrado para el juez señor Franklin de la Barra. Las seguridades del reo están garantidas. He dirigido un aviso a la Prefectura de Valparaíso para su recepción. Las fotografías del reo y de sus aprehensores han sido mandadas a las revistas de Santiago. El juez de ésta tomó las primeras declaraciones a Zamorano, que no tienen mayor importancia, pues este individuo ha negado rotundamente el hecho de que mantuviera relaciones con el señor Eugenio Castro, como también de que el ex-Prefecto de la Sección de Seguridad de Santiago amparase sus fechorías, previo pago de cuotas mensuales. El reo manifiéstase algo intranquilo, y parece que se apronta para presentarse ante el juez señor de la Barra.—Emiliano Quinteros, Prefecto de Policía".

Noticias de Serena

Nos dice nuestro corresponsal en Serena, en telegrama de ayer:

"Vivos comentarios se hacen en las policías de Coquimbo y Serena, que abordaron la combinación del Sábado en Tambillos y Serena a fin de atrapar a "El Boca de Señorita". Sin embargo, se sabe que el Sábado 4 de Agosto el siniestro personaje tomó la combinación en Calera, que durante el trayecto compró las revistas de Santiago, que llegó a Coquimbo y siguió después viaje a Serena, Vallenar y Huasco. Por no pasar vapor hasta el Jueves, regresó en la combinación del longitudinal del Miércoles y se embarcó en el "Aysen" después de pasear sin novedades en Serena y ciudades vecinas.— El corresponsal".

ZAMORANO EN CABILDO

Por una fotografía publicada en una revista—dice un diario de Cabildo—se ha venido a sacar en limpio que el estafador Salvador Zamorano (álias "El Boca de Señorita"), estuvo en Cabildo la semana pasada, permaneciendo aquí cinco días. Y decimos que se ha sacado en limpio, porque el retrato publicado, a juicio de muchas personas que vieron a Zamorano, coincide exactamente con la persona de este misterioso personaje, a lo que se agregan todas las sospechas y datos que se han venido acumulando después y que no dejan lugar a dudas acerca de su identidad.

Pero ya es tarde; el pájaro se voló tranquilamente, sin ser molestado, pues la verdad es que a nadie se le ocurrió que Zamorano podía pasear por Cabildo.

Sin embargo, lo cierto es que éste llegó a nuestro pueblo el Domingo 29 de Julio, por tren de 8 P. M., hospedándose en el Hotel Quiroz, donde permaneció semi oculto, pues se le vió salir muy raras veces de la pieza, en la que pasaba escribiendo y muy preocupado de la lectura, principalmente de los diarios.

Se refiere que la noche de su llegada rehusó ir al comedor y pidió le sirvieran la comida a la pieza, so pretexto de que venía enfermo... pero se presume ahora que fué porque habiendo preguntado a una de las sirvientes quiénes estaban en el comedor, ésta le contestó que se encontraban ahí el teniente de carabineros y otros caballeros, a quienes había invitado a comer el señor Quiroz.

Al siguiente día conoció al joven destista señor Francisco Ogalde, que tiene su residencia en el mismo hotel, a quien le obsequió una Biblia de las muchas que traía en una de sus maletas, haciéndose pasar por pastor protestante. El señor Ogalde, sin sospechar ni siquiera remotamente la clase de pájaro que tenía delante, lo acompañó a jugar una mesa de billar al Hotel Colmena, donde departieron amigablemente por varias horas, retirándose en seguida a su alojamiento.

Otro día, se nos dice, salió del hotel, dirigiéndose a la Peluquería La Unión Obrera, donde pasó varias horas en amena charla relatando cuentos y chascarros, hasta que terminó por invitar a uno de los dueños de la peluquería a comerse una cazuela, invitación que fué aceptada de muy buen grado. En efecto, ambos se encaminaron hacia el barrio naciente de la población, a casa de unas niñas amigas del peluquero en donde se les sirvió la cazuela y pasaron un rato divirtiéndose, entre tonadas y cuecas, que Zamorano habría bailado admirablemente...

Pero hay que advertir que éste ya no era pastor protestante, pues a los dueños de la peluquería les manifestó que venía a Cabildo como vendedor viajero de una casa de comercio.

A la oficina del Telégrafo del Estado fué a preguntar si le había llegado un telegrama, diciendo llamarse Pedro Durán.

Por fin llegó el día en que Zamorano debía partir, sin que nadie sospechara de su presencia en ese pueblo. Y así fué que el Viernes 3 del actual tomó la Combinación del Longitudinal Norte, sacando boleto de 1.a clase a Coquimbo, el que pagó con un billete de 100 pesos. Su equipaje consta de tres grandes maletas. Viste traje café y poncho de lana de camello del mismo color. Usa cadena de oro con medallón y lleva un anillo de brillantes en la mano izquierda.

Como es natural, todos lamentan hoy que Zamorano haya podido permanecer tanto tiempo entre nosotros, sin despertar la suspicacia de las numerosas personas con quienes mantuvo relaciones.

Solo anteayer, por el retrato publicado, todas esas personas se han dado cuenta cabal de que el personaje en cuestión no ha podido ser otro que el estafador Zamorano, en vista de lo cual una comisión de jóvenes se limitó a dirigir un telegrama a la Federación de Estudiantes de la capital, comunicándole todos los detalles del caso.

Impuesto de esto el juez sumariante del bullado proceso, señor Franklin de la Barra, ha pedido telegráficamente al señor juez de Ligua una prolija investigación de los hechos. Con este motivo, han sido citadas a declarar a Ligua numerosas personas.

El famoso timador en Pitrufquén

Entró Salvador Zamorano a la Cárcel de Pitrufquén el 24 de Agosto de 1915 por el delito de hurto de unos animales y de donde salió, con fianza el 17 de Septiembre del mismo año. Según los libros de ese establecimiento penal, tiene la siguiente filiación: Estado, casado. Altura, 1.70 m. Color, moreno Cara, grande. Pelo, negro y liso. Nariz, grande. Boca, regular. Barba, poblada y razurada. Ojos, pardos. Señales particulares, no tiene.

La vida que este individuo llevó en la prisión, se puede decir que fué cómoda porque el señor Alcalde le daba facilidades dada la buena conducta que observaba.

Sabemos positivamente— dice "El Correo de Valdivia"—que des de Loncoche se dirigía siempre a Pitrufquén Lidio González acompañado de Elena Laiz quienes le llevaban golosinas y datos para que pudiera hacer en forma su defensa hasta que salió en libertad. Este antecedente, debe ser considerado por la justicia para que haga las investigaciones del caso.

Cuando la miseria golpeaba las puertas de su hogar, don Marcelino Avilez pensó que todas las historias contadas por Salvador Zamorano, eran fábulas y como tal debía considerarlas por cuyo motivo debía tomar algunas medidas precautorias para salvar en parte los intereses que éste le había estafado. Su arrepentimiento fué tarde; pues Zamorano ya era dueño ante la ley del fundo "Chapaco" y le era imposible quitárseli. Según juicio del abogado de Pitrufquén que hoy día ejerce su profesión en la capital, don Julio Valenzuela Campos, el señor Avilez podía tener prohibición de enajenar, etc., al fundo "Chapaco" y al efecto se hizo en la Notaría de Pitrufquén la siguiente escritura de prohibición:

"N.o 103.—Marcelino Avilez prohibe a Salvador Zamorano.—En un juicio entablado ante el Juzgado de Letras de esta ciudad, por don Julio Valenzuela Campos, en representación de don Marcelino Avilez, contra don Salvador Zamorano, se ha decretado con fecha de hoy, la medida precautoria al demandado, de enajenar, gravar y de celebrar contratos sobre la propiedad que es materia de la acción y que consiste en las acciones y derechos que a éste corresponden por compra al mismo demandante, en el fundo "Chapaco", ubicado en este departamento, antes de San José y que deslinda: S. el estero Quilquil; E. el mismo estero Quilquil que entra al río San José; O. el estero Coihueco, y N. el río San José. Repertorio N.o 1161.—El juicio es sobre rescisión de contrato que se halla inscrito a fs. 321 vta. bajo el N.o 796 del Rej. de Prop. del presente año. Requirió esta inscripción el Receptor de Mayor Cuantía don Paulino Oyarzún.— Pitrufquén, 24 de Septiembre de 1915.—(Fdos.) — Paulino Oyarzún y Jervasio Bas".

Las diligencias practicadas por el abogado señor Valenzuela Campos, no dieron el resultado esperado, porque Zamorano había hipotecado al Juzgado de Letras de esa ciudad, en la suma de $ 3,000 las acciones y derechos del mismo fundo para salir en libertad de la cárcel, donde se encontraba recluido.

El grupo H-4 y la captura de Zamorano

Señor Director:

En la prensa de ayer,—al darse cuenta de la aprehensión de "El Boca de Señorita",—se hace mención, incidentalmente, que han contribuido a ella algunos directores de la Federación de Estudiantes.

El que suscribe,—como jefe del Grupo H-4, que es formado por estudiantes,—desea poner las cosas en su lugar, y al efecto, hace presente que la pista que dió por resultado la captura de Zamorano, fué dada, después de pacientes pesquisas, por el Grupo H-4. Con los antecedentes que abonaban nuestras investigaciones, el presidente de la Federación de Estudiantes, don Carlos Gutiérrez Urrutia, se trasladó al domicilio del Juez don Franklin de la Barra, y este magistrado, a la vista de aquéllos, ordenó impartir los exhortos telegráficos a todas las policías del norte del país.

En consecuencia, aunque no es modestia el decirlo, reclamo, para el Grupo de mi mando, los honores de la "jornada".

Esperando de su amabilidad, señor Director, la publicación de la presente, lo saluda Atte. S. S.—Corvus-Spinorum, Gran Capitán (H-4).

La conducta funcionaria del señor Aurelio Valladares

El señor Aurelio Valladares, segundo jefe de la Sección de Seguridad, actualmente agregado a la policía del orden, envió al prefecto la siguiente nota:

"En un diario de hoy, naturalmente, sin sorpresa, porque de la calumnia más espero, he leído que Salvador Zamorano "El Boca de Señorita", al ser aprehendido, ha declarado que no conocía a los hermanos señores Castro Rodríguez, salvo, de vista, a don Carlos y que, en cambio, me conocía a mí y que yo, secundado por el agente Amador Lizama, capitaneaba su banda de foragidos.

El origen de la maledicencia no escapará al señor prefecto como a mí no escapa: por una parte, témese que yo sea un azote en contra de los elementos depravados y, por otra, el que yo sea el depurador y organizador de la Sección de Seguridad y que, haciendo de esa repartición el instituto de seguridad pública que ha debido ser y debe serlo en adelante, demuestre que hasta hoy nada se hizo por garantir la vida y los intereses de la sociedad. Estos son los principales fundamentos de la burda especie que los cómplices de Zamorano circulan por boca del criminal.

En otra ocasión no me habría estado bien decirlo; pero hoy debo hacerlo: mi nobleza de alma está demostrada en todos mis actos; mi gentileza de caballero jamás ha dado lugar a duda y la pureza de mis costumbres es pública y notoria y ella ha sido un dique a mayores desmanes que la sociedad pudo lamentar como víctima.

Salvo gentes ignorantes, habrá quienes puedan dar crédito a semejantes especies como la vertida por Zamorano, y hombres ruines, solamente, podrán dar pávulo a la obra de miserables, que, enlodados en la podre, tratan de enlodar también a quien sólo ha tenido para ellos palabras de misericordia.

No obstante que el sentimiento público rechazará de plano e indignado la calumnia y comprenderá el alcance de la obra maquiavélica de seres pequeños, y a pesar de que a la superioridad repugnará tomar siquiera medidas indagatorias de mi conducta, que en y fuera del Cuerpo, es bien conocida, vengo en suplicar al señor prefecto que se sirva obtener del Supremo Gobierno la designación de un fiscal que analice mi conducta funcionaria durante los veintiseis años que sirvo en la policía de Santiago, tendiendo esa investigación, principalmente, a establecer cuál ha sido mi actuación en los diez y siete años a que sirvo el puesto de segundo jefe de la Sección de Seguridad, a fin de establecer si durante todo ese tiempo fuí un gran perseguidor del delito, un propagandista de la moral y las buenas costumbres y que jamás, en circunstancia alguna de mi vida funcional, enlodé mi conciencia con actos indignos de un hombre honrado y de un funcionario pundonoroso.

Esta declaración de Zamorano, señor prefecto, es el principio del fin: la calumnia inicia su obra, y no creo aventurado augurar para la sociedad días de zozobra: no se derriba de un golpe el árbol gigantesco cuyas raíces han alcanzado gran profundidad.

Si en tanto que la indagación que solicito se practica, esa superioridad estima necesario que me alejo aún más del servicio, no tengo inconveniente alguno en pedir el permiso necesario a tal objeto.

Quedo del señor prefecto respetuoso subalterno..—A. G. Valladares."

Del presidente de la Federación de Estudiantes

(Inserción)

En el fondo de la defensa que, semi-pudorosamente, empiezan a hacer del señor Eugenio Castro sus amigos de mejores días, hay tres capítulos que merecen algún examen. Son ellos: el de la argumentación destinada a quitar el proceso al juez señor de la Barra, propósito que veremos revivir día a día por razones que ya he manifestado; el destinado a desvirtuar las declaraciones acusadoras del procesado Tomás Cereceda, y el que tiende a torcer el juicio de la opinión pública, tocante a la substracción de documentos o a la negativa dolorosa de informar sobre ellos, realizada por el ex-jefe de la Policía de Seguridad.

a). El primer propósito ha fallado hasta ahora.—Los agudísimos defensores del señor Eugenio Castro, que todavía no se atreven a comprometer su nombre en esta empresa y que dicen tener en un puño al señor de la Barra,—ocurren ahora de queja ante la I. Corte, y lo hacen "no por tales y cuales cosas" que ellos saben mentidas, aunque las expresan, sino porque el "señor juez decretó su excarcelación bajo fianza, sin cuidarse de alzar su incomunicación durante la consulta del auto de excarcelación, que fué renunciada ante U. S. I."

No fundan su queja pues, en las afirmaciones falsas que enuncian al comienzo del escrito, sino en lo dicho, que tampoco supone buena fe.

El juez señor de la Barra, en uso de sus atribuciones y acaso para demostrar al procesado que no pretende hostilizarlo inútilmente, como no lo pretende, ofreció la excarcelación al señor Eugenio Castro, quien aceptó ese ofrecimiento; pero, en "defensa" quiso ver en éste y en la incomunicación subsistente una medida vejatoria y ocurrió de queja!!!—El señor juez dictó el auto de excarcelación del señor Eugenio Castro y lo llevó en consulta, sin suspender la incomunicación de aquél, sencillamente porque no había terminado sus declaraciones recién iniciadas.—Pues bien, la "defensa" quiere hallar sin base ese procedimiento.

Que hable el más lego y diga si el señor juez ha obrado bien o no.—Yo por lo menos, que por tal me tengo ante la 'defensa", entiendo que una resolución que dentro de esas circunstancias es elevada en consulta, no puede tener fuerza mientras no se provea aquélla favorablemente; en caso contrario, se produciría el hecho curioso de que, proveído negativamente el auto de excarcelación en consulta, el declarante pudiera recibir mientras tanto lecciones abiertas para declarar, y de que luego prosiguiese sus (?) declaraciones!!!

Por otra parte, según puedo asegurarlo, el propio Eugenio Castro declaró querer seguir incomunicado, y, eso, a fin de redactar, en forma por lo menos aparentemente insospechable, un memorial que contuviese toda su actuación en los hechos delictuosos de que se le acusa.—Ya se ve, pues, la buena fe de la "defensa".

b). En cuanto al propósito de desvirtuar las declaraciones de Tomás Cereceda, no puede ser más pobre, aunque seductor en su forma.—Dichas declaraciones, por lo que tocan a cargos contra los hermanos Castro han sido comprobadas hasta aquí, siempre que, para su confirmación, no necesitaron de las confesiones del señor Eugenio Castro y demás comprometidos en el proceso.

La intimidad del señor Castro con este estafador y la presunción fundada en las razones de más abajo, de que ese señor lucraba con Zamorano; el retardo doloso e indefinido del ex-jefe de la Sección de Seguridad, en procurar la aprehensión de Zamorano y comparsa (Art. 256 del Código Penal, suspensión y multa de $ 100 a $ 1,000); el rehuso arbitrario de dar certificación de los datos que en la Sección existen acerca de Zamorano, Zárate o González, cuya identidad de persona constaba al jefe del Servicio de Identificación y naturalmente al señor Eugenio Castro (Art. 257 del Código Penal, multa de 100 a 500 pesos);—todo esto, que aduzco por vía de ejemplo, está comprobado en autos, por supuesto sin la confesión del inculpado.

Y todos estos hechos delictuosos han sido comprobados precisamente gracias a las declaraciones de Tomás Cereceda.

Por lo demás, ¿qué tiene que ver la persona del acusador, cuando sus acusaciones dieron base a recursos investigatorios en su casi totalidad felices para la obra de depuración del servicio de Seguridad Pública de Santiago?

Sin embargo, sobre este capítulo, debo hacer referencia a los informes que los señores Muñoz Rodríguez, Briones Luco y Ruiz Bahamondes han evacuado sobre Tomás Cereceda. El informe del primero condena a este joven por la substracción de un exhorto, pero lo hace sin parar mientes en que, el representante de la parte por la cual actuaba Cereceda, era don Estéban Montero, y sin parar mientes todavía, en que aquél, actuando como sub-mandatario, ha debido necesitar la autorización de su mandante para hechos como el referido. El informe del segundo de los diputados antedichos, condena a Cereceda por referencias de su hermano don Carlos Briones Luco, a quien defendía Cereceda dentro de un juicio bastante malo, según su propio defensor. El informe del tercero, para qué decir que merece comentario aparte.

El señor Ruiz Bahamondes, como profesor de Cereceda, mejor dicho, como profesor de Leyes de la Universidad de Chile, no ha podido conocer a Tomás Cereceda, salvo que haya tomado conocimiento de él cuando sus alumnos quisieron quitarle su Cátedra de profesor, de lo cual me recuerdo por haber sido yo uno de los que sin pertenecer a su clase, se opusieron a ese empeño. Hay presunción fundada de que un profesor de leyes de la Universidad de Chile no puede conocer a sus alumnos, porque sólo se ven en la escuela por entrada y salida; mayor fundamento hay para presumir que uno como lo fué el señor Ruiz Bahamondes, no ha podido percatarse de las "torcidas inclinaciones" al delito que Tomás Cereceda haya podido manifestar en clase!

Si los honorables diputados antedichos, supiesen quiénes son los que han insinuado la petición de esos informes; si supiesen que aún á mí, a falta de máculas morales, los abogados del señor Eugenio Castro me han presentado ante los repórters como cómplice de Cereceda....—creo que habrían titubeado antes de estampar su firma en ellos.

c). En cuanto a que la "defensa" manifiesta el deseo de torcer el juicio de la opinión pública, para probarlo basta con leer la información del diario de la calle de Banderas reproducida por la "defensa" con caracteres de sensacional desmentido y de desautorización del señor juez de la Barra. Ese artículo en que se trata de demostrar que Luis A. González no es S. Zamorano queda irredargüiblemente desmentido con el documento que a continuación extracto:

"Me permito a hacer presente a US. que el detenido Luis González, alias "El Boca de Señorita"... tiene su domicilio en Delicias número 226, donde exhibe una plancha bajo el nombre de Manuel Segundo Zárate Canales". (Parte de policía de 14 de Noviembre de 1910).

Pues bien, el jefe de la Sección de Identificación de la Policía de Seguridad de Santiago, por los procedimientos e inducciones periciales científicos de que es poseedor, llegó también a la conclusión de que el retrato de Luis A. González Canales existente en su oficina pertenece a la misma persona que, bajo el nombre de Salvador Zamorano, ha sido reconocida por los miembros de la banda hoy presos.

La información de "La Unión", diario dirigido por un caballero muy grato al señor Castro, queda pues, por los suelos y por ende "la defensa" que la acogió con tanto júbilo.

Por todo lo expuesto, la "defensa" que, según ella dice, puede quitar en un día el proceso al señor de la Barra, está tan mal parada... que se cae con su defendido.

Carlos Gutiérrez Urrutia.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1243. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 3 a 4.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. Casilla 2914

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 -De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 3014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 655.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

r. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regreso
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Diaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 6. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 306. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifiliografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 6.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 6. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

r. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas. 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 810.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 351. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 264.

Dr. Victor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 661. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga G.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL, SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-2.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 678. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis, 3—5. Huérfanos 1353.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
2 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2516.

Dr. Ramón Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Mendez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos. Hígado. 2 a 4 Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2416.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Botton. Moneda 869.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
De las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1688.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina. 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería [illegible] o piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 51.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA T CNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 986.

Fidela Uribe
Matrona
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora, consultas gratis, 2-4. Molina 221.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galata

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. no tiene sucursales. Moneda 2202.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas 2-5.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 115.
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

MASAJE
S. N. MAXASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Michelia
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, fisioterapia, electricidad, etc. Trátanse, niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina
Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 44. Consultas: 1-3.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27-h



Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Dias festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina Chiloé 1335.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle. Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1064.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

El equipo de la Asociación de Football de Santiago

Vence al cuadro seleccionado de Coquimbo por dos puntos contra uno

NUMEROSA CONCURRENCIA ASISTE AYER A LA CANCHA INDEPENDENCIA A PRESENCIAR EL ENCUENTRO.

La revancha se realizará el Miércoles 15.

Ante numerosa concurrencia se realizó en la tarde de ayer en el terreno que posee la Asociación Santiago en la Avenida Hipódromo Chile, el encuentro oficial entre el primer cuadro de esta institución y el equipo seleccionado de Coquimbo.

Este partido había despertado enorme entusiasmo entre nuestros deportistas, los que en número de más o menos cuatro mil, se dieron cita en el campo de juego antes indicado.

La tribuna de honor

En ella notamos la presencia de los señores Roberto Balbontín y Romeo Borghetti, presidente en ejercicio y tesorero respectivamente de la Asociación de Football de Chile, Héctor Arancibia Laso y Juan Jhan, directores de la Federación Sportiva Nacional, los señores directores de la comitiva visitante; los directores de algunas de las instituciones deportivas de la capital, distinguidas damas y numerosos deportistas.

El primer período

A las 3.10 el árbitro de la delegación visitante, señor Servando Escuedro, llamó a los cuadros a la cancha que, dicho sea de paso, se encontraba en espléndidas condiciones y presentaba un hermosísimo golpe de vista, rodeada en sus cuatro costados por una gruesa columna de espectadores.

Los cuadros tomaron la siguiente colocación:

Coquimbo (unido)

García
Briceño (cap), V. Aguirre
V. Guzmán, Silva, Godoy
Báez, Ramírez, Hurtado,
Campos, Salazar

O

Ojeda, Rosales, A. Rojas,
Morales, Palma
Teuche, Besoain, Duarte
Gatica, Guzmán (cap)
Gamboa

Asociación Santiago

El sorteo favoreció a Santiago, quien se colocó a favor del sol.

Coquimbo da el puntapié y trata de avanzar hacia el arco de Gamboa, pero Besoain interviene oportunamente y cede el balón a Ojeda. Este, mediante rápida corrida lleva el juego al área de García. Briceño le sale al encuentro y desbarata sus planes.

El quinteto visitante se apodera del balón; Gatica interviene cometiendo una falta, la que servida por Silva se pierde por tiro desviado. Salazar en combinación con Campos avanzan, pero Duarte intercepta dicho avance y desde lejos trata de probar a García sin obtener éxito, pues su tiro resultó alto.

Los delanteros de la capital se mantienen durante algunos minutos en la ofensiva: la defensa de Coquimbo trabaja con tesón y aleja el peligro, sobresaliendo por su juego eficaz el medio zaguero Emilio Silva, que demostró ayer ser uno de los hombres que merece formar parte del cuadro internacional chileno.

Báez trata de avanzar con el balón; pero Teuche lo vijila continuamente, anulando sus constantes tentativas.

Campos con Hurtado tratan de probar a Gamboa, pero sus tiros resultan desviados.

Báez, mediante una buena centrada pone en serio peligro al arco de la capital, Godoy con un tiro largo, obliga a Gamboa a emplearse, quien al detener el balón se ve obligado a conceder un tiro esquina. Tomado por Báez, Gatica interviene oportunamente y cede el balón a Ojeda, quien corre con la pelota por su ala y la lanza desde lejos al arco de García. Este detiene el tiro con facilidad.

El primer punto del día

Báez toma la pelota y después de burlar a dos o tres contendores lanza el balón al centro, produciéndose frente al arco de Gamboa una tole-tole. Hurtado se aprovecha de ella y marca el primer punto del día.

El juego que hasta este momento había sido un tanto flojo, se hace muy movido. Santiago trata de recuperar el terreno perdido y Coquimbo a su vez, desea mantener la ventaja. Silva, Godoy y Aguirre son los hombres de la defensa del cuadro visitante. Teuche, Gatica y Besoain los del equipo local. Palma, que lució nuevamente ayer espléndidas cualidades en el puesto de delantero derecho exterior, pone en repetidas ocasiones en serio peligro al cuadro visitante por sus matemáticos pases al centro.

El público protesta de algunas resoluciones del árbitro y el guardalíneas de la capital talvez como consecuencia de estas protestas, penetra con frecuencia al campo de juego a llamarle la atención al árbitro. Creemos que la actitud observada por el guardalíneas no está de acuerdo con los reglamentos que rigen este deporte, pues, en ningún caso está autorizado para entrar al campo de juego. Si el guardalíneas estimare que el árbitro no ha visto una falta, tiene derecho a levantar la bandera, pero en ningún caso sus atribuciones llegan más allá. El árbitro es el único autorizado para mandar en la cancha y debe en circunstancias como la de ayer llamar al orden al guardalíneas, y, en caso de reincidencia, hacerlo abandonar el puesto.

El público tampoco estuvo justo para con el árbitro, pues éste, aunque su voluntad y competencia sean muy grandes, no puede ver todas las faltas y aún mas es el único que legalmente está capacitado para apreciar si una falta ha sido o no intencional.

El encuentro de ayer perdió en gran parte su brillo por la actitud de una parte del público y por la presión ejercida por el guardalíneas sobre el árbitro. Este, por su parte, demostró falta de energía.

Besoain lanza un tiro desde lejos que García detiene. Rojas y Rosales cargan al guardavallas; éste da una vuelta con el balón en las manos. Una parte considerable del público creyó que el balón había entrado al arco y nuevamente empiezan las manifestaciones de descontento. En este mismo instante, Aguirre toca al balón con el codo involuntariamente y el árbitro talvez presionado por las manifestaciones anteriores del público concede un puntapié penal a favor de Santiago.

El punto de empate

Tomado por Rosales el puntapié penal se convierte en un tanto, produciéndose el empate.

Palma, en una de sus clásicas corridas, burla a Godoy y a Aguirre y hace una buena centrada; Rojas, siempre listo, cabecea, obligando a García a emplearse seriamente para detener el balón. Nuevas tentativas de Palma se pierden por tiros desviados de Rosales y Morales. V. Guzmán, medio zaguero de Coquimbo, comete una falta que el árbitro, talvez por encontrarse a cierta distancia, no cobró. El guardalíneas de la capital penetra al campo de juego y clava la bandera en el punto en que se había cometido la falta. El árbitro no tomó en cuenta esta actitud; por lo que el público invadió el campo de juego solicitando a grandes voces el cambio de juez. Es la primera vez que un guardalíneas procede en esta forma, que dicho sea de paso, está en franca contraposición con lo ordenado por los reglamentos de football.

Después de 10 minutos se pudo continuar el juego. Rojas, en rápidas combinaciones y repartiendo muy bien el juego amaga nuevamente al arco de García, pero Briceño con fuerte puntapié aleja el peligro.

Momentos después el árbitro da por terminado el primer período, faltando siete minutos para completar el tiempo reglamentario.

Segundo período

Este tiempo fué más movido que el anterior.

Salazar corre con el balón y desde muy cerca de la línea del arco hace una espléndida centrada que Gamboa salva. Silva prueba por segunda vez a Gamboa. Este detiene nuevamente. Un tercer tiro de Báez da la oportunidad al arquero de la capital para poner de manifiesto sus espléndidas cualidades. Gamboa se desempeñó ayer como en sus mejores tiempos, librando difíciles situaciones.

Salazar hace trabajar activamente a Duarte. Por su parte Báez desea igualmente correr con el balón pero Teuche no lo descuida un momento y anula por completo sus pretensiones.

Santiago se mantiene ahora a la ofensiva. Ojeda hace algunas carreras pero no obtiene éxito, pues en los momentos decisivos se muestra tímido.

Palma que junto con Rojas, fueron los mejores hombres del quinteto de la capital, hace una serie de corridas. Sus esfuerzos se pierden por tiros desviados.

Nuevas tentativas de la capital se malogran por oportuna intervención del arquero García. Hurtado, recibe la pelota frente al arco de Gamboa y lanza un enérgico esquinado, que Gamboa detiene con gran maestría.

Besoain empleando la misma táctica que aplaudimos a raíz del encuentro que tuvo Santiago con Concepción envía el balón desde lejos al arco de García.

Nuevas corridas de Palma se finalizan con espléndidas centradas que se pierden. Besoain, el hombre del día del encuentro de ayer, se multiplica y luciendo el juego matemático que le es característico, reparte admirablemente el juego y detiene todas las tentativas de Hurtado, Ramírez y Campos.

El segundo punto de Santiago

Besoain pasa el balón a Duarte. Este, después de correr algunos pasos con él, lo cede a Besoain, quien avanza rápidamente y al ser interceptado por Silva pasa la pelota a Rojas. Briceño desea intervenir, pero Rojas cede rápidamente la pelota a Rosales, quien mediante un fuerte shoot obtiene desde una distancia de 20 metros el segundo tanto a favor de la capital. El público aplaude con todo entusiasmo y con justicia, pues el tanto se ha obtenido en una forma matemática. Fué un punto de verdadero football científico, puesto que desde que Besoain tomó la pelota hasta que Rosales obtuvo el tanto, después de una serie de combinaciones, los jugadores de Coquimbo no pudieron tomar la pelota, debido a la precisión y oportunidad en las fases que anteriormente mencionamos.

A raíz de este punto se nota mayor entusiasmo entre los jugadores. El público anima a los hombres de la capital y Palma, Rojas y Ojeda, con la constante ayuda de Teuche y Besoain, obligan a Silva, Godoy y García a emplearse seriamente.

Varios puntapiés esquinas concedidos por Coquimbo se pierden por tiros desviados. Algunos avances aislados de Salazar son detenidos por Guzmán. Morales en combinación con Rojas llegan muy cerca del arco de Coquimbo. Rojas lanza un certero tiro arrastrado que García detiene en buena forma.

Ramírez avanza con el balón y hace un oportuno pase a Hurtado. Este avanza y en el momento en que va a lanzar un tiro interviene muy a tiempo Guzmán. El árbitro concede un puntapié penal en contra del cuadro de la capital. El público invade nuevamente el campo de juego y protesta de la determinación del árbitro. Algunos jugadores de Coquimbo a quienes interrogamos nos declaran que Guzmán había tomado de la camiseta a Hurtado para detenerlo: otros y entre ellos el propio señor Hurtado, nos manifestaron que el señor Guzmán había hecho uso del codo para obligar al delantero visitante a conceder un tiro desviado.

El presidente de la Asociación ordenó, con muy buen acuerdo al capitán del cuadro local que aceptara la decisión del árbitro.

Tomado el puntapié penal por Báez es detenido por Gamboa. Una verdadera ovación fué el premio a que se hizo acreedor este arquero por su verdadera hazaña.

Palma en combinaciones con Rojas lanza el balón al centro: Ojeda se apodera de él y trata de marcar un tanto, pero su tiro se pierde pues el balón pega en el travesaño.

Nuevas corridas del quinteto visitante son anuladas por Besoain.

A las 5 P. M., el árbitro dió la señal de que había terminado el encuentro, con el siguiente resultado:

Asociación de Football de Santiago, 2 puntos.
Coquimbo 1 punto.

Comentarios del encuentro

Si debemos ser sinceros estamos obligados a declarar que el encuentro de ayer no ha correspondido a los antecedentes que tenían los equipos contendores. El juego fué poco movido. Las combinaciones no fueron eficaces y los tiros al arco en su mayoría se perdieron por desviados. Individualmente debemos decir que Gamboa estuvo feliz en su puesto de arquero: Gatica y V. Aguirre muy oportunos como zagueros, aunque ninguno de ellos logró entusiasmar al público por no poseer un juego de galerías; Silva, Teuche, Godoy y Besoain, fueron los mejores medio zagueros: Rojas y Palma, en la línea de ataque trabajaron con entusiasmo y estuvieron muy acertados en sus puestos.

Especial mención debemos hacer del juego desarrollado por Besoain, joven jugador que día a día prospera y que posee el verdadero juego científico.

El árbitro no correspondió a la fama de que venía precedido: el público, excesivamente nervioso contagiando a los jugadores. En ningún caso debió penetrar al campo de juego, pues, como lo hemos consignado más arriba corresponde exclusivamente al árbitro la dirección de un encuentro y éste en ningún caso debe proceder impresionado por la actitud de los espectadores. Aunque sea doloroso decirlo es una verdadera vergüenza que en la capital de la República no sepan los espectadores mantener la actitud que corresponde a cumplidos deportistas y caballeros de verdad.

La partida de revancha

Para el Miércoles próximo está anunciada la revancha entre los cuadros que se midieron ayer.

En esta revancha Coquimbo se hará representar por algunos jugadores que no pudieron actuar ayer por inconvenientes inesperados.

Este encuentro será del más alto interés, pues el cuadro visitante un poco más acostumbrado al terreno, de seguro hará un lucido papel.

Es oportuno recordar aquí que el año último el cuadro de la capital venció al de Coquimbo en el encuentro por un punto y que en la revancha correspondieron los honores de la jornada al equipo de Coquimbo por dos tantos.

¿Sucederá lo mismo este año? El Miércoles próximo lo veremos.

Un poco de historia.—Dos distinguidos deportistas que nos visitan. —El 15 del actual hará 21 años que se jugó el primer entreciudades en Chile. Se realizó en Valparaíso entre un equipo representativo de ese puerto y otro de Coquimbo, correspondiendo el triunfo a Valparaíso por dos puntos a uno.

En el equipo de Coquimbo actuó como centro delantero el presidente de la comitiva a cuyo cargo vienen nuestros actuales huéspedes, señor Alberto W. Gass. Secretario de aquella representación era el señor J. de D. Richards, que hoy día es también secretario de la comitiva visitante.

Tanto el señor Gass como el señor Richards, puede decirse que vieron nacer el football en Coquimbo y desde 24 años a esta parte vienen siendo sus más ardientes sostenedores.

"Sports".— Ayer se entregó a la circulación el No 2 de la revista "Sports".

Este semanario progresa visiblemente.

Su presentación es correcta y su material de lectura, abundante y de actualidad.

"Deportes".— Se ha entregado a la circulación el No. 5 (año III) de esta revista.

Damos el sumario:

Ernesto Miranda. Perry. Deportista enfermo. Reglas del Football. Púgiles y pugilatos. Ecos de la gran partida. Nuestros huéspedes. Entre pieles rojas. Palique. Notas ligeras.

Grabados:—Ernesto Miranda. El once coquimbano que venció a la Asociación Santiago (1916). Los que triunfaron sobre Concepción. Equipo Medicina. Novella Coquimbo contra Santiago (1916), dos grabados, aviadores Sáenz, Sacuevas, Aracena, Bolso, Santos Dumont y Danid Fuentes.

FOOTBALL

Noticia que se confirma. — En una de nuestras últimas ediciones hicimos saber a nuestros lectores que el cuadro chileno que tomará parte en los próximos internacionales iría a cargo del señor Jorge Westman, vice-presidente de la Asociación de Chile y presidente de la Liga de Santiago.

El señor Westman se excusó en el primer momento, pero ayer, correspondiendo a una nueva petición de los dirigentes de este deporte, aceptó el cargo.

Asociación de Football de Santiago.— Hoy sesión de directorio.—Por diversos motivos ha sido necesario anticipar la sesión ordinaria que debía realizarse mañana Martes. El directorio ha acordado, por consiguiente, reunirse hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242. Se nos encarga encarecer la asistencia por haber importantes asuntos que resolver.

Santiago Badminton F. C.— Junta de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Compañía 1034.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago.—Esta institución deportiva tenía anunciado para el Miércoles 15 un sector a Las [illegible] la parte que han cubierto las últimas nevazones.

[illegible]teriormente y a petición del Santiago Paperchase Club que ha postergado para esta fecha el paperchase que tenía anunciado para el Domingo 12, el Club Sector ha acordado llevar a cabo el Domingo 19 la reunión de Las Condes.

BOXING

Campeonato peso medio liviano.—Duque Rodríguez con Downey.—Reina gran entusiasmo por asistir al interesante encuentro que se ha de verificar el Miércoles próximo entre los reputados pugilistas Duque Rodríguez y Alberto Downey, boxeadores que a fuerza de meritorios triunfos se han conquistado un puesto preferente entre nuestros profesionales. La atención pública se encuentra excitada con esta pelea, que era esperada con ansiedad desde tiempo atrás.

El premio que se disputarán es de $ 4,500 y de $ 5,000 si la entrada sube de $ 8,500. El depósito del premio ha sido hecho a nombre del Primer Alcalde señor J. Víctor Besa.

La pelea será, a no dudarlo, el acontecimiento pugilístico más grande del año.

Las localidades se encuentran a la venta en el Bar Tarsetti y Confitería Palet.

LUCHA GRECO-ROMANA

Ignacio Sepúlveda con V. Notario. — El Sábado se verificó en el Teatro Politeama el encuentro de lucha greco-romana entre los campeones señores Ignacio A. Sepúlveda, campeón de fuerza y lucha y el atleta español Vicente Notario.

La lucha fué muy lucida e interesante; ambos lucieron sus numerosos golpes y contra golpes en que quedó manifiesta la superioridad de Sepúlveda sobre Notario.

El juez señor Isidro Landaleta da la señal para el último asalto. Toma Sepúlveda a Notario con un golpe de cintura en tierra, y en los momentos que se propone poner de espalda a su adversario, éste se introduce un clavo en un brazo. Por este motivo se puso término a la lucha, porque el juez estimó que notario quedaba imposibilitado para continuar luchando. El público ovacionó a los campeones, quedando satisfecho del espectáculo.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE AYER

Una gran concurrencia asistió ayer a las carreras del Club Hípico, notándose la presencia de distinguidos sportsmen del vecino puerto.

La cátedra anduvo afortunada, logrando ver triunfar a casi todos los favoritos.

La carrera inicial la ganó al galope corto Brest, potrillo que demostró una gran clase y que se perfila como uno de los mejores animales de su edad.

Vitela y Afterglow se cortaron adelante, perseguidos de cerca por Alcisca, que los dominó antes de girar la curva.

Alcisca tomó en la tierra derecha dos cuerpos de luz sobre el lote y por un momento amenazó dar el batatazo del día, pero en la mitad de la tierra derecha se hizo presente el favorito Brest, y con todo desahogo se impuso sobre la yegua por un cuerpo.

El tercer puesto lo ocupó Tirteo.

Chulapina se adjudicó con gran facilidad el premio Yohar para animales perdedores.

Ruta primero y después Tifón, corrieron en los primeros puestos hasta la curva y a esa altura pasó a reemplazarlos Shannon, que se mantuvo en esta colocación hasta frente a las tribunas de segunda clase.

Chulapina, que corría muy encajonada, fué largada en demanda del triunfo, y de dos saltos le dió caza al leader y transpuso el disco escoltada por Shannon a un cuerpo.

Tercero llegó Gloria del Turf.

Correspondiendo al favoritismo del público, Iser ganó en una forma aplastante el premio Yalú.

Etcétera intentó una disparada que no le dió resultados y en la recta se rindió, dando paso a Iser, Portales, Leslo y Sorbonne, que finalizaron en este orden.

Un descalabro resultó el handicap libre del premio Young Fellow, pues Carbine casi dejó fuera del poste de distancia a sus modestos competidores y pagó a duras penas $ 20.10 por cada boleto a ganador.

Indiano le empató, a última hora, el segundo lugar a California en la misma meta.

El premio Yamagata se resolvió por un hermoso empate entre nuestro favorito Guardián y Caupolicán, ambos cotizados escasamente.

Cuando las huinchas se alzaron, Guardián se desprendió al frente con dos cuerpos de luz, colocándose en segundo término Caupolicán y en tercero Alga. El puntero dobló la curva admirablemente, aumentando la distancia que le traía a su perseguidor, y cuando su triunfo era aclamado como un hecho surgió nuevamente Caupolicán, que, exigido totalmente, lograba darle caza en la misma meta, empatándole la carrera.

Raspberry, en una entrada final, ocupó el tercer placé.

Sumamente laboriosa fué la partida de la sexta carrera, premio Yungay, debido a las nerviosidades de Viajero, La Galera y Agua Santa, que se resistían a acercarse a las huinchas.

El starter aprovechó un momento oportuno para poner en movimiento el pequeño lote, destacándose de él Agua Santa, para ser luego reemplazada por La Galera, que trató de cubrir la distancia de un hobra, pero al final las fuerzas le fallaron y Viajero, que pasa por un período extraordinario, se impuso sobre ella sin gran dificultad por medio pescuezo.

Tercero Rihue, a un cuerpo de la hija de Val d'Or.

Puntete, cotizado en una proporción abrumadora, se adjudicó al trote los mil cien metros de la carrera de clausura, pagando sólo $ 22.10 por cada boleto a ganador.

Memoria, acreditada en el Hipódromo como uno de los animales más veloces, fué la encargada de dirigir la carrera, perseguida en todo momento por Bruselas, que no le dió tregua en ninguna parte que ambas se liquidaron con el esfuerzo gastado en la primera distancia.

En mitad de la recta Puntete largó, terminando desde ese momento la carrera a su favor, para irse al disco en acción fácil, escoltado a dos cuerpos por Astucia y Cachucha, que ocuparon el 2.o y 3er lugar, respectivamente.

RESULTADOS GENERALES

(Pista buena)

Premio Yunque.—Distancia: 1,400 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Brest, con 60 kilos, 3 años, por Pioner y Macora, del Stud Index, jockey M. Baeza.
2.o Alcisca, con 48.
3.o Tirteo, con 56.1.
4.o Radamés, con 47.2.
No placé: Diáfana, con 51; Almendrito, con 50; Tweenle, con 48; Vitela, con 42; Afterglow, con 41; Aldro, con 40.2; Océano, con 41.5.
No corrió St Aman, con 50.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 1.26 3|5.
Dividendos de $ 10:
Ganador de Brest. . . . . $ 33.60
Placé de id. 26.50
Id. de Alcisca. 55.10
Id. de Tirteo. 38.20

Premio Yohar.—Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

1.o Chulapina, con 52 kilos, 3 años, por Siberien y Mirazarria, del señor A. Gatica, jockey J. F. Bernal.
2.o Shannon, con 51.
3.o Gloria del Turf, con 49.
4.o Balaclava, con 52.5.
No placé: Angelito, con 54; Beriberi, con 51; Elixir, con 52; Hachazo, con 54; Jack Money, con 54.3; Tifón, con 51; Gay Lady, con 49.3; Ruta, con 52.
No corrió Alisca, con 52.
Ganado por un cuerpo; el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 1.8 3|5.
Dividendos de $ 10:
Ganador de Chulapina. . . $ 31.60
Placé de id. 13.90
Id de Shannon. 13.90
Id de Gloria del Turf. . . 14.40

Premio Yalú.—Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

1.o Iser, con 53.6 kilos, 3 años, por Gonin y Autumm Girl, del señor E. Vargas S., jockey J. Salfate.
2.o Portales, con 51.
3.o Leslo, con 54.
4.o Sorbonne, con 49.
No placé: Chalons, con 51.5; Lochinwar, con 51.3; Patiño, con 54.3; Sarajevo, con 54; Bonitilla, con 52; Brava, con 49.4; Etcétera con 52.8; Ratisbona, con 49.
No corrió Rústico, con 54.
Ganado por dos cuerpos; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.8.
Dividendos de $ 10:
Ganador de Iser. . . . . . $ 17.00
Placé de id. 13.20
Id. de Portales. 47.50
Id. de Leslo. 23.10

Premio Young Fellow. — Distancia: 2,500 metros.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

1.o Carbine, con 53.5 kilos, 4 años, por Fío y Black Berry, del Stud Kangaroo, jockey J. Salfate.
2os. Indiano, con 61; y 3.o California, con 48.
4.o Padilla, con 46.
No placé: Quebrada, con 50; Ragusa, con 47.4; Rosiere, con 40.
Ganado por 2 1|2 cuerpos; los 2os. en empate.
Tiempo: 2.45.
Dividendos de $ 10:
Ganador de Carbine. . . . $ 20.10
Placé de id. 12.80
Id. de Indiano. 15.50
Id. de California. 15.90

Premio Yamagata.—Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1os. en empate: Guardián, con 56 kilos, 5 años, por Almendro y Guardiana, del señor H. Pérez; y Caupolicán, con 45 kilos, 4 años, por Oviedo y Realidad, del Stud Miraflores.
3.o Raspberry, con 50.
4.o Alga, con 53.3.
No placé: Piragua, con 58; Alfort, con 57; St. Amant, con 51; Coplista, con 49.5; Bruges, con 46; Bossuet, con 41.3; Divisa, con 40.
No corrió Barbaroja, con 55.
Ganado por empate; el tercero a dos cuerpos.
Tiempo: 1.7 4|5.
Dividendos de $ 10:
Ganador de Guardián. . . $ 101.50
Id. de Caupolicán. 154.10
Placé de Guardián. 45.30
Id. de Caupolicán. 96.60
Id. de Raspberry. 21.70

Premio Yungay.—Distancia: 1,600 metros.—Premio: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Viajero, con 54.6 kilos, 4 años, por Fío y Viajera, del señor R. Riofrío, jockey V. Jara.
2.o La Galera, con 46.7.
3.o Rihue, con 53.
4.o Agua Santa, con 53.
No placé: Bayaceto, con 49.8.
No corrieron: Labriego, con 59; Ciervа, con 57; Brest, con 49; Orcajo, con 50.
Ganado por medio pescuezo; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.40 2|5.
Dividendos de $ 10:
Ganador de viajero. . . $ 26.80
Placé de id. 17.30
Id. de La Galera. 42.20

Premio Yucca.— Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Puntete, con 56 kilos, 4 años, por Defensor y Winnie, del Stud Las Zorras, jockey J. Salfate.
2.o Astucia, con 45.
3.o Cachucha, con 47.2.
4.o Quidam, con 53.2.
No placé: Independencia, con 51; Alico Belle, con 50; Memoria, con 50; Triaca, con 49.5; Bruselas, con 44.3; Niza, con 43; Gloire de Dijon, con 40.3; Pidoso, con 40.
No corrió Llay-Llay, con 63.
Ganado por 2 cuerpos, el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.7.
Dividendos de $ 10:
Ganador de Puntete. . . . $ 22.10
Placé de id. 14.50
Id. de Astucia. 26.80
Id. de Cachucha. 23.20

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE AYER

Aunque el programa de este Hipódromo no tenía el interés de costumbre, siempre asistió a la reunión un público numeroso y el movimiento en las apuestas fué muy activo, produciéndose en todas las carreras dividendos superior a 25 pesos por boleto de a $ 5.

He aquí los

RESULTADOS GENERALES

(Pista buena)

Premio Guaico.—Distancia: 800 metro.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Cabrito, con 50.3 kilos, 5 años, por Rongeur y Chilena, del señor H. Godoy, jockey O. Orellana.
2.o Fredegunda con 45.
3.o Rolandito, con 52.2.
4.o Tanda, con 53.
No placé: Nelly, con 46; Chúpate esa, con 47.
No corrió Ain Zara, con 49.
Ganado por un pescuezo, el 3.o a una cabeza.
Tiempo: 48 2|5.
Dividendos de $ 5:
Ganador de Cabrito. . . . $ 32.00
Placé de id. 14.40
Id. de Fredegunda. 29.10

Premio Gualañé.—1.a serie.—Distancia: 600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Pila, con 49.7 kilos, 4 años, por Pirapó y Enia, del Stud Los [illegible], jockey A. Ataniel.
2.o Clive, con 50.
3o. Bengala, con 55.
4.o Reflector, con 47.5.
No placé: Intendente, con 60; Piigüin, con 54; Lady Melton, con 53; Astato, con 52.2; Mitin, con 51.
Ganado por medio pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 34 4|5.
Dividendos de $ 5:
Ganador de Pila. . . . . . $ 25.60
Placé de id. 9.60
Id. de Clive. 6.50
Id. de Bengala. 15.90

Premio Gallegos.—Distancia: 900 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Fionía, con 46.1 kilos, 5 años, por Fío e Indígena, del E. Pérez, jinete L. H. Fuentes.
2.o Mohorra, con 60.
3.o Pagano, 43.2.
4.o Monna Vanna, con 59.9.
No placé: Colliguay, con 60; Vagо, con 53.
Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 54 4|5.
Dividendos de $ 5.
Ganador de Fionía. . . . $ 30.10
Placé de id. 11.50
Id. de Mohorra. 57.30

Premio Gualañé.—2.a serie.—Distancia: 600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Bon Accord, con 55 kilos, 3 años, por St Orodoux y A. Roberts, del Stud Popeta, jockey M. Pérez.
2.o Temible, con 52.
3.o Chindo, con 46.
4.o Aureola, con 58.
No placé: Pudiera, con 58; Piloto, con 55.4; Tintero, con 53; Leffe Malguen, con 51.
No corrió Chúpate esa, con 45.
Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a un pescuezo.
Tiempo: 35.
Dividendos de $ 5:
Ganador de Bon Accord. . $ 26.40
Placé de id. 8.50
Id. de Temible. 8.60
Id. de Chindo. 8.10

Premio Gualleco. — Distancia: 1,500 metros.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Regata, con 53 kilos, 5 años, por Royal Flight e Inesita, del señor M. E. Barrios, jockey L. H. Fuentes.
2.o Copla, con 47.4.
3.o Gueldy, con 50.5.
4.o Estrella Polar, con 58.
No placé: Quenotte, con 54; Oncón, con 54; Boquilla, con 51; Platón, con 48; Rock, con 45; Muchacho, con 40.6.
Ganado por una cabeza; el 3.o a una cabeza.
Tiempo: 1.31 1|5.
Dividendos de $ 5:
Ganador de Regata. . . . $ 25.80
Placé de id. 9.10
Id. de Copla. 10.70
Id. de Gueldy. 16.70

Premio Gualañé.—3.a serie.—Distancia: 600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Remadora, con 46 kilos, 5 años, por High Strikes y Sin Antecedentes, del señor U. Verdugo, jockey U. Núñez.
2.o Chacoll, con 51.
3.o Barranquino, con 50.
4.o Strog Fille, con 45.
No placé: Jerez, con 54; Good Luck, con 51; Suecia, con 51.2; Cariátide, con 47.
No corrió Nora, con 60.
Ganado por medio pescuezo; el 3.o a medio pescuezo.
Dividendos de $ 5:
Ganador de Remadora. . . $ 31.60
Placé de id. 10.90
Id de Chacoll. 8.40
Id de Barranquino. . . . 10.00

NOTICIAS DIVERSAS

En la Escuela Militar murió ayer el caballo Wild Duck.

—Viajero y La Galera fueron suspendidos por un mes por dificultar la partida del premio Yungay, en el Club Hípico.

—El jinete de Alfort reclamó contra el de Coplista, en el premio Yamagata.

—El jinete de Rihue interpuso reclamo contra el jinete de Viajero, en la 6.a carrera del Club Hípico, y reunidos los señores comisarios, no dieron lugar al reclamo.

—Oncón, que tomó parte en la carrera de 1,500 metros del Hipódromo, se quebró la mano izquierda al entrar a la tierra derecha, cuando venía a la cabeza del numeroso grupo.

—Cabrito, ganador de la primera carrera del Chile, fué adjudicado en 800 pesos al señor M. Velasco, para dedicarlo al polo.

—El jinete U. Núñez fué suspendido por dos meses por incorrecciones cometidas en la 4.a prueba del Chile.

—Por igual motivo fué suspendido el jinete J. F. Bernal por un [illegible].

—En el Hipódromo Chile no se dió lugar a un reclamo interpuesto por el jinete de Jerez contra Remadora, ganadora de la carrera de clausura.

—El jinete de Cariátide reclamó también contra el jinete de Barranquino por haberlo estorbado en los 66 metros del premio Gualañé, 3.a serie. Ambos reclamos fueron desestimados.

Sociabilidad obrera

Centro Internacional Obrero Latino-Americano. — El Centro Internacional que trabaja activamente en la organización del Congreso Obrero Latino-Americano, ha recibido la siguiente correspondencia y tomado los siguientes acuerdos:

Una nota de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, en que invita a los funerales de su ex-presidente, señor Agustín Meza, se acordó concurrir y se designó a un miembro del directorio para usar de la palabra en el Cementerio.

Dos comunicaciones, del señor Intendente de la Provincia y del primer Alcalde, en que agradecen la invitación que se les hizo a la velada en honor del Perú.

Cuatro oficios, de los señores representantes de Bolivia, Venezuela, Colombia y Uruguay, en que en términos cordiales, agradecen las manifestaciones y veladas, que el Centro organizó en homenaje a los obreros de dichas Repúblicas en sus respectivos aniversarios.

Una carta de agradecimiento, del señor Cardenio González, delegado del Centro ante varias repúblicas del Norte, por su designación para propagar los ideales Latino-Americanos.

Un oficio de la Federación de Sociedades Obreras Católicas, comunicando sus últimos acuerdos, se resolvió tenerlo presente.

Una carta del delegado del Perú señor Víctor A. Pujazón, en que acompaña copia de un telegrama de Lima, del Centro Latino-Americano, en que le agradece el acto literario musical que en honor del aniversario peruano organizó el Centro de Chile.

A una nota del señor delegado del Centro Santiago de la Unión Nacional, que acompaña el informe por demás favorable presentado a su institución, sobre las labores del Centro y la opinión que le merece; se acordó contestarlo y publicar dicho informe.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

1.o Celebrar una sesión solemne el Miércoles 15 a las 9 P. M. en honor del delegado en la República Argentina, distinguido internacionalista don Manuel Ugarte, citando por tarjetas a todos los señores delegados. Después de la sesión, se invitará al distinguido visitante con un té.

2.o Firmar el manifiesto en la asamblea del Miércoles, para darlo a la publicidad.

3.o Hacer la acuñación de medallas conmemorativas para los delegados concurrentes al Congreso Internacional.

4.o Llevar a efecto un concurso entre los poetas Latino-Americanos para un "Himno a la Unión Obrera Latina" (letra) otorgándose tres premios: una medalla de oro y dos de plata. Los premios serán otorgados en la fiesta oficial del Congreso.

5.o Se nombró dos comisiones de tres delegados, para trasladarse a Valparaíso y Talca, en comisión especial.

6.o Se facultó a la mesa directiva para que cumpla una comisión ante el H. Cuerpo Consular.

7.o Se facultó a la comisión de fiestas para que organice una velada literario-musical en el curso del presente mes.

8.o Se acordó agradecer el obsequio de 100 ejemplares de la tragedia "Por una mujer!..." que a beneficio de fondos del Centro hace su autor el delegado señor José Antonio Olivares B.

Comisión de fiestas del C. I. O. Latino Americano.—Se cita a la comisión de fiestas de este Centro, para hoy Lunes, a las 9 de la noche, en el local de la Sociedad Unión Teatral, Agustinas esquina de Teatinos.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—El directorio en su última sesión, en vista de la grandiosidad que prometen los funerales de nuestro malogrado presidente y miembro nato del Centro Latino Obrero de Solidaridad Americana don Agustín Mesa, que posiblemente se verificarán el 15 o 16 del presente; acordó para realizar su solemnidad dar a aquellos la organización siguiente:

1.o Solicitar del Ministro respectivo una banda militar, la cual encabezará el desfile;

2.o Dar colocación a los estandartes de las sociedades amigas alrededor del carro fúnebre;

3.o Que a cuatro pasos de la carroza, tomen colocación los estandartes de las sociedades dolientes, esto es, al medio la insignia de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, a los costados, los estandartes de la Unión de Peluqueros y la Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores;

4.o A continuación de los miembros de las sociedades dolientes, tomarán colocación las sociedades amigas y particulares amigos del extinto;

5.o El cortejo será de a pie y saldrá de nuestro salón social, Andrés Bello 951;

6.o Rogar a las instituciones a quienes hemos hecho invitación especial, que tengan a bien prevengan a sus miembros que les servirán de citación para reunirse en sus salones, el aviso de defunción que publicará la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, el día de los funerales;

7.o En el Cementerio, los discursos que se pronuncien, llevarán el orden de antigüedad de las instituciones;

8.o Recopilar todos los discursos pronunciados en su sepelio y en la velada fúnebre proyectada para formar con ellos una corona fúnebre en homenaje a su memoria.

Sociedad Empleados de Comercio.—Bajo la presidencia accidental de los señores Francisco A. Baeza y Víctor Olmos, se renunció el 10 del actual, el Cuerpo Directivo de esta institución.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros de carácter internos, los siguientes acuerdos:

Pagar diversas cuentas.

Se tomó conocimiento de una solicitud de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Talagante, por la que solicita relaciones de amistad.

Quedó pendiente al renuncia que del cargo de miembro de la comisión de sanidad, ha presentado el señor Luis A. Rossel.

Encarecer la asistencia a los señores directores para la próxima sesión, pues se tratará de la renuncia colectiva que ha presentado la mesa directiva y se conocerá del resultado de las gestiones de la comisión especial que se nombró a fin de que se apersone a los miembros de dicha junta para procurar de ellos que retiren sus renuncias.

También se resolverá sobre una indicación pendiente formulada por el señor Ortega.

Cítase a los señores miembros de la comisión especial designada para el estudio de una proposición hecha por la Compañía de Seguros La Unión Nacional, a sesión para el Martes 14 del actual, a las 9 P. M.

Sociedad Artesanos La Unión. — Sesión de directorio celebrada el 8 de Agosto, bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales y con la asistencia del vice, señor Arturo Blanco, del secretario Luis A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor Daniel Elgueta y de los directores señores Norberto Villagrán, Florencio Olivos, Juan B. Lazo, Roberto Correa, Andrés Aguila, Arturo González, Pedro P. Jorquera, Luis Correa, Carlos Díaz, Onofre Avendaño, Amador Gutiérrez y Eulogio Molina.

Correspondencia.—Una nota de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, solicitando la adhesión de La Unión para las honras fúnebres de su ex-presidente; otra de la Liga de Reorganización Policial solicitando la cooperación para la campaña en que está empeñada; otra del Ministerio de Justicia en I. P., comunicando que se ha concedido la personería jurídica de los nuevos estatutos; otra de la Federación de Estudiantes, solicitando el concurso de la sociedad para la manifestación en honor del Ecuador; y otras de algunas comisiones dando cuenta de su cometido.

Acuerdos.— Fueron aceptados como socios los señores Víctor Armijo Flores y Alberto Hernández Quiroz, patrocinados por los señores Villagrán y Marín; pagar la cuota mortuoria del socio extinto señor Abelardo Molina; nota de condolencia para la Sociedad del Mercado Central y hacerse representar en el acto fúnebre por la siguiente comisión: señores Blanco, Díaz, Jorquera, Avendaño y Molina; aceptar y aplaudir la campaña de depuración policial; autorizar la impresión de dos mil ejemplares de los nuevos estatutos, cuyas disposiciones se previene a los socios, empezarán a regir desde el 21 del corriente; se acordó asistir a la manifestación en honor del Ecuador; aceptar el acuerdo del Congreso S. Obrero sobre la postergación del Congreso Internacional del 12 de Octubre; ejecutar algunos arreglos en el edificio; se trató extensamente el incidente Aguila y quedó pendiente.

Se levantó la sesión, a las 12 1|2 A. M.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—Sesión de directorio celebrada el 7 de Agosto. Presidió el señor Martínez y asistieron el vice señor Hidalgo, el tesorero señor Blanco, los directores señores H. Cerda, Urra, Picón, Maldonado y González, el secretario señor E. Orellana y el pro-secretario señor Fortunate.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fué aceptado como socios el señor Luis A. Romo.

Correspondencia.—Se leyó: una nota de la Liga de Reorganización Policial, en la que pedía se nombraran delegados; se acordó nombrar al señor presidente, don C. A. Martínez, y al señor Manuel Hidalgo.

Nota del Cuerpo Los Alcones, en la que solicitaban el arriendo del local social; se acordó esperar hasta que la junta general se pronuncie sobre un proyecto pendiente.

Nota del secretario señor Navarrete, en la que insiste en que su renuncia pase a junta general, habiendo quedado aceptada por el directorio.

Telegrama de la Sociedad Federico Stuven, de Valparaíso, en la que nos comunica el fallecimiento de nuestro consocio don Fidel Fernández; se acordó mandar nota de pésame a la Sociedad indicada y a la señora viuda.

Se insiste en recomendar a las personas y consocios que tengan libretos del sorteo pro-piano que éste se llevará a efecto el Domingo 9 de Septiembre y que antes del 31 del presente deberán dar cuenta al señor tesorero de los libretos.

Sociedad "La Fraternidad" A. S.—De orden del señor vice-presidente se cita a junta general extraordinaria para el Lunes 13 del presente, a las 8 P. M. Ruégase encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar y ser segunda citación.

En Graneros.—La Sociedad Instructiva Obrera.—Se ha fundado en Graneros la sociedad titulada "Sociedad Instructiva Obrera" el día 12 de Abril del presente año, siendo su primer directorio el siguiente:

Presidente, señor Manuel Godoy; vice-presidente, señor Francisco Carranza; secretario, señor Guillermo Escobar; pro-secretario, señor Alberto Huth; tesorero, señor Arturo Acevedo; sub-tesorero, señor Nicolás Orellana; directores: señores Pedro Roldán, Guillermo Vilches y Gabriel Peña.

Esta institución está formada por un buen número de entusiastas obreros y al fundarse no ha tenido otro objeto que la creación de una escuela nocturna gratuita para hombres y que en la actualidad funciona con una asistencia media de cincuenta alumnos, teniendo una matrícula de ciento veinte, hombres todos mayores de catorce años. La escuela empezó sus funciones el día 16 del mes próximo pasado.

En el seno de esta Sociedad se ha formado un cuadro musical de instrumentos de viento, y su progreso nada deja que desear, a pesar del poco tiempo en que fué fundada.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Se advierte a los señores consocios que el nuevo recaudador de cuotas, señor Benvenutto, atenderá pagos todos los días de la semana en la Plaza Almagro 1161, de 12 M. a 3 P. M., y de 7 a 9 P. M. En el mismo local el señor sub-tesorero, don Temístocles Ibáñez, timbrará las libretas que le presenten y dará toda clase de informaciones relacionadas con la tesorería. El Lunes atenderán en la secretaría social, de 8 a 11 P. M.

El sorteo de acciones se efectuará impostergablemente en la próxima semana.

El Lunes 13 corresponde al directorio celebrar sesión ordinaria, para despachar numerosos asuntos que esperan pronta resolución. Por tal motivo se encarece la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

—Se ruega a los señores consocios que se sirvan rectificar su domicilio, porque el recaudador se ve imposibilitado para cobrarles las cuotas a varios de ellos.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Filarmónico Obrero Chileno.—Cita al cuadro de ejecutantes a ensayo para hoy Lunes 13.

Las personas que deseen aprender música pueden pasar por la secretaría, Sama 1717. Hay cursos diurnos y nocturnos: los días Lunes y Jueves, de 9 a 12 A. M. y 2 a 6 y 8 a 10 P. M.

Centro Filármino Obrero Chileno-Argentino.—Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy, Lunes 13, a las 8 1|2 P. M., en su antiguo salón Unión Americana 334, a fin de estudiar las bases del traslado a su nuevo local. Recomiéndase la asistencia, especialmente a la comisión nombrada en sesión anterior, encargada del local.

Sociedad Unión Teatral.— Conforme al artículo 62 de los estatutos cita a junta general extraordinaria para elegir directorio hoy Lunes, a las 6 P. M., con espera hasta las 6.30.

Crónica policial

Ingreso de reos.—En las últimas 24 horas han ingresado, por diversos delitos, a las diferentes secciones del cuerpo policial, 201 individuos; de los cuales 66, lo fueron por ebriedad.

Robo de un sobretodo.—En la mañana de ayer penetraron ladrones al domicilio de Angel Parada, Franklin 740, y se hurtaron un sobretodo avaluado en 150 pesos.

Los ladrones penetraron al interior escalando algunas murallas.

Moneda falsa.—Ayer se puso a disposición del juzgado al vendedor ambulante Pedro Silva Quezada, por haberle dado de vuelto a Hermosina Moreno Allende, domiciliada en Delicias 3576, tres pesos fuertes falsificados.

Otro robo.—En la madrugada de ayer penetraron ladrones al domicilio de doña Elvira Jacques de Aladino, situado en la Avenida Matta N.o 633.

Los ladrones se hurtaron numerosas gallinas, pavos y una gran cantidad de ropa blanca.

Como estos no fueron sorprendidos por los moradores de la casa, lograron huír, burlando a la policía.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

SEÑORITA educada desea colocación comercio o cualquier ocupación decente. M. S., Correo 7. 17-h

JOVEN buenos informes y fianza se ofrece 1.o Septiembre como aprendiz vendedor. C. B. H. T., Correo Central. 17-h

PRACTICANTE conocedor cirugía en general ofrécese para provincia. R. Acevedo, Pinto 1642. 17-h

AMALIA Paul se encarga administración propiedades. Amplias garantías. Constitución 135, casa 4. 17-h

ESPAÑOL activo sin vicios, se ofrece trabajo decente. J. C., Independencia 602. 15-h

CORTADOR sastre extranjero se ofrece. San Antonio 384. 15-h

JEUNE homme, bonnes recomendations, marie: prú ses compatriotes proportionner occupation aide comptable -caissier, etc. Santiago ou campagne. Camilo Henríquez 725. 15-h

PRACTICANTE largos años práctica, excelentes informes, solicita empleo ésta o fuera. Enrique Ruiz, Correo 3. 15-h

JOVEN de 18 años, 3er. año de Derecho, necesita empleo. Correo Central. 15-h

COBRADOR, actualmente ocupado casa comercial, ofrécese comercio, fianza: $ 20 mil. Correo 2, R. R. B. 15-h

PERSONA competente para el comercio, vendedor, cobrador, etc. R. A. B., Santa Filomena 533. 14-h

INSPECTOR técnico ingeniero constructor. Camilo Henríquez 181. 14-h

AYUDANTE contador u oficina, joven honorable. Carmen, Correo 5. 14-h

JOVEN taquígrafo, dactilógrafo. Correo Central, René Moreno. 14-h

EMPLEADO competente despacho recetas, recomendado. M. Miranda. Valdivieso 328. 14-h

MOZO competente servicio de casa. Eleuterio Ramírez 1148. 14-h

TOCADOR de piano se ofrece para biógrafo u otro objeto. Alfredo Miranda S., Correo 3. 13-h

JOVEN aprendiz electricista. Humberto Castro M., Correo 2. Casilla 4565. 13-h

JOVEN activo dispone tarde, ofrécese para cualquiera ocupación. P. G., Avenida Eucaliptus 537. 13-h

JOVEN recomendado, honorable, buena letra, desea ocupación, notarías, oficinas mayoristas, etc., escribe rápidamente en máquina Underwood. C. A. V., casilla 943. 13-h

CABALLERO activo con muy buenas garantías hipotecarias ofrécese para toda clase cobranzas. Casilla 2659. 13-h

JOVEN dispone varias horas, desea ocupación. A. K., casilla 1447. 13-h

MESONERO competente con buenas recomendaciones. R. V., Correo 3. 13-h

MAYORDOMO para cité o chacra competente, con recomendaciones. J. Avilés, Andrés Bello 325. 13-h

JOVEN para ayudante corredor, conocedor ramo, buenos informes. C. V., casilla 943. 13-h

PERSONA respetabilidad, solicita comisiones casas mayoristas o fábricas para vender productos. Washington 1300. 13-h

JOVEN 20 años, buena letra y ortografía, conocimientos francés e inglés y comercio, solicita ocupación. Gay 1758. 13-h

CONSTRUCTOR para trabajar con ingeniero o particular con mucha práctica y muy buenos informes. Bascuñán 1401. 13-h

CHAUFFEUR PARA CUARTELERO SE necesita en la 4.a Compañía de Bomberos. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Santo Domingo 966.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Santiago "Deber y Constancia".— Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 13 del presente, a las 7 P. M. Tabla: admisión de voluntarios y demás asuntos a que hubiere lugar.— El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Reunión ordinaria el Miércoles 15 de Agosto, a las 2 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora, elección de un miembro de esta. Nuevo reglamento y demás ha que hubiere lugar.— El secretario.

11.a COMPAGNIA. POMPA ITALIA. —Cito alla sezione gallo e invito a la sezione pompa ad esercizio teorico e practtico per Lunedí 13 del corrente mese alle ore 9 P. M. Uniforme di lavoro.—L'Aiutante.

ECONOMICOS

AVISOS NUEVOS

COMERCIO

Cooperative Sastrería

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 19 h

HORMAS PARA HACER PANTALLAS hay de cualquier forma. Bandera 12. 13-h

QUESO PECCORINO LLEGO EMPORIO Italia. Puente 780. 13-h

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 365. Teléfono 98. Parque. Carbón espino 1.a clase, $ 7.50 saco; carbón quillay, $ 6 saco; leña monte, saco retobado, $ 2.60; leña álamo, $ 2; leña espino, saco retobado, $ 3.20; papas amarillas, $ 12 saco; papas blancas, $ 12 saco; cebada primera clase, $ 10 saco; cebada segunda clase, $ 9 saco. Muchos otros artículos a precios muy bajos. x

Sastrería L'Avenc

San Antonio 334

HA RECIBIDO el NUEVO SURTIDO para la próxima estación, terno medida en casimir inglés fino desde $ 130, en paño nacional desde $ 85. 31-h

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA" RECIBIO GRANDES novedades de primavera y verano.

"LA DALIA". CACHEMIRA FRANCESA de lana varias clases.

"LA DALIA". GABARDINA DE SEda y tafetanes gran variedad de colores.

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, casi esquina de Ahumada. 14-h

-FOTOGRAFIA- BRICEÑO

YA SE TRASLADO LA FOTOGRAfía Briceño a Delicias 827, entre Estado y San Antonio.

CON GRAN EXITO SE HA EFECtuado la apertura de la Fotografía Briceño.

TODOS A VISITAR LA FOTOGRAfía Briceño en su nuevo y vistoso local.

FRENTE A SAN FRANCISCO ESTA situada la Fotografía Briceño.

NUMEROSISIMO Y DISTINGUIDO público ha visitado la Fotografía Briceño en su nuevo local.

EN LA FOTOGRAFIA BRICEÑO encontraréis todos los adelantos modernos en el arte fotográfico.

MILES VOTOS DE APROBACION ha recibido la Fotografía Briceño desde que abrió sus puertas.

TODOS LOS DOMINGOS ABRE hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

EN DELICIAS 827, ENTRE SAN Antonio y Estado está cómodamente instalada la Fotografía Briceño.

NO HAY QUIEN NO SE DETENGA en la Fotografía Briceño, atraído por su hermosa vista. 13-h

BANDERA 74, TIENE SOMBREROS importados de reconocidas casas de París. 13-h

FILETES Y CALADOS A MAQUINA se hacen en Moneda 2880. 18-h

El Cronómetro Suizo

G. BONNEAU, RELOJERO DIPLOmado. Agustinas 1058. Casa especialista en composturas de todas clases. Relojes finos a precios sin competencia. Compra-venta de libras esterlinas, francos, oro sellado, nacionales a los precios más equitativos. 14-h

INSTRUCCION

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas, Agustinas 1060. 20-h

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Hacemos toda clase de composturas, tapicería de automóviles. Moneda 1020. 14-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRItura máquina, castellano, inglés, francés, $ 10 mensuales. Bandera 287. 14-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil. Bandera 287. 14-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad aritmética gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos, pudiéndose cambiar alguno por inglés, francés. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos. Diplomas contador. Instituto Mercantil. Bandera 287. 14-H

CONTABILIDAD.—EL QUE QUIEra surgir; el que quiera tener conocimiento exacto de sus negocios y el que maneje intereses ajenos, debe saber contabilidad. Enseñanza por sistema muy rápido y práctico garantido en 15 lecciones. Peritajes, informes y todo trabajo relacionado con la contabilidad en general. Referencias de primer orden.—G. S. E. Casilla 948. 10-i

PENSIONES

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS independientes, bajos, casa familia con pensión. Cochrane 177. 16-h

MEDICINA

¡ENFERMOS!

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos, gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivos la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 13-h

CICATRINA, AGUA INDIA. CURAción rápida radical indolorosa, heridas ulserosas, fístulas, sifilíticas, chancros, cancerosas, gangrena, varises, infecciones, eczemas, hemorroides, hinchazones. Rosas 2838. 13-h

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usar el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur. Delicias 1737, frente a Castro. 19-h

ARRENDAMIENTOS

Se toma en arriendo

POR CONTRATA, LOCAL GRANDE apropiado para bodega; prefiérese cerca estación F. C. Ofertas a Correo 5. Casilla 6028. 14-h

ARRIENDO GRAN SITIO CON GALpón y piezas. Brasil 1464. 14-h

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajo, pago anticipado indicar situación y precio a casilla 2365 R. V. R. 14-h

COMPRO O ARRIENDO CASITA pocas piezas, dirigirse casilla 3761. 13-h

PROPIEDADES

VENDO ESPLENDIDA PROPIEDAD esquina, cal y ladrillo $ 11,000. Avenida Irarrázaval 495. Rafael Moreno, Compañía 1065. Oficina 7. 14-h

GRAN CASA DE RESIDENCIA Y renta, vendo. No me entiendo con agentes. Dirigirse: Casilla 964. 14-h

COMPRO CASA - HABITACION de valor hasta $ 30,000. De Arturo Prat a San Alfonso, Alameda a Diez de Julio. Pago al contado. Detalles completos a Casilla N.o 1225. 14-h

OCUPACIONES

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 250 quintales métricos de clavos de 6" o 7". Las propuestas se abrirán el 28 del presente, a las 4 P. M., en la Sub-inspección de Puentes. Bases y antecedentes pueden consultarse en el archivo de la Inspección de Puentes y Caminos.— El Secretario General.—Santiago, 11 de Agosto de 1917. 26-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate de patentes de bebidas alcohólicas.—De orden de la Alcaldía se procederá, en el edificio municipal, el 24 del presente, a las 4 P. M., al remate de patentes de bebidas alcohólicas, en conformidad a la nueva Ley de Patentes. Bases, en la Sección de Patentes de esta Tesorería. —Santiago, 8 de Agosto de 1917.— El tesorero municipal. 23-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Reparación de pavimentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reponer los pavimentos que remueven en las calles las Empresas y particulares para instalar servicios domiciliarios de luz, agua, etc., con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 17 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 30 de Julio de 1917.— El Tesorero Municipal. 14-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate.—De orden de la Alcaldía se venderán en pública subasta los postes del alumbrado eléctrico de los jardines del Parque Cousiño, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. El remate tendrá lugar el día 25 del presente, a las 10 A. M., en la oficina de la Administración del Parque. Tesorería Municipal de Santiago, a 2 de Agosto de 1917.—El tesorero municipal. 17-H

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—SE HA FIJADO el 20 del presente, a la 1 P. M., para el remate de la propiedad calle Maruri 625 de esta ciudad, embargada en ejecución seguida por don José Horacio Contreras con don José de la C. Lira y otra, ante el 5.o juzgado civil. Mínimum: $ 4,710.34. Demás bases y antecedentes en la secretaría. 13-h

FACCION DE INVENTARIOS. — POR orden del compromisario señor Agustín Correa Avila, el 20 del presente, a las 4 P. M., se procederá por el infrascrito a la facción de inventarios de la sucesión de don Fermín Sánchez M.— Eudoro Guzmán, actuario. 1292 16-h

INVENTARIO SOLEMNE. — POR DEcreto del señor juez del tercer juzgado de esta ciudad, procederé a la facción de inventario solemne, de los bienes quedados al fallecimiento de don Guillermo Cifuentes Roger, el 16 del presente, en calle Huérfanos 1083. — Salomón Arce, receptor. 16-h

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que don Juan B. Feuilloux ha transferido a los señores Quérolo y Ciarlo de Iquique las marcas de fábrica de calzado "The New Continent Shoe" y "The Mercury Shoe". 17-h

POR ESCRITURA OTORGADA HOY ante mí, los señores Geo E. Nolan, Enrique Rozas y Carlos Amenábar, formaron sociedad comercial colectiva para comerciar en importación y exportación por cuenta propia y ajena de toda clase de productos, mercaderías, maquinarias y accesorios y la representación de fábricas y firmas norteamericanas de que es agente general el señor Nolan, que se denominará "General Commercial Company of Chile". La administración corresponderá a los socios señores Amenábar y Rozas, en Chile, y al señor Nolan, en Estados Unidos. El capital social es $ 100,000.00 dinero, aportado: $ 50,000.00, por el señor Nolan; $ 25,000.00, por el señor Rozas; y $ 25,000.00, por el señor Amenábar. La sociedad durará un año y tendrá su domicilio en Santiago y Nueva York.—Santiago, Agosto 8 de 1917.—Luis Cousiño, notario. 14-h

SASTRERIA BIAGINI

San Diego 1773

Esta casa trabaja en local propio, con un rico surtido de casimires importados a precios excepcionales. 18-h

Azufre Sublimado

OFRECE:

JUAN DUPRAT

HUÉRFANOS 1235 - Oficina 0

14-H

Suplementeros

De conformidad al último decreto de la Alcaldía, debe tener cada suplementero, en el plazo de tres meses, un carnet que acredite sus buenos antecedentes.

Este carnet se dará por intermedio de la Sección de Seguridad y ABSOLUTAMENTE GRATIS.

La Escuela de Suplementos, situada en Borgoño 1331, con el fin de facilitar este reparto, se ha puesto de acuerdo con la Sección de Seguridad y ha solicitado de los diarios un espacio en el que se publicará diariamente los nombres de los suplementeros cuyos carnets se vaya a tramitar ese mismo día.

Este tiene por objeto evitar aglomeraciones y que los demás pierdan su tiempo.

El suplementero que quiera aprovechar esta facilidad no tiene más trabajo que irse a inscribir a la Escuela, Borgoño 1331.

EL DIRECTOR.

FOLLETIN (9)

El Hijo de Coralia

Por Alberto Delpit

(Novela traducida especialmente del francés para "La Nación")

pués de diez minutos de conversación, pero reparé que desde lejos me mirábais. También os miré. Brillaban vuestros ojos. Estábais pensativo y grave. Tocaron el vals del "Fausto", y aún me parece veros cómo lo escuchásteis. No os atrevísteis a sacarme a bailar, recordándome mi promesa; y me sentí feliz al veros tan tímido delante de mí, a vos, que sois tan altivo para con los demás. Vino a buscarme mi tía para retirarnos; yo me sentía turbada; se cruzaron nuestras miradas. Ella me preguntó si yo estaba indispuesta, y yo bajé la cabeza sonriendo. No estaba indispuesta; no sufría; es que os amaba

Se miraron un instante, emocionados, conmovidos hasta el fondo del alma.

—¡Qué cosa más extraña que el amor! murmuró Daniel. Pudo ocurrir que no hubiérais ido al baile, o que yo no hubiera ido, puesto que estuve a punto de quedarme en casa. Aún habiendo ido los dos, pudo suceder que no nos hubiéramos visto, y por consiguiente, que no me hubiera sentido preso por vuestros encantos. Sin embargo, me pareció imposible que ello hubiera podido ocurrir.

Edith levantó la frente radiosa, y con palabras calmadas y tono firme, dijo:

—Imposible, en efecto. Era nuestro destino que se confundieran en una sola nuestras existencias. Yo no he sido educada como las demás mujeres. Mi madre murió cuando yo era muy pequeña y mi padre me confió a mi tía. Mi tía es buena, a pesar de sus rarezas. Odia el prosaismo de la vida. ¿Sabeis en qué libro me enseñó a leer? En un libro de caballería. Yo he sido educada con historias de castellanas encerradas por sus tiranos, y libertadas por amantes legendarios. Habría podido, pues, resultar una muchacha romántica y harto insoportable. Pero creo que no soy así. Pero de todo eso había yo sacado la resolución inquebrantable de no casarme sino con el hombre a quien quisiera de veras. Me chocan las uniones que no están santificadas por los afectos del corazón. Me había formado un ideal de nobleza, de lealtad y de honor: teníamos que encontrarnos fatalmente. Cuando encontré en vos ese ideal, no me extrañé de ello: os esperaba.

—Cuando pienso, querida Edith, que vuestro padre estuvo a punto de decirme que no! Os habría perdido para siempre, y nos habríamos amado sin poder decírnoslo!

Bajó ella la cabeza, sonriendo, y con voz de infinita dulzura, observó:

—Mi fe es más grande que la vuestra, amigo mío. Nosotros teníamos que encontrarnos; teníamos que pertenecernos, puesto que os conocía... antes de conoceros. Si mi padre os hubiera dicho que no, yo siempre os habría aguardado.

—¡Cuánto tiempo?

—Toda la vida, replicó ella, con firmeza e ingenuidad.

—¡Toda la vida, Edith? Eso es mucho decir. ¡Se olvida tan pronto!

Ella contestó seriamente:

—Es mucho avanzar para aquellas mujeres que tienen miedo de lo que dicen y no se entregan por entero a un ideal. Cuando se olvida aquello que se dice haber amado, es que no se ha amado realmente. Puedo decíroslo ahora. Si hubiera un imposible entre nosotros, habría sido un sufrimiento para mí, pero no habría significado un renunciamiento. Os habría guardado aquí, bien adentro, en mi corazón. Habríais constituído mi pensamiento y nadie puede cortar mi pensamiento. Y habríais sido constantemente de mi recuerdo; no admito el olvido. Me explico la separación; no admito el olvido; y de no perteneceros, tampoco habría sido de nadie.

Daniel no pronunció palabra. La plenitud de su dicha le ahogaba. Estaba midiendo la nobleza, la altura moral de aquella a quien amaba y de quien era amado. Ella le estaba hablando en el lenguaje elevado de esas creatutras que Dios ha hecho de tan fina arcilla, que ellas tienen más de ángel que de mujer. Un goce inmenso, inefable, desbordaba en él. Hubiera deseado que estos minutos fueran eternos. Pero siempre se despierta dolorosamente de estos sueños deliciosos y a Daniel le sería preciso volver a la realidad después de estos divinos instantes.

¡Ay! la vida se apodera siempre de su presa. Cada vez que veo un ave muerta en el suelo, he pensado en el hombre: ilusionado que ha sufrido un desengaño; unos y otros han vivido a pleno cielo; unos y otros han "planeado" en los espacios, respirando el aire puro, cuando el plomo aleve ha destrozado sus alas. El ave herida o muerta es una imagen de las desilusiones que nos aguardan; se cae de lo alto del ensueño alado; y el único goce que entonces nos queda, nos es otra cosa, a veces, que el recuerdo.

—¡Por qué os habéis quedado en silencio? — preguntó quedamente Edith.

—Me extasío mirándoos. ¡Oh, amada mía! Ya nada podrá separarnos.

—¡Nada!

Hubo una firmeza viril en el acento que ella dió a esta palabra.

Se levantaron. Ella se apoyó confiadamente en el brazo de Daniel, y tomaron, lentamente, por la senda, hacia la casa.

III

Mme. Dubois llegó al siguiente día a las once de la mañana. A las once y cuarto, lo sabía toda la "sociedad". Se habían distribuído la tarea de hacer correr la noticia, entre las dos "lenguas" del pueblo: Mlle. Lecerf y la hermosa Mme. Patalin. Esta llegó a casa de Godefroy poco después de almuerzo, y a esa hora ya había hecho catorce visitas: en cada una de estas visitas había inventado un nuevo detalle. A Cesarina le hizo una descripción completa de la recién llegada. Mme. Dubois era, en realidad, una mujer bonita. Representaba unos treinta y seis años, a lo sumo; su toilette era de una originalidad encantadora. Mme. Patalin sabía hasta la suma que Mme. Dubois había dado como propina al conductor del ómnibus.

Por su parte, Mlle. Lecerf creí haber penetrado "las cualidades de espíritu y de corazón". Se las daba de fisonomista, y al primer vis